

Rendición de **CUENTAS**

2022

*Entérate de lo que hemos hecho en
obras de infraestructura social*



Alcaldía de
Itagüí

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS OBRAS SOCIALES

GABINETE

GABINETE MUNICIPAL 2020-2023
MAYO 2022

José Fernando Escobar Estrada
Alcalde de Itagüí

Deisy Herrera Sanmartín
Primera dama

Jorge Eliécer Echeverri Jaramillo
Secretaría Privada

Gustavo David Velásquez Monsalve
Dirección Administrativa De Las Tecnologías Y
Sistemas De Información Y Las
Comunicaciones

Javier De Jesús Hernández Hernández
Secretaría De Evaluación Y Control

Janeth Soveida Ríos González
Departamento Administrativo De Planeación

Daniel Esteban González Giraldo
Dirección De Desarrollo Económico

Diana Catalina Gallego Alarcón
Secretaría De Comunicaciones

Guillermo León Restrepo Ochoa
Secretaría De Educación

Andrés Felipe Londoño Restrepo
Secretaría General

Diego León Torres Sánchez
Secretaría De Gobierno

Eliana María Arias Ramírez
Secretaría De Hacienda

Wilfredo Madrigal Hoyos
Secretaría De Infraestructura

Leidy Yohana Castaño Vanegas
Secretaría De La Familia

Óscar Darío Muñoz Vásquez
Secretaría Jurídica

Sebastián Zuleta Zea
Secretaría De Medio Ambiente

Emma Carmela Salazar Orozco
Secretaría De Movilidad

Juan Esteban Londoño Tovar
Secretaría De Participación Ciudadana

Luis Guillermo Pérez Sánchez
Secretaría De Salud Y Protección Social

Rafael Andrés Otálvaro Sánchez
Secretaría De Seguridad

Diego Alexander Aguirre Ramírez
Secretaría De Servicios Administrativos

Elkin Omar Echavarría Aguilar
Secretaría De Vivienda Y Hábitat

Contenido

Contenido	3
Tabla de ilustraciones.....	4
Introducción	7
Marco normativo.....	8
Información presupuestal	9
Estados financieros y ejecución presupuestal:.....	9
Información sobre el cumplimiento de metas	9
• POAI:.....	9
• Plan de Acción:	9
• Programas y proyectos en ejecución.....	9
Información sobre contratación.....	9
Informes de gestión.....	10
Secretaría de Infraestructura	10
ADELI empresa industrial y comercial del estado	33
Instituto municipal de cultura, recreación y deporte de Itagüí	36
Secretaría de la Familia	59
Secretaría de Participación Ciudadana.....	77
Secretaría de Educación	91
Secretaría de Salud y Protección Social.....	104
Secretaría de Gobierno	137
Secretaría de Seguridad	152
Secretaría de Vivienda y Hábitat	169
Secretaría de Medio Ambiente	173
Información sobre la gestión de PQRD recibidas	186
Socialización de Políticas institucionales adscritas en la secretaría general.....	188
Trámites y servicios – cede electrónica institucional.....	189
Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadana.....	190
Conclusion	191

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1	Obra Metroplús, Imagen de archivo secretaría de.....	11
Ilustración 2	parque Guamalito barrio San Pio X- Archivo secretaría de Comunicaciones.....	14
Ilustración 3	placa polideportiva barrio Samaria, Archivo secretaría de Comunicaciones.....	14
Ilustración 4	Imagen mantenimiento del techo I.E Esteban Ochoa	16
Ilustración 5	Imagen CDI Santa María- archivo comunicaciones	16
Ilustración 6	Imagen Gimnasio nuevo-archivo supervisión.....	17
Ilustración 7	Imagen-cubierta en construcción barrio la Aldea	17
Ilustración 8	Imagen I.E Ciudad Itagüí sede el Tablazo – Archivo Informes supervisión.....	18
Ilustración 9	redes de acueducto Porvenir-Villa sol	20
Ilustración 10	redes de acueducto y alcantarillado Los Gómez.	20
Ilustración 11	Archivo de imágenes de la vía chorritos- Bariloche en su estado actual y render, extraído de la secretaría de comunicaciones	25
Ilustración 12	obras ejecutadas actualmente, sector I.E María Josefa, vereda el pedregal y Muros de contención vereda Pedregal y Progreso, respectivamente.....	26
Ilustración 13	Imagen obra quebrada la Muñoz, archivo de informes supervisión.....	28
Ilustración 14	Imagen obra quebrada el Sesteadero, archivo de informes supervisión	28
Ilustración 15	Imagen obra quebrada el Zanjón del Alto, archivo de informes supervisión.....	29
Ilustración 16	proyección I.E Felipe de Restrepo	30
Ilustración 17	proyección I.E Concejo Municipal de Itagüí.....	30
Ilustración 18	Construcción redes de Acueducto y Alcantarillado Vereda Los Gómez (Zona rural- corregimiento el manzanillo)	31
Ilustración 19	Construcción redes de acueducto y aguas lluvias Calle 75 barrio el Carmelo (zona urbana). imagen tomada de la obra en ejecución	31
Ilustración 20	adecuación y mejoramiento de espacios públicos para la movilidad sostenible Imagen tomada de obra en ejecución	32
Ilustración 21	ludotecas- archivo comunicaciones instituto	38
Ilustración 22	actividad física musicalizada en aeróbicos y rumba - archivo comunicaciones instituto.....	38
Ilustración 23	promoción de estilos de vida saludables, la recreación y el sano aprovechamiento del tiempo libre con inclusión para todos los grupos poblacionales, adulto mayor - archivo comunicaciones instituto	38
Ilustración 24	agenda cultural y circulación artística archivo comunicaciones	39
Ilustración 25	fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones instituto	42
Ilustración 26	fomento y la participación del deporte formativo, competitivo social comunitario, centros de iniciación y formación deportiva - archivo comunicaciones instituto.....	47
Ilustración 27	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, formación artísticos, formación artística y cultural en Itagüí - archivo comunicaciones Instituto.....	49
Ilustración 28	gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del territorio, archivo comunicaciones instituto	50

Ilustración 29 sistema municipal de cultura, archivo comunicaciones Instituto	52
Ilustración 30 Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones Instituto.	54
Ilustración 31 Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones Instituto.	54
Ilustración 32 Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones Instituto.	54
Ilustración 33 CIAF Corregimiento María Josefa Escobar – Archivo banco de Fotos de la Secretaría de la Familia	61
Ilustración 34 Escuelas para la Familia Sanar – Reparar – Amar - Archivo de fotos de supervisión	61
Ilustración 35 Coropoases Palmas (Centro de Atención Residencial a personas con conductas adictivas) - Archivo Informes de supervisión	62
Ilustración 36 Desarrollo de talleres formativos en Centro día (Centro de Atención para Habitante de y en Calle) – Archivo del Informe de supervisión.....	63
Ilustración 37 Conmemoración del mes de la niñez – Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia	65
Ilustración 38 Mesa de participación de Niños, Niñas y Adolescentes– Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia.....	65
Ilustración 39 Presentación del CDI santa maría para la atención de 300 beneficiarios en esta unidad– Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia.....	65
Ilustración 40 Pieza publicitaria del componente Crianza Amorosa – Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia.....	65
Ilustración 41 Centro de Protección al Adulto Mayor - Archivo de supervisión	67
Ilustración 42 Centro de Protección al Adulto Mayor - Archivo de supervisión	67
Ilustración 43 Taller de talla en madera realizado en el Hogar de los recuerdos Sur y Norte - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia.....	67
Ilustración 44 Taller de talla en madera realizado en el Hogar de los recuerdos Sur y Norte - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia.....	67
Ilustración 45 Red de Mujeres - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia	70
Ilustración 46 Entrega de la Casa de las Mujeres - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia.....	70
Ilustración 47 Salida pedagógica al parque explora por parte del grupo de personas con discapacidad visual en el taller interactivo para el uso de nuevas tecnologías TIC’S - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia	72
Ilustración 48 Salida pedagógica al parque explora por parte del grupo de personas con discapacidad visual en el taller interactivo para el uso de nuevas tecnologías TIC’S - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia	72
Ilustración 49 Centro especializado Saberes Especiales (Atención a personas con discapacidad del municipio de Itagüí) - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia	72
Ilustración 50 registro fotográfico posesión dignatarios comunales	79
Ilustración 51 reuniones de acompañamiento previas a las elecciones comunales 24 de abril.....	79
Ilustración 52 comisión de seguimiento electoral.....	80
Ilustración 53 Talleres en las instituciones educativas en temas psicosociales	82

Ilustración 54 Registro fotográfico de niños de nuestras instituciones educativas disfrutando del PAE. -Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación.....	99
Ilustración 55 Registro fotográfico Institución Educativa Felipe de Restrepo con la nueva dotación adquirida para dotar las nuevas instalaciones -Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación	99
Ilustración 56 Registro fotográfico de la Tecnoacademia con estudiantes de nuestras instituciones educativas-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación	100
Ilustración 57 Registro fotográfico del CityLab con estudiantes de nuestras instituciones educativas-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación.....	100
Ilustración 58 Registro fotográfico Institución Educativa Felipe de Restrepo con estudiantes de la JORNADA ÚNICA-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación.....	101
Ilustración 59 Registro fotográfico niños y niñas de primera infancia en nuestras instituciones educativas-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación.....	101
Ilustración 60 Registro fotográfico Institución Educativa Felipe de Restrepo con la nueva dotación adquirida para dotar las nuevas instalaciones -Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación	102
Ilustración 61 Registro fotográfico de diseño como quedará la Universidad Pública en Itagüí “Tecnológico de Antioquia”	103
Ilustración 62 Cine Club corregimiento - Archivo fotográfico Corregiduría.....	138
Ilustración 63 : Entrega de resoluciones y chalecos y carnes a los venteros ambulantes, Biblioteca Diego Echavarría Misas - Archivo fotográfico comunicaciones	142
Ilustración 64 Imagen realización de casas de justicia móvil, en el parque principal de Itagüí. Archivo fotográfico – informes.....	146
Ilustración 65 Imagen Encuentro Mambrú, Ciudad de Oportunidades; realizado en I.E Orestes Sindici - marzo 2 de 2022. Archivo fotográfico comunicaciones	149
Ilustración 66 Imagen Evento 9 de abril Conmemoración día nacional en memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, en el parque principal de Itagüí. Archivo fotográfico comunicaciones.....	150
Ilustración 67 Mejoramiento de entorno Bosques de la Sierra	170
Ilustración 68 Mejoramiento vivienda Convenio Ministerio de Vivienda.....	171
Ilustración 69 Socialización saneamiento Sector El Porvenir	172
Ilustración 70 Caracterización saneamiento de predios	172
Ilustración 71 programa de vigías ambientales.....	174
Ilustración 72 Programa de guardabosques.....	176
Ilustración 73 cuidado atención y adopción de animales	178
Ilustración 74 compañías de reciclaje con las amigas del aseo.....	180
Ilustración 75 ingreso de PQRDS por tipo de solicitud - informe de PQRDS aplicativo	187
Ilustración 76 tipo de solicitudes por tiempo de solución - informe de PQRDS aplicativo.....	188
Ilustración 77 Botón sede electrónica, tomado de la página web institucional	190

Introducción

En la enorme transformación que ha tenido nuestra ciudad las obras de infraestructura han jugado un papel principal, pero en nuestro gobierno, el gobierno de las oportunidades, además de generar nuevos espacios, actualizar y modernizar los ya existentes y gestionar nuevos recursos, nos hemos concentrado en llevar a las familias a disfrutar de Itagüí como una ciudad segura y comprometida con el desarrollo social integral, creando entornos protectores para niños, niñas y jóvenes.

Por eso y en harás de cumplir con lo establecido en la ley así como los lineamientos de la Función Pública contenidos en Manual de Rendición de Cuentas Versión 2, nuestra ciudad rinde cuentas sobre la gestión adelantada durante el primer trimestre del año 2022, a través de programa de televisión “Itagüí ciudad de oportunidades” el 11 de junio transmitido por el canal de televisión Teleantioquia, retransmitido el día miércoles y por el canal Televida los días martes además de las redes sociales oficiales de la ciudad, para que así los ciudadanos estén enterados de la gestión pública adelantada y de la oferta institucional que está a su servicio.

En este informe la administración municipal tiene la oportunidad ante la sociedad de evidenciar los resultados obtenidos relación a los logros, metas y gestión en los temas de obras sociales, en cumplimiento con la misión y los seis compromisos de nuestro plan de desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023”.

La participación ciudadana es fundamental para la generación de oportunidades, donde la infraestructura y las obras sociales son muy importantes para trabajar con amor en beneficio del ser, la familia y nuestra comunidad.

Marco normativo

- Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo
- Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública
- Ley 594 de 2000. General de Archivos
- Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único
- Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas
- Ley 962 de 2005: Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción
- Ley 1551 de 2012: Nuevo Régimen Municipal
- Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública
- Ley 1757 de 2015. Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 3851 de 2006. Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana
- Decreto 230 de 2021. Sistema Nacional de Rendición de cuentas
- Decreto 415 de 2016. Fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones
- Decreto 124 de 2016. Art. 2.1.4.1 Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano
- Decreto 270 de 2017 participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación
- Decreto 1499 de 2017. Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el artículo políticas de gestión y desempeño institucional.
- Manual Único de Rendición de Cuentas vigente.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2022
- Plan de desarrollo Municipal 2020 - 2023
- Ley N°. 2195 de 2022 Transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.

Información presupuestal

Estados financieros y ejecución presupuestal: El porcentaje de recursos ejecutados (ingresos y gastos a la fecha). Se encuentran en el Anexo N°1

Información sobre el cumplimiento de metas

- **POAI:**
El plan operativo anual de inversiones se encuentra en el Anexo 2 adjunto a este informe.
- **Plan de Acción:**
Los planes de acción de las unidades administrativas se encuentran publicados en la página web. En el siguiente link: https://www.itagui.gov.co/alcaldia/plan_accion
- **Programas y proyectos en ejecución**
El seguimiento a los planes de acción se encuentra en el Anexo 3 adjunto a este informe.

Información sobre contratación

La información de la contratación asociada a los programas, proyectos y servicios implementados por las secretarías que tienen relación a la presente rendición de cuentas, se encuentra como Anexo 4 adjunto a este informe.

Informes de gestión



Secretaría de Infraestructura

- **COMPROMISO:**
Por La Movilidad Sostenible Y Un Urbanismo Social.
- **PROGRAMA:**
Movilidad Eficiente Y Sostenible
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Movilidad Y Educación Vial
- **PROYECTO:**
Construcción del Sistema de Transporte Público de Pasajeros
- **INVERSIÓN TOTAL: 1.895.762.430**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: 0**

GARANTÍA DE DERECHOS:

La SECRETARÍA de Infraestructura, a través de las actividades de infraestructura realizadas para el funcionamiento del sistema de transporte de mediana capacidad, garantiza el derecho colectivo: **DERECHO A LA BUENA CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS:** Artículo 78 de la constitución política de Colombia: “La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización. Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios”.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Obras de infraestructura para funcionamiento del sistema transporte de mediana capacidad realizada.	0,0083%	Actualmente se está ejecutando la construcción de la petroncal sur del sistema Metroplús, tramo 4ª – fase 1B- parque vial quebrada Doña María, calzada norte, entre las calles 55 y 47Ay calzada sur, entre las calles 50 y 47A en el municipio de Itagüí.	Con las obras de infraestructura para funcionamiento del sistema transporte de mediana capacidad realizada. Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.



Ilustración 1 Obra Metroplús, Imagen de archivo secretaria de

- **PROGRAMA:**
Espacios Públicos Desarrollados En La Ciudad De Oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Urbanismo Social
- **PROYECTO:**
Estudios y/o diseños para la infraestructura física.
- **INVERSIÓN TOTAL:** 500.000.000
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$9.436.186

GARANTÍA DE DERECHOS:

la secretaria de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias al posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de escenarios deportivos y recreativos, espacio público y las construcciones del Municipio de Itagüí, garantiza el derecho constitucional colectivo: **“DERECHO A LA INTEGRIDAD Y USO COMÚN DEL ESPACIO PÚBLICO”**: conforme a lo descrito en la constitución política, la cual reza: “artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades

públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. El cuidado de las vías, parques y andenes, ya que, son de uso común y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Estudios y diseños elaborados para obras de infraestructura	33,9%	Estudio de las alternativas para la elaboración de diseños a fin de proyectar la construcción de obras de infraestructura	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes

- **PROGRAMA:**
Espacios públicos desarrollados en la ciudad de oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Urbanismo Social
- **PROYECTO:**
Adquisición de predios para obras de infraestructura.
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$701.804.060
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$468.660.549

GARANTÍA DE DERECHOS:

La secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias al posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de escenarios deportivos y recreativos, espacio público y las construcciones del Municipio de Itagüí, garantiza el derecho constitucional colectivo: **“DERECHO A LA INTEGRIDAD Y USO COMÚN DEL ESPACIO PÚBLICO”**; conforme a lo descrito en la constitución política, la cual reza: “artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. el cuidado de las vías, parques y andenes, ya que, son de uso común y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Predios Adquiridos para espacios públicos y/o equipamientos.	1,90%	Actualmente la secretaría de Infraestructura, viene adelantado la revisión y proceso de adquisición de 62 avalúos comerciales del proyecto "Prolongación vial de la calle 75 entre cras 42 y 46". Así como también se elaboran permisos de intervención de la comunidad menores conventuales para el proyecto "Ampliación vial chorritos-Bariloche.	Con la compra de predios para el mejoramiento de los espacios públicos, se verán beneficiados en el momento los 3963 habitantes de Santa María N°1 y los 11.200 habitantes de la comuna 2 y 3 con el proyecto ampliación vial Chorritos-Bariloche.

- **PROGRAMA:**
INFRAESTRUCTURA MEJORADA CON OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
URBANSMO SOCIAL
- **PROYECTO:**
Adecuación y/ o mantenimiento de bienes de uso público.
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 2.408.358.293
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$1.657.670.303

GARANTÍA DE DERECHOS:

La secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias al posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de escenarios deportivos y recreativos, espacio público y las construcciones del Municipio de Itagüí, garantiza el derecho constitucional colectivo: **“DERECHO A LA INTEGRIDAD Y USO COMÚN DEL ESPACIO PUBLICO”**; conforme a lo descrito en la constitución política, la cual reza: “artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. el cuidado de las vías, parques y andenes, ya que, son de uso común y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Escenarios deportivos con mantenimiento	51,58%	Mediante el contrato interadministrativo de administración delegada con ADELI SI-237-2021(Vigencias futuras), se ha realizado las obras de mantenimiento en 12 placas polideportivas ubicadas en Guamalito, La Cruz, El Porvenir, Cancha sintética Pole, 19 de abril, El Guayabo, Pilsen, Samaria, Robles del Sur, Villas de San Antonio, Senderos de San Francisco, Los Zuleta. Se continúa con el mantenimiento 3 placas polideportivas ubicadas en las Asturias y Villa Fátima y el Coliseo del Cubo.	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.
Parques recreativos mantenidos	100%	Mediante el contrato interadministrativo de administración delegada con ADELI SI-237-2021(Vigencias futuras), se ha realizado mantenimiento a los siguientes parques infantiles, Triana, San Antonio, San José -CAI-, El Porvenir 1, El porvenir -Escalas-, Senderos de San Fco, San Francisco -CAI-, Guamalito, La Aldea -CAI- y -JAC-, La Cruz, 19 de abril, Los Zuletas y Calatrava -CAI- y en los Gimnasios al aire libre de la Finca, Guamalito y el Ajizal. Se avanza en el mantenimiento del gimnasio ubicado en el Ajizal.	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.



Ilustración 3 placa polideportiva barrio Samaria, Archivo secretaria de Comunicaciones.



Ilustración 2 parque Guamalito barrio San Pio X- Archivo secretaria de Comunicaciones.

- **PROGRAMA:**

Infraestructura mejorada con oportunidades para todos los ciudadanos.

- **LINEA ESTRATEGICA:**

Urbanismo Social

- **PROYECTO:**

Adecuación y/ o mantenimiento a la infraestructura física

- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 17.046.845.786

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$6.894.943.162

GARANTÍA DE DERECHOS:

la secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias, al posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de escenarios deportivos y recreativos, espacio público y las construcciones del Municipio de Itagüí, garantiza el derecho constitucional colectivo: **“DERECHO A LA INTEGRIDAD Y USO COMÚN DEL ESPACIO PÚBLICO”**; conforme a lo descrito en la constitución política, la cual reza: “artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. El cuidado de las vías, parques y andenes, ya que, son de uso común y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Sedes educativas mejoradas.	20,00%	Se realiza mantenimiento en las I.E. Benedikta Zur con un avance del 98%, Concejo Municipal con el 72% y Esteban Ochoa con el 70%	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.
Bienes institucionales o de uso público mejorados	53,89%	Al trimestre se culminan los mantenimientos del CDI Santa María, Biblioteca Diego Echavarría Misas, JAC Los Gómez y Casa Museo Ditaires, se continua con los mantenimientos del CAMI, Casa cultura zona sur, secretaría de movilidad y se inicia el mantenimiento de la JAC La Finquita. Continúan los mantenimientos preventivos y correctivos de los ascensores instalados en los diferentes edificios de uso público Se inicia en el mes de marzo las adecuaciones en el Teatro Caribe, con un avance del 5%	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes



Ilustración 5 Imagen CDI Santa María- archivo comunicaciones



Ilustración 4 Imagen mantenimiento del techo I.E Esteban Ochoa

- **PROGRAMA:**
Infraestructura mejorada con oportunidades para todos los ciudadanos.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Urbanismo social
- **PROYECTO:**
Construcción de bienes de uso público.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 1.831.555.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$1.831.555.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

La secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias, al posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de escenarios deportivos y recreativos, espacio público y las construcciones del Municipio de Itagüí, garantiza el derecho constitucional colectivo: **“DERECHO A LA INTEGRIDAD Y USO COMÚN DEL ESPACIO PÚBLICO”**; conforme a lo descrito en la constitución política, la cual reza: “artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. el cuidado de las vías, parques y andenes, ya que, son de uso común y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Placa deportiva sin cubierta y sin graderías mejorada	26,1%	Se continua con la construcción de la placa polideportiva sin cubierta en las placas polideportivas La Aldea y Las Margaritas con el 92% y 18% de avance de obra respectivamente	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.
Parques construidos	100%	A la fecha se construyen 4 gimnasios al aire libre ubicados en Villas de San Antonio, Senderos de San Francisco, 19 de Abril y Satexco	Se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.



Ilustración 7 Imagen-cubierta en construcción barrio la Aldea



Ilustración 6 Imagen Gimnasio nuevo-archivo supervisión

- **PROGRAMA:**
Infraestructura mejorada con oportunidades para todos los ciudadanos.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Urbanismo Social
- **PROYECTO:**
Construcción de infraestructura física.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 55.435.574.943**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 33.507.497.761**

No se registra ejecución presupuestal, toda vez que los recursos para la construcción de las I.E. fueron entregados en el año 2018 a través del convenio 0013115 suscrito con el Ministerio de Educación, obras de construcción que iniciaron en dicha administración, sin embargo, el Ministerio adelantó gestiones jurídicas y contractuales al contratista por incumplimiento, reiniciando las obras en el año 2020.

GARANTÍA DE DERECHOS:

la secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias, al posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de escenarios deportivos y recreativos, espacio público y las construcciones del Municipio de Itagüí, garantiza el derecho constitucional colectivo: **“DERECHO A LA INTEGRIDAD Y USO COMÚN DEL ESPACIO PÚBLICO”**; conforme a lo descrito en la constitución política, la cual reza: “artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. El cuidado de las vías, parques y andenes, ya que, son de uso común y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Sedes educativas nuevas construidas	22,03%	Mediante el convenio marco interadministrativo con el Fondo de Financiamiento para la Infraestructura educativa del Ministerio de Educación Nacional; se continua con el avance de obra en las I.E. EVE sede providencia con el 97,44%; Los Gómez -sede principal- 61%; Ciudad Itagüí - Sede principal y El Tablazo- con el 97% cada una.	6.549 estudiantes y a su vez todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes



Ilustración 8 Imagen I.E Ciudad Itagüí sede el Tablazo – Archivo Informes supervisión

- **PROGRAMA:**
Cobertura de acueducto y alcantarillado para una ciudad de oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**

Gestión De Los Servicios Públicos Domiciliarios.

- **PROYECTO:**
Ampliación de la cobertura de las redes de servicios públicos.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 4.146.524.504**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$4.008.952.232**

GARANTÍA DE DERECHOS:

La secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones y competencias, al posibilitar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios, acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, garantiza el derecho colectivo enmarcado en los artículos 365, 367 y 370 de la Constitución política de Colombia, donde expresamente alude que: “Todos los colombianos tenemos el **derecho** a una prestación eficiente de **servicios públicos** domiciliarios como acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica.”

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Usuarios nuevos conectados a redes de acueducto en zona rural.	1,69%	A través del proyecto para el Fortalecimiento del Servicio de Acueducto en Las zonas rurales del Municipio de Itagüí, se promueve el bienestar integral de la comunidad del corregimiento, a través de las obras que se realizan de mejoramiento y mantenimiento de los acueductos veredales y se efectúa el suministro de agua potable en la vereda La María para el primer trimestre de 2022.	Con este proyecto se trata de impactar a los 30 mil habitantes del corregimiento el manzanillo para promover el bienestar de las familias.
Usuarios nuevos conectados a redes de alcantarillado en zona rural.	3,50%	A través del proyecto para el Fortalecimiento del Servicio de Acueducto en Las zonas rurales del Municipio de Itagüí, se promueve el bienestar integral de la comunidad del corregimiento, a través de las obras que se realizan de mejoramiento y mantenimiento de los acueductos veredales, se registra un nuevo usuario hasta el mes de marzo de 2022, conectado a la red de alcantarillado en la vereda los Gómez, ascendiendo a 28 conexiones en total.	Con este proyecto se trata de impactar a los 30 mil habitantes del corregimiento el manzanillo para promover el bienestar de las familias.



Ilustración 10 redes de acueducto y alcantarillado Los Gómez.



Ilustración 9 redes de acueducto Porvenir-Villa Sol

- **PROGRAMA:**
Cobertura de acueducto y alcantarillado para una ciudad de oportunidades.
- **LÍNEA ESTRATÉGICA:**
Gestión De Los Servicios Públicos Domiciliarios.
- **PROYECTO:**
Administración y seguimiento al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso. F.S.R.I.-
- **INVERSIÓN TOTAL: \$20.152.732.247**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$3.774.489.040**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	25%	Garantizar los recursos del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso para la entrega de los subsidios. Entregar mensualmente a través de los operadores, los subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo, a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.	Usuarios de los estratos 1, 2 y 3 del municipio de Itagüí, los cuales ascienden mensualmente a: a) Acueducto: 83.159 b) Alcantarillado: 82.177 c) Aseo: 84.911

- **PROGRAMA:**
Cobertura de acueducto y alcantarillado para una ciudad de oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión de los servicios públicos domiciliarios.
- **PROYECTO:**
Optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado veredales.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 2.065.988.182**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$1.787.861.934**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Acueductos veredales con programa de uso eficiente y ahorro del agua implementado	25%	Mediante el proyecto de El Fortalecimiento Del Servicio De Acueducto En Las Zonas Rurales se capacitan 23 personas de los acueductos veredales en los siguientes temas:19 en uso eficiente de las fuentes hídricas en el acueducto de los Yepes, Porvenir, Pedregal, Barrio Nuevo, Cuma; 4 en implementación del programa de vigilancia y limpieza de las cuencas hidrográficas en el acueducto AVACO y 250 niños del colegio Diego Echavarría en uso eficiente y cuidado del agua, en la celebración del día del agua.	Con este proyecto se trata de impactar a los 30 mil habitantes del corregimiento el manzanillo para promover el bienestar de las familias.

- **PROGRAMA:**
Cobertura de acueducto y alcantarillado para una ciudad de oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión De Los Servicios Públicos Domiciliarios.
- **PROYECTO:**
Optimización del alumbrado público.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 10.124.733.277**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$7.983.712.271**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Sistema de alumbrado público con mantenimiento	25%	Convenio Interadministrativo con ADELI Modernización, expansión y mantenimiento. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de alumbrado público atendiendo las llamadas al call center y los recorridos realizados por el municipio e instalando 4 luminarias tipo sodio en diferentes puntos	Con estas labores se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.
Luminarias tipo LED instaladas	2%	Se realizó contractualmente el 100% de la modernización y en este momento se encuentra a demanda de la comunidad y otros proyectos que se ejecutan dentro del municipio.	Con estas labores se impacta a todos los habitantes del municipio de Itagüí con 279,894 habitantes.

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de infraestructura

La secretaría de Infraestructura, a través de las gestiones realizadas ante los diferentes entes territoriales de nivel nacional y local, ha logrado cofinanciar diferentes proyectos que posibiliten el cumplimiento de diferentes obras de infraestructura física, vial, urbanismo y de mitigación del riesgo, que no solo permitirán mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino que lograran transformar el desarrollo de Itagüí, porque logra también, que recursos económicos propios se puedan transferir a otros proyectos de la administración municipal para atender las diferentes necesidades de la comunidad en pro del bienestar y progreso de los itagüiseños.

Lo cual se puede observar en la siguiente tabla de datos:

PROYECTOS COFINANCIADOS					
ENTIDAD	PROYECTO	Nº CONVENIO	OBJETO	PLAZO	VALOR
Area Metropolitana del Valle de Aburra (AMVA)	Mejoramiento del Entorno Urbanístico del Corredor Metropolitano	960 de 2021	Convenio Interadministrativo de colaboración para financiar el mejoramiento del entorno urbanístico en el corredor metropolitano del municipio de Itagüí-Antioquia.	28 meses	\$ 27.993.587.040
Area Metropolitana del Valle de Aburra (AMVA)	Mejoramiento del Entorno Urbanístico Chorrillos-Bariloche y obras complementarias	977 de 2020	Convenio Interadministrativo de colaboración para financiar el mejoramiento del entorno urbanístico calle 27 A Chorrillos-Bariloche y obras complementarias en el Municipio	16 meses	\$ 12.640.883.065
INVIAS	Mejoramiento de las vías terciarias en el corregimiento el Manzanillo	2221 de 2020	Anuar esfuerzos para el mejoramiento y rehabilitación de las vías en el municipio de Itagüí departamento de Antioquia	Hasta el 31 de diciembre de 2022	\$ 9.999.000.000
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD)	Construcción de Estructuras Hidráulicas Obras de Contención y Mantenimiento de Quebradas	9677 PPAL001-940-2021	Anuar esfuerzos técnicos y administrativos, financieros y jurídicos para la construcción de estructuras hidráulicas, obras de contención, y obras de mantenimiento como medida para la mitigación del riesgo por inundación y socavación en puntos críticos de diferentes quebradas del municipio de		\$ 18.664.649.477
Area Metropolitana del Valle de Aburra (AMVA)	Construcción y mejoramiento de los urbanismos de las instituciones educativas	1014 de 2021	la construcción y el mejoramiento de los urbanismos de las instituciones educativas, que se ejecutaron dentro del convenio interadministrativo suscrito entre el AMVA y el MEN –FFIE, en el municipio de Itagüí,	10 meses	\$ 2.636.783.197
Total Cofinanciaciones					\$ 71.934.902.779



Acciones adelantadas

Para el primer trimestre, se han adelantado las siguientes actividades, con los proyectos descritos a continuación, aclarando que estas mismas actividades se llevarán a cabo durante todo el 2022:

- **Mejoramiento del entorno urbanístico del corredor metropolitano de la cra 52 de Itagüí.**
Proyecto cofinanciado con el área metropolitana del Valle del Aburra, mediante convenio interadministrativo N°960 de 2021 por valor de Inversión \$27.993'587.040



El proyecto tendrá como principal objetivo mejorar las condiciones del espacio público y urbano, a través de las siguientes actividades:

- Demolición de cordones, andenes y pavimento asfáltico
- Suministro e instalación de material granular para vías y andenes
- Construcción de losa de piso en concreto
- Construcción de piso en tablequin de concreto
- Suministro e instalación de mezcla densa
- Obras hidráulicas
- Movimiento de redes de media y baja tensión eléctricas
- Señalización horizontal y vertical
- Mobiliario
- Silvicultura

Este proyecto impactara en mayor medida a los habitantes, residentes y transeúntes de la comuna 1, aproximadamente a 44.548 personas.

Indicadores:

- Vía rehabilitada y/o mejorada **1,2 Km**
- Andenes rehabilitados y/o mejorados **2,25 Km**
- Ciclo infraestructura construida **0,4 Km**
- Demarcación horizontal longitudinal **1,2 Km**

Avance en obra proyectado abril - mayo: 0.180% y Avance social: 80.91%

- **Mejoramiento del entorno urbanístico chorritos-Bariloche**

Proyecto cofinanciado con el Área Metropolitana del Valle del Aburra, mediante convenio interadministrativo N° 977 de 2020 por valor de Inversión \$ 12.640'883.065.



Ilustración 11 Archivo de imagines de la vía chorritos- Bariloche en su estado actual y render, extraído de la secretaria de comunicaciones

Este proyecto impactara en mayor medida a los habitantes, residentes y transeúntes de las comunas 2 y 3, aproximadamente a 58.106 personas.

El proyecto tendrá como principal objetivo mejorar las condiciones del espacio público y urbano, a través de las siguientes actividades:

- Construcción de vía
- Rehabilitación de vía
- Demolición de andenes existentes.
- Mejoramiento de andenes en ambos costados.
- Colocación de base granular
-

Indicadores:

- Vía rehabilitada y/o mejorada **0.6 Km**
- Andenes rehabilitados y/o mejorados **0.4 Km**
- Ciclo infraestructura construida **0,6 Km**
- Demarcación horizontal longitudinal **0.6 Km**
- Estructuras hidráulicas **69 ML**
- Andenes construidos **0.6Km**
- **Mejoramiento de vías terciarias en el corregimiento el manzanillo**

Proyecto cofinanciado con INVIAS, mediante convenio Interadministrativo N° 2221 de 2020 con una inversión de 9.999'000.000.



Ilustración 12 obras ejecutadas actualmente, sector I.E María Josefa, vereda el pedregal y Muros de contención vereda Pedregal y Progreso, respectivamente.

Este proyecto tendrá como objetivo principal mejorar las vías de acceso de las diferentes veredas del corregimiento el manzanillo, así como mejorar la calidad de vida de sus casi 28 mil habitantes, mediante las siguientes actividades:

TIPO DE SUPERFICIE	TRAMO	LONGITUD (km)
Pavimento asfáltico	El Progreso – Carrera 68 hasta la calle 63 con la Y	0,538
Pavimento en concreto	Vía Ingreso IE María Josefa Escobar - Vereda El Pedregal	0,090
Placa huella	Vía sector La Pajita - Vereda El Pedregal	0,179
Pavimento asfáltico	El Progreso - Los Gómez desde la "Y" hasta sector El plan	0,195
Pavimento asfáltico	Vía El Progreso - Los Gómez desde el box coulvert hasta entrada Ladrillera La Alcarraza	0,333
Pavimento asfáltico	Vía de acceso a sector La Alcarraza - Vereda Los Gómez	0,177
Pavimento asfáltico	Vías sector Los Hernández - Vereda Los Gómez	0,248
Pavimento asfáltico	Vía Los Gómez - El Ajizal sector La Cumbre al Pesebre	0,579
Pavimento en concreto	Vía sector El Caminito - Vereda Los Gómez	0,082
Placa huella	Vía de acceso sector El Beneficio - Vereda El Ajizal	0,298
Pavimento asfáltico	Vía de conexión veredas Ajizal - El Porvenir	0,518
Pavimento asfáltico	Vía de acceso sector Los Cedros - vereda El Ajizal	0,225
Andén en concreto	Andén - Vía principal Vereda Los Gómez, entre la Sub Estación de Policía y entrada sector Los Galeano, costado sur	0,580
TOTAL		4,042

Indicadores:

- Vía rehabilitada y/o mejorada **3.47 Km**
- Andenes rehabilitados y/o mejorados **0.05Km**
- Demarcación horizontal longitudinal **3.47 Km**
- Andenes construidos **0.6Km**
- Obras de seguridad vial, peatonal y vehicular **144ML**
- Elementos viales verticales y horizontales instalados **144UN**
- **Construcción de estructuras hidráulicas, obras de contención y mantenimiento de quebradas.**

Proyecto cofinanciado con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- FNGRD, a través del convenio interadministrativo 9677-PPAL001-940-2021, con una inversión de \$18.664.649.477. Durante la nueva administración, se ha realizado desde la SECRETARÍA de Infraestructura y la subsecretaría de Gestión del Riesgo la clasificación de las quebradas que presentan mayores riesgos de desastres por movimientos de masa, desestabilización de taludes e inundación que pongan en riesgo la vida de las personas, las cuales se incluyeron dentro de este proyecto para darles prioridad en su ejecución, por

cuanto requieren de la construcción de obras para la ampliación de sus estructuras hidráulicas y/o la construcción nuevas estructuras dentro del cauce, las cuales son:

Quebrada la Muñoz: Construcción muro de contención en pilas; construcción de muros de protección en gaviones; Construcción de presa de retención en gaviones. Construcción de traviesas en concreto.



Ilustración 13 Imagen obra quebrada la Muñoz, archivo de informes supervisión

Quebrada el Sesteadero: Construcción de BoxCoulvert de 4 mts x 1,80; Construcción de BoxCoulvert de 3 mts x 1,80, Reconstrucción lecho de quebrada sector San Pablo.



Ilustración 14 Imagen obra quebrada el Sesteadero, archivo de informes supervisión

Quebrada Zanjón del Alto: Limpieza manual de quebradas; Limpieza mecánica de quebradas, Enrocado, Resintes, Recolección de basuras, Revisión de Box – Coulvert.



Ilustración 15 Imagen obra quebrada el Zanjón del Alto, archivo de informes supervisión

Indicadores:

- Obras para la estabilización de taludes **650M2.**
- Obras hidráulicas construidas **69ML**
- Quebradas mantenidas **1659,9 ML**

- **Construcción y mejoramiento de los urbanismos de las instituciones educativas.**

Proyecto cofinanciado con el Área Metropolitana del Valle del Aburra, mediante convenio interadministrativo N° 1014 de 2021 por valor de Inversión \$ 2.636.783.197, que tendrá como objetivo la construcción y el mejoramiento de los urbanismos de las instituciones educativas, que se ejecutaron dentro del convenio interadministrativo suscrito entre el AMVA y el MEN –FFIE, en el municipio de Itagüí, Antioquia.

Se intervendrán las siguientes instituciones educativas:

I.E Felipe de Restrepo: se realizarán las siguientes intervenciones:

Portería, rampa metálica de acceso, puerta de ingreso vehicular, bici parqueaderos, 2 parqueaderos vehiculares, andén de ingreso peatonal, ampliación de circulación principal, mobiliario urbano, gradería, luminarias, zonas de juegos, cerramiento técnico tanque.



Ilustración 16 proyección I.E Felipe de Restrepo

I.E. Concejo Municipal de Itagüí: se realizarán las siguientes intervenciones: preliminares, concretos, aceros de refuerzo, mobiliario urbano, gradería, luminarias, zonas de juegos, parqueaderos, redes de energía e iluminación, redes húmedas, conexión alcantarillado.



Ilustración 17 proyección I.E Concejo Municipal de Itagüí

- **Construcción de redes de acueducto y alcantarillado**

Con este proyecto de vigencias futuras, se promueve el bienestar integral de la comunidad del municipio de Itagüí, tanto en su parte rural y urbana, a través de las obras que se realizan de mejoramiento y mantenimiento de los acueductos veredales, buscando una adecuada prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, también apoya los procesos de fortalecimiento organizativo y la asociatividad de una manera autónoma, a través de la participación comunitaria en los diferentes procesos liderados desde la institucionalidad.



Ilustración 19 Construcción redes de acueducto y aguas lluvias Calle 75 barrio el Carmelo (zona urbana). imagen tomada de la obra en ejecución



Ilustración 18 Construcción redes de Acueducto y Alcantarillado Vereda Los Gómez (Zona rural- corregimiento el manzanillo)

- **Diseños ampliación calle 36 la limoná.**

Elaboración de estudios y diseños para Ampliación Vial y mejoramiento urbanístico de la calle 36 desde la carrera 70 hasta la quebrada La Limoná en Itagüí, y para San Antonio de Prado en Medellín desde la quebrada La Limoná por las carreras 54E y 55 hasta la Institución Educativa Ángela Restrepo Moreno”. Con este proyecto se pretende realizar obras para construcción de vías nuevas para mejorar directamente la conectividad vial al interior del municipio, además de mejorar la conectividad con los municipios cercanos como lo es, Medellín en San Antonio de Prado. Esta obra no solo está compuesta de los trabajos de obra física, sino de también de componentes de urbanismo y paisajismo, señalización vertical y horizontal, soluciones amigables con el peatón y el ciclista, entre otros parámetros necesarios para garantizar la sostenibilidad del desarrollo de la ciudad. Este proyecto incluye el mejoramiento vial para los vehículos, una importante infraestructura para la movilidad peatonal y el transporte no motorizado.

Proyectos transversales con la secretaría de movilidad

Adecuación y mejoramiento de espacios públicos para la movilidad sostenible y la transitabilidad.

Este proyecto de vigencias futuras busca mejorar las condiciones de movilidad peatonal y vehicular a través de la movilidad eficiente, sostenible y el urbanismo social. El cual, llevará a que Itagüí sea un territorio moderno y competitivo, interviniendo su territorio, tanto en lo rural como en lo urbano, de manera tal que sus obras se encuentren repartidas con equidad en todas sus comunas y en el corregimiento, mejorando la accesibilidad en la oferta de servicios para sus ciudadanos, reduciendo de esta forma las brechas de desigualdad social. Los frentes de trabajo serán los siguientes: Mejoramiento de infraestructura peatonal, Construcción de infraestructura peatonal, Mantenimiento o rehabilitación de vías, Mejoramiento de espacio público; Obras de estabilización de taludes; Construcción de Vías; Señalización y obras de seguridad vial.



Ilustración 20 adecuación y mejoramiento de espacios públicos para la movilidad sostenible Imagen tomada de obra en ejecución



ADELI empresa industrial y comercial del estado

Adeli con la secretaría de infraestructura del municipio de Itagüí

La Agencia de desarrollo Local de Itagüí cuenta con personal calificado que labora con eficiencia, eficacia y efectividad, lo que genera en nuestros clientes y aliados una confianza permanente a la hora de buscar satisfacer las necesidades que cooperen con el desarrollo económico, cultural y social de las diferentes entidades territoriales.

Desde el Municipio de Itagüí, la Secretaría de Infraestructura y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí ADELI continuamos haciendo esfuerzos recíprocos, adelantando y ejecutando proyectos y acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Itagüiseña, ADELI también busca reconocer e identificar las características, expectativas, intereses y necesidades de los diferentes grupos de valor que pretende beneficiar e impactar el Municipio de Itagüí, realizando un ejercicio responsable con nuestro recurso humano que no solo garantice el desarrollo y la entrega de las obras de manera efectiva con la optimización de la estructura de capital y el control preciso de los costos y gastos, sino que además pretenda siempre generar un valor agregado, identificando nuevas tendencias o cambios generados en el desarrollo de los proyectos, reconociendo los desafíos de la sociedad que permitan direccionar al mejoramiento del servicio, aportando con una excelente gestión la entrega de resultados satisfactorios, para el Municipio y su Secretaría, que se traducen en bienestar social.

ADELI se ha convertido en un actor local de relevancia para el desarrollo de la ciudad, durante los últimos años hemos liderado proyectos de mejoras urbanísticas de diferentes sectores del Municipio, proyectos de mejoramiento de la infraestructura deportiva y cultural del Municipio de Itagüí; por ello nuestro compromiso institucional nos impulsó a continuar fortaleciendo estos sectores a nivel municipal, que sin duda nos permiten contribuir a afianzar un referente de ciudad.

A continuación, detallamos los proyectos que se están ejecutando actualmente y los que se ejecutaron en el primer trimestre de la presente vigencia entre ADELI, el Municipio de Itagüí y la Secretaría de Infraestructura.

2022					
088-2021	SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION VIAL Y MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LA CALLE 36 DESDE LA CARRERA 70 HASTA LA QUEBRADA LA LIMONA EN ITAGÜÍ, Y PARA SAN ANTONIO DE PRADO EN MEDELLIN, DESDE LA QUEBRADA LA LIMONA POR LAS CARRERAS 54 E Y 55 HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	900.355.180-6	CONCAVAS S.A.S (INV. PRIVADA No. 016-2021)	30/12/2021	29/05/2022
001-2022	INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION VIAL Y MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LA CALLE 36 DESDE LA CARRERA 70 HASTA LA QUEBRADA LA LIMONA EN ITAGÜÍ, Y PARA SAN ANTONIO DE PRADO EN MEDELLIN, DESDE LA QUEBRADA LA LIMONA POR LAS CARRERAS 54 E Y 55 HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA.	900.931.554-8	INGEOVIAS ESPECIALISTA S.A.S	17/01/2022	1/07/2022
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-328-2021	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANISTICO EN EL CORREDOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI, ANTIOQUIA, ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ ADELI	890.980.093-8	ADELI ALCALDIA ITAGUI	11/11/2021	31/12/2023
008-2022	MEJORAMIENTOS DEL ENTORNO URBANISTICO EN EL CORREDOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI	901.557.208-4	CONSORCIO METROPOLITANO (INV. PUBLICA N° 020 - 2021)	1/03/2022	31/05/2023
009-2022	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTOS DEL ENTORNO URBANISTICO EN EL CORREDOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI	901.551.581-1	CONSORCIO INTERVENTORIA CORREDOR METROPOLITANO DE ITAGUI (INV. PUBLICA N° 019 - 2021)	1/03/2022	15/06/2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-321-2021	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE EQUIPAMENTOS, ESPACIO PUBLICO, SERVICIOS PUBLICOS Y MANEJO INTEGRAL DE QUEBRADAS DEL MUNICIPIO DE ITAGUI	890.980.093-8	ADELI ALCALDIA ITAGUI	4/11/2021	30/06/2022
025-2022	SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO INTEGRAL DE QUEBRADAS EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI	900.355.180-6	CONCAVAS S.A.S (INV. PRIVADA N° 002 - 2022)	17/02/2022	10/06/2022
030-2022	SELECCION DE CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE EQUIPAMENTOS LUDICOS Y DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI	79.519.082	JORGE IVAN RAMIREZ RESTREPO (INV. PRIVADA N° 004 - 2022)	24/03/2022	23/07/2022





Instituto

de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí

Instituto municipal de cultura, recreación y deporte de Itagüí

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA:**
Promoción de estilos de vida saludables, la recreación y el sano aprovechamiento del tiempo libre con inclusión para todos los grupos poblacionales.
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la actividad física y recreación en Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 3.168.841.033**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 2.712.269.656**

GARANTÍA DE DERECHOS:

De acuerdo con la Constitución Política con la gestión realizada por el Instituto se garantizan así; el Artículo 44: Derechos fundamentales de los niños, específicamente el derecho a la recreación. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. El Artículo 52: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Y De manera transversal, este proyecto aporta a la garantía de otros derechos: a la vida, a la salud, a la paz y a la educación, porque a través del deporte y la recreación se formulan estrategias para acceder a acciones que dan garantía de tales derechos.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Usuarios beneficiados con servicios de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	17%	Ejecutar actividad física musicalizada en aeróbicos y rumba Actividad física que combina ejercicios de resistencia, coordinación, fuerza, propiocepción, flexibilidad. Las clases grupales que se ofertan actualmente son rumba, aeróbicos, Tae - bo, Cross training (funcional), entre otros. Ellas ofrecen dinamismo, entretenimiento, salud y el mayor bienestar posible para alcanzar los objetivos de los participantes.	338 usuarios y 3000 servicios
	18%	Ejecutar actividad física para el adulto mayor Es el proyecto que garantiza el derecho de toda persona mayor de 55 años a la práctica de actividad física y recreativa mediante actividades adaptadas que fomentan la adopción de estilos de vida saludables, con miras a disminuir los factores de riesgo cardiocerebrovascular, metabólico, con el objeto de mantener la salud integral de esta población.	1564 usuarios y 1956 servicios
	15%	Atender los niños y niñas con servicios de ludoteca Este proyecto se encamina a posibilitar dispositivos para que los niños crezcan y se desarrollen jugando; igualmente brinda a padres y cuidadores elementos para utilizar la lúdica para compartir con sus hijos; así podrán con alegría y entusiasmo, guiar efectivamente su desarrollo. Se busca crear ambientes adecuados para el sano desarrollo de los niños.	3500 usuarios y 3616 servicios



Ilustración 23 promoción de estilos de vida saludables, la recreación y el sano aprovechamiento del tiempo libre con inclusión para todos los grupos poblacionales, adulto mayor - archivo comunicaciones instituto



Ilustración 22 actividad física musicalizada en aeróbicos y rumba - archivo comunicaciones instituto



Ilustración 21 ludotecas- archivo comunicaciones instituto

- **COMPROMISO:**
POR EL TEJIDO SOCIAL PARA EL SER, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.
- **PROGRAMA:**
AGENDA CULTURAL Y CIRCULACIÓN ARTÍSTICA.
- **PROYECTO:**
Programación artística y cultural en Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 2.562.355.288**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 2.346.058.888**

GARANTÍA DE DERECHOS

Promoción, difusión, circulación y disfrute de los bienes y servicios culturales que permiten el ejercicio de los derechos culturales por parte de la comunidad en general.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Eventos de Agenda Cultural realizados	26%	Definir y ejecutar la Agenda Cultural municipal. La agenda cultural participativa es un programa que tiene como objetivo fortalecer el sector artístico, por medio de la circulación de artistas itagüiseños en los diferentes espacios de nuestra ciudad, impactando a diferente tipo población.	Enero: 5462 Febrero: 8108 Total: 13570



Ilustración 24 agenda cultural y circulación artística archivo comunicaciones

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad

• **PROGRAMA:**

Fomento y la participación del deporte formativo, competitivo y social comunitario

• **PROYECTO:**

Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.

• **INVERSIÓN TOTAL: \$ 4.241.878.287**

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 3.728.177.396**

GARANTÍA DE DERECHOS:

De acuerdo con la Constitución Política con la gestión realizada por el Instituto se garantizan así; el Artículo 44: Derechos fundamentales de los niños, específicamente el derecho a la recreación. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. El Artículo 52: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Y De manera transversal, este proyecto aporta a la garantía de otros derechos: a la vida, a la salud, a la paz y a la educación, porque a través del deporte y la recreación se formulan estrategias para acceder a acciones que dan garantía de tales derechos.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Niños y niñas beneficiados en los Centros de Iniciación y Formación Deportiva CIFDI	23%	Actividad 1: Formular y ejecutar propuesta para los Centros de Iniciación y Formación Deportiva. Los Centros de Iniciación y Formación Deportiva concentran sus actividades en sesiones de entrenamiento deportivo basadas en la exploración y estimulación psicomotriz para el desarrollo de las habilidades motrices, basados en los siguientes ejes temáticos: Esquema corporal y Ajuste postural Motricidad fina y gruesa Lateralidad y coordinación Evaluación de los ejes temáticos	990 niños 1166 niñas Total: 2156 Edades: entre 5 y 9 años de edad. 21 instituciones Educativas impactadas Las actividades se desarrollan tanto en las 6 comunas como en el corregimiento de nuestra ciudad, como se indica a continuación.

POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNA Y CIRREGIMIENTO:

- **COMUNA 1: NIÑOS: 148, NIÑAS 220. TOTAL: 368.**
 - Institución Educativa San José.
 - Colegio Paula Montal.
 - Institución Educativa Antonio José de Sucre.
 - Institución Educativa Avelino Saldarriaga – Sede principal.
 - Institución Educativa Diego Echavarría Misas.

- **COMUNA 2: NIÑOS: 130, NIÑAS: 120: TOTAL: 250.**
 - Institución Educativa Jhon F. Kennedy.
 - Institución Educativa Felipe de Restrepo.

- **COMUNA 3: NIÑOS: 163, NIÑAS: 232. TOTAL: 395.**
 - Institución Educativa Esteban Ochoa Sede 1.
 - Institución Educativa Esteban Ochoa Sede 3.
 - Institución Educativa Luis Carlos Galán.

- **COMUNA 4: NIÑOS: 192, NIÑAS: 210. TOTAL: 402.**
 - Institución Educativa Pedro Estrada.
 - Institución Educativa Benedikta Zur Nieden.
 - Institución Educativa Marceliana Saldarriaga.
 - Institución Educativa Celestin Freinet.
 - Institución Educativa Enrique Vélez Escobar – Sede Arnulfo Flórez.
 - Institución Educativa Enrique Vélez Escobar – Sede La Providencia.

- **COMUNA 5: NIÑOS: 123, NIÑAS: 212. TOTAL: 335.**
 - Institución Educativa Ciudad de Itagüí.
 - Institución Educativa María Jesús Mejía.

- **COMUNA 6: NIÑOS: 83, NIÑAS: 95. TOTAL: 178.**
 - Institución Educativa Avelino Saldarriaga – Sede La Unión.
 - Institución Educativa El Rosario.
 - Institución Educativa Los Olivares.

- **CORREGIMIENTO: NIÑOS: 151, NIÑAS: 77. TOTAL: 228.**
 - Institución Educativa María Josefa Escobar.



Ilustración 25 fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones instituto

- **COMPROMISO:**

Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad

- **PROGRAMA:**

Fomento y la participación del deporte formativo, competitivo y social comunitario.

- **PROYECTO:**

Desarrollo y posicionamiento del deporte competitivo de Itagüí.

- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 2.046.225.778**

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 2.012.579.652**

GARANTÍA DE DERECHOS:

De acuerdo con la Constitución Política con la gestión realizada por el Instituto se garantizan así; el Artículo 44: Derechos fundamentales de los niños, específicamente el derecho a la recreación. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. El Artículo 52: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Y De manera transversal, este proyecto aporta a la garantía de otros derechos: a la vida, a la salud, a la paz y a la educación, porque a través del deporte y la recreación se formulan estrategias para acceder a acciones que dan garantía de tales derechos.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Atletas preparados para Juegos Departamentales convencional y adaptado	23%	Preparar atletas para juegos departamentales convencional y adaptado	TOTAL: 817 MUJERES: 307 HOMBRES: 510
Atletas preparados para Juegos Escolares y SUPÉRATE	23%	Preparar atletas para juegos escolares y SUPÉRATE convencional y adaptado	TOTAL: 650 MUJERES: 337 HOMBRES: 313

A continuación, se presenta el impacto del proyecto por cada una de las actividades señaladas, teniendo en cuenta que, además, se está realizando el acompañamiento respectivo en las siguientes Instituciones Educativas

- E. Avelino Saldarriaga
- E. Benedikta Zur Nieden
- E. Carlos Enrique Cortés Herrera
- E. Colegio El Carpinelo
- E. Celestin Freinet
- E. Ciudad Itagüí
- Colegio El Rosario
- Colegio Jhon Dewey
- E. Concejo Municipal de Itagüí
- Instituto Cristo Rey Itagüí
- E. Diego Echavarría Misas
- E. Enrique Vélez Escobar
- E. Esteban Ochoa
- E. Felipe de Restrepo
- E. El Rosario
- Colegio La Inmaculada
- E. Isolda Echavarría
- E. Jhon F. Kennedy
- E. Antonio José de Sucre
- E. Juan Nepomuceno Cadavid
- E. Loma Linda
- E. Los Gómez
- E. Luis Carlos Galán
- E. Marceliana Saldarriaga
- E. María Jesús Mejía
- E. Orestes Sindicce
- Colegio Paula Montal
- E. Pedro Estrada
- E. San José
- Colegio San José Manyanet
- E. Simón Bolívar
- E. María Josefa Escobar
- Escuela Pilsen y Malta Cervunió
- Instituto de Capacitación Los Álamos

POBLACIÓN IMPACTADA JUEGOS DEPARTAMENTALES

DISCIPLINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	RANGO
ACT. SUBACUATICAS	8	9	17	13-23 AÑOS
AJEDREZ	4	12	16	13-22 AÑOS
ATLETISMO	36	20	56	13-28 AÑOS
BADMINTON	11	13	24	13-28 AÑOS
BALONCESTO	54	39	93	15-28 AÑOS

BMX	2	22	24	9-28 AÑOS
BOXEO	10	90	100	16-25 AÑOS
CICLISMO	0	24	24	15-20 AÑOS
CICLOMONTAÑISMO	0	7	7	15-20 AÑOS
FUTBOL	23	19	42	13-23 AÑOS
JUDO	6	15	21	9-28 AÑOS
KARATE	17	22	39	13-19 AÑOS
PESAS	16	14	30	9-28 AÑOS
LUCHA	42	53	95	14-22 AÑOS
NATAACION	12	15	27	13-17 AÑOS
PATINAJE	21	9	30	14-17 AÑOS
RUGBY	17	16	33	16-28 AÑOS
TAEKWONDO	6	13	19	13-16 AÑOS
TENIS DE CAMPO	2	7	9	13-17 AÑOS
TENIS DE MESA	7	20	27	13-18 AÑOS
TIRO CON ARCO	20	12	32	8-17 AÑOS
VOLEIBOL	30	49	79	13-21 AÑOS

POBLACIÓN IMPACTADA JUEGOS ESCOLARES Y SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS

DISCIPLINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	RANGO
AJEDREZ	2	8	10	8-12 AÑOS
ATLETISMO	25	26	51	8-12 AÑOS
BALONCESTO	81	74	155	8-12 AÑOS
BMX	1	31	32	8-17 AÑOS
JUDO	8	16	24	8-17 AÑOS
KARATE	22	18	40	8-12 AÑOS
PESAS	1	2	3	8-17 AÑOS
LUCHA	31	49	80	8-14 AÑOS
NATAACION	20	19	39	8-12 AÑOS
PATINAJE	44	8	52	8-12 AÑOS
TAEKWONDO	3	6	9	8-12 AÑOS
TENIS DE CAMPO	4	4	8	8-12 AÑOS
TENIS DE MESA	25	31	56	8-12 AÑOS
VOLEIBOL	77	14	91	8-12 AÑOS

Para el caso de **ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA** (Deporte Adaptado), la población impactada para **JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES** es la siguiente:

DISCIPLINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	RANGO
ATLETISMO ADAPTADO	10	20	30	16-60 AÑOS
NATACION ADAPTADO	0	10	10	16-40 AÑOS

Toda la población beneficiada por el proyecto está ubicada tanto en las 6 comunas como en el corregimiento del municipio.

- **COMPROMISO:**

Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad

- **PROGRAMA: 47**

Fomento y la participación del deporte formativo, competitivo y social comunitario.

- **PROYECTO:**

Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.

- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 4.241.878.287**

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 3.728.177.396**

GARANTÍA DE DERECHOS:

De acuerdo con la Constitución Política con la gestión realizada por el Instituto se garantizan así; el Artículo 44: Derechos fundamentales de los niños, específicamente el derecho a la recreación. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. El Artículo 52: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Y De manera transversal, este proyecto aporta a la garantía de otros derechos: a la vida, a la salud, a la paz y a la educación, porque a través del deporte y la recreación se formulan estrategias para acceder a acciones que dan garantía de tales derechos.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Formación deportiva en Escuelas sociales y Deportivas (ESD)	23%	Actividad 1: Formular y ejecutar propuesta para las Escuelas Sociales y Deportivas (ESD). Las Escuelas Sociales y Deportivas concentran sus actividades en Polos de Desarrollo ubicados en diferentes sectores de la ciudad, donde se realizan sesiones de entrenamiento deportivo basadas en la exploración y estimulación psicomotriz para el desarrollo de las habilidades motrices, basados en los siguientes ejes temáticos: Anamnesis (Evaluación de entrada) Test HBM Habilidades Atléticoas Control Eje Temático	941 niños 871 niñas Total: 1812 Edades: entre 10 y 15 años de edad 21 polos de desarrollo ubicados en las 6 comunas y en el corregimiento del municipio, como se indica a continuación.
	23%	Crear y poner en marcha la escuela de padres del deporte en Itagüí. Esta actividad complementa la estructura del deporte formativo al involucrar a los adultos cuidadores de los deportistas en formación, para que comprendan su rol en este tipo de procesos.	209 jóvenes entre 19 y 26 años de edad 145 adultos entre 27 y 59 años de edad 35 adultos mayores con 60 años y más de edad Total de población impactada: 389 padres y madres de familia y/o adultos cuidadores de los deportistas en formación.

POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNA Y CIRREGIMIENTO, ESCUELAS SOCIALES Y DEPORTIVAS:

- COMUNA 1: NIÑOS: 37, NIÑAS 58. TOTAL: 95.**
 Polo de Desarrollo Barrio Asturias.
- COMUNA 2: NIÑOS: 35, NIÑAS: 24. TOTAL: 59.**
 Polo de Desarrollo Barrio Samaria.
- COMUNA 3: NIÑOS: 142, NIÑAS: 120. TOTAL: 262.**
 Polo de Desarrollo Barrio Vila Lía.
 Polo de Desarrollo Barrio San Gabriel.
- COMUNA 4: NIÑOS: 170, NIÑAS: 148. TOTAL: 162.**
 Polo de Desarrollo Barrio Simón Bolívar.
 Polo de Desarrollo Barrio La Hortensia.
 Polo de Desarrollo Barrio El Guayabo.
 Polo de Desarrollo sector Villa Ventura.
- COMUNA 5: NIÑOS: 150, NIÑAS: 162. TOTAL: 212.**
 Polo de Desarrollo Barrio El Tablazo.

Polo de Desarrollo Barrio La Aldea.

- **COMUNA 6: NIÑOS: 97, NIÑAS: 140. TOTAL: 237.**

Polo de Desarrollo Barrio Fátima.
Polo de Desarrollo Barrio La Unión.

- **CORREGIMIENTO: NIÑOS: 310, NIÑAS: 219. TOTAL: 529.**

Polo de Desarrollo Vereda El Pedregal.
Polo de Desarrollo Vereda El Porvenir.
Polo de Desarrollo Vereda La María.
Polo de Desarrollo Vereda El Progreso.
Polo de Desarrollo Vereda El Ajizal.
Polo de Desarrollo Vereda Loma de los Zuleta.
Polo de Desarrollo Vereda Los Olivares.

NOTA: Respecto a la Escuela de Padres, las personas impactadas corresponden a los padres y madres de familia y/o adultos cuidadores de los deportistas en formación anteriormente relacionados. Por tanto, con la Escuela de Padres también se está llegando a las 6 comunas y al corregimiento de nuestra ciudad.



Ilustración 26 fomento y la participación del deporte formativo, competitivo social comunitario, centros de iniciación y formación deportiva - archivo comunicaciones instituto

- **COMPROMISO 4:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad.
- **PROGRAMA 40:**
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.
- **PROYECTO:**
Formación Artística y Cultural en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 4.077.753.401**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 3.391.774.328**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Promoción, difusión, circulación y disfrute de los bienes y servicios culturales que permiten el ejercicio de los derechos culturales por parte de la comunidad en general.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Grupos culturales y artísticos fortalecidos	20%	Promover el fortalecimiento de los grupos culturales y artísticos de la ciudad, a través de acciones que posibiliten su cualificación técnica y el desarrollo de sus propuestas.	133 integrantes de grupos artísticos con espacios asignados en las sedes de la Casa de la Cultura.
	20%	Proyectar en la agenda de la subgerencia de cultura, los grupos culturales y artísticos del municipio, conformados como parte del proceso de formación artística de la Casa de la Cultura.	10.678 asistentes a 25 eventos artísticos y culturales en los que participaron 21 agrupaciones.
Grupos artísticos y/o culturales creados	25%	Identificar y definir estrategias para el fortalecimiento de los grupos artísticos y culturales, conformados a partir de los procesos formativos ofertados en las sedes de la Casa de la Cultura.	12 grupos artísticos con 200 estudiantes que los integran.
Meses dedicados a la formación artística y cultural	36%	Diseñar y desarrollar el Plan de Formación Artística y Cultural. Un impacto en matrículas que se multiplica en número de servicios semanales a nuestros usuarios regulares.	9.017 personas matriculadas a marzo 30. 5.730 niños, 748 adolescentes, 376 jóvenes, 1.432 adultos y 731 adultos mayores beneficiados. Servicios: 72.136
Programas de formación artística y cultural realizados en el corregimiento	36%	Estructurar, diseñar e implementar el plan de formación artística y cultural en el corregimiento, ofertado en instituciones educativas, juntas de acción comunal y otros espacios comunitarios no convencionales.	425 personas del corregimiento, matriculadas en nuestros talleres formativos.
Dotación de instrumentos, insumos y equipos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	10%	Verificar las necesidades y gestionar la adquisición de instrumentos, insumos y equipos para el desarrollo de las actividades artísticas.	9.017 matriculados en los talleres de formación artística.
Centros culturales adecuados y dotados	25%	Elaborar y ajustar periódicamente el manual de uso para los centros culturales.	9.017 personas matriculadas.



Ilustración 27 promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, formación artísticos, formación artística y cultural en Itagüí - archivo comunicaciones Instituto

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad.
- **PROGRAMA: 43.**
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del territorio.
- **PROYECTO:**
Recuperación y divulgación del patrimonio material e inmaterial de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 392.880.503**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 392.880.503**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Promoción, difusión, circulación y disfrute de los bienes y servicios culturales que permiten el ejercicio de los derechos culturales por parte de la comunidad en general.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Exposiciones museográficas itinerantes realizadas	15%	Ejecutar las exposiciones itinerantes dentro del marco de la Agenda Cultural Mensual	2700 personas aproximadamente



Ilustración 28 gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del territorio, archivo comunicaciones instituto

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA: 44.**
Sistema municipal de cultura
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento y consolidación cultural de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 1.302.740.663**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 1.239.739.595**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Promoción, difusión, circulación y disfrute de los bienes y servicios culturales que permiten el ejercicio de los derechos culturales por parte de la comunidad en general.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Asistencias técnicas a los consejeros de cultura realizadas	10.5%	Reunir a los miembros del Consejo Municipal de Cultura. Se realizaron 2 sesiones del Consejo Municipal de Cultura, resaltando el acompañamiento en la realización, radicación y aprobación del proyecto propuesto por los consejeros Culturarte	Jóvenes = 10 Adultos = 7 Total = 17
		Elaborar contrato y/o convenio para la prestación del servicio bibliotecario en el Municipio de Itagüí. <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de consulta en salas. • Servicio de consulta virtual • Servicio de préstamo externo • Consulta de recursos digitales en Sala Mediateca. • Consulta de prensa y revistas en Sala General • Consulta de recursos bibliográficos con información local: Itagüí y Aburrá Sur • Disponer del servicio de Ludoteca para la comunidad • Maletas viajeras • Promoción de lecturas plurales 	290 = Niños 978 = Jóvenes 1582 = Adultos 587 = Adulto Mayor Total = 3437
Convenio realizado	100%	Generar acciones para la dirección, formación, convocatoria y conformación de bandas de música	148 = Estudiantes 66 = Jóvenes 57= Adultos Total= 271



Ilustración 29 sistema municipal de cultura, archivo comunicaciones Instituto

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA: 41.**
Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía
- **LINEA ESTRATEGICA: 14:**
Itagüí, ciudad cultural de Antioquia
- **PROYECTO:**
Consolidación de una Itagüí cultural en convivencia
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 279.546.686**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 279.546.686**

GARANTÍA DE DERECHOS:

- Derechos de los Niños -Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Art. 30 – Asociada al indicador de Acciones lúdico-pedagógicas realizadas, con la actividad denominada “Vive la Vida”
- Derechos reconocidos a las personas con discapacidad - Artículo 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. - Asociada al indicador de Campañas de Cultura Ciudadana realizadas, con la campaña de “Arte en Casa”
- Derechos Colectivos y del Ambiente- En Colombia, la Constitución de 1991 consagró de manera explícita en el artículo 79, bajo el título de los Derechos Colectivos y del Ambiente, el derecho de todas las personas al disfrute de un ambiente sano. – Asociado al indicador de Campañas de Cultura Ciudadana realizadas con la campaña de “Mimo a mi Ciudad”

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Acciones lúdico pedagógicas realizadas.	60%	Programar acciones socioculturales en Comunas y el Corregimiento	En la programación se proyectó beneficiar prioritariamente a niños y adultos mayores
		Ejecutar actividades lúdico artísticas de formación sociocultural.	840 personas beneficiadas de las acciones socioculturales de los cuales son: 490 adultos mayores 350 niños de instituciones educativas
Campañas de cultura ciudadana realizadas	29%	<p>Diseñar, implementar y ejecutar campañas de cultura ciudadana. Se diseñaron y ejecutaron las siguientes campañas para el primer trimestre, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arte en Casa: Campaña inclusiva que lleva actividades artísticas y pedagógicas, a las casas de personas en condición de movilidad reducida por discapacidad. - Mimo a mi Ciudad: Campaña ambiental que busca la concientización de la comunidad, respecto a la conservación y aseo de espacios públicos de la ciudad. 	<p>Se diseñaron 2 actividades con 100 acciones cada una, para el año 2022.</p> <p>Se ejecutaron 15 acompañamientos familiares de la Campaña inclusiva de Arte en Casa.</p> <p>Se ejecutaron 12 acciones que alcanzaron 53 personas sensibilizadas de la Campaña ambiental Mimo a mi Ciudad.</p>



Ilustración 32 Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones Instituto.



Ilustración 31 Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones Instituto.



Ilustración 30 Fortalecimiento de la cultura para la construcción de ciudadanía - archivo comunicaciones Instituto.

Logros de acuerdo a la gestión realizada por el instituto

- **Proyecto, Fortalecimiento y consolidación cultural de Itagüí**
Articular el proyecto Culturarte propuesto por el Consejo Musical de Cultura con la agenda cultural del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, para realizar las celebraciones de los días clásicos de la cultura y aportar a la dinamización de muchos sectores.
- **Proyecto, Formación Artística y Cultural en Itagüí**
 - Mantener el número de matrículas a pesar de las restricciones por emergencia sanitaria (covid-19)

- Arreglos locativos en la Casa de la Cultura sede Sur
- Aumento de la utilización de nuestra capacidad instalada en la Casa de la Cultura sede Norte, a partir de acuerdo con la institución educativa Oreste Sindici

➤ **Proyecto, Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.**

Para el primer trimestre el año en curso, las Escuelas Sociales y Deportivas se vienen estableciendo como el programa que nutre los seleccionados de la ciudad; por ello, para el presente año hubo esa unificación con deporte competitivo, la cual ha servido para detectar talentos y proyectarlos hacia los seleccionados.

➤ **Proyecto, Desarrollo y posicionamiento del deporte competitivo de Itagüí.**

Como proyecto de ciudad, el logro más importante para la presente vigencia es la elección como sede de los Juegos Deportivos Departamentales.

Adicionalmente, se presentó propuesta a INDEPORTES Antioquia para que se incluyan otras disciplinas deportivas para el deporte adaptado: Boccia, Tenis de Mesa, Fútbol 7 para personas con discapacidad cognitiva.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.**

Se está realizando acompañamiento a las Instituciones Educativas con asesorías y fortalecimiento a los procesos formativos y competitivos para Juegos Deportivos Escolares y Juegos SUPÉRATE Intercolegiados del presente año.

➤ **Proyecto, Programación artística y cultural en Itagüí.**

- Intervención en el corregimiento donde se han impactado alrededor de 300 niños y niñas con el Cine Club Infantil.
- Articulación con el Concejo Municipal de Cultura, con el fin de celebrar los diferentes días clásicos de los sectores culturales.
- Apoyo a la reactivación económica del sector de entretenimiento y gastronómico nocturno.
- Descentralización de la oferta artística y cultural en diferentes parques de la ciudad.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la actividad física y recreación en Itagüí.**

- Implementación de los parques activos y saludables P.A.S., generando espacios nocturnos de estilos de vida saludable a la población trabajadora de nuestra ciudad, con presencia en 6 parques urbanos de la ciudad y un parque comercial.
- Se ha ampliado la atención a los grupos descentralizados de adulto mayor, llegando con servicios de gimnasia, a los diferentes barrios y veredas.
- Ampliación de cobertura de niños en las ludotecas, pasamos de 7 sitios-ludotecas, a 10 en diversos sectores de la ciudad.
 - Se descentralizó el servicio de ludotecas, desplazando el servicio a las instituciones educativas y centros de atención a la primera infancia, más cercanas a las ludotecas.

- Se realizó una pasantía a dos ludotecas de Medellín, como parte del proceso de cualificación de las ludotecarias, contemplado en el convenio con la Fundación SURA.
- Se amplió la cobertura del proyecto hidroaeróbicos, al abrir el nuevo espacio de atención en el Cerro de las Luces.
- Se amplió el horario en las ludotecas, al ofrecer a los niños y sus familias la atención los días sábados.

➤ **Proyecto, Consolidación de una Itagüí cultural en convivencia**

El haber beneficiado población en situación de movilidad reducida por discapacidad, que no había sido incluida en programaciones culturales y artísticas, por su dificultad en el desplazamiento.

Acciones de mejora adelantadas.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento y consolidación cultural de Itagüí**

Establecer un procedimiento de calidad que permita el desarrollo y empoderamiento de las actividades del Sistema Municipal de Cultura, para dinamizarlas y lograr mayor participación y cobertura poblacional.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.**

En este primer trimestre se han identificado varios vacíos y dificultades de nuestra niñez y juventud, relacionados sobre todo con problemas psicológicos, nutricionales, de convivencia, entre otros, lo que para la coordinación del programa ha sido un reto. Por ello se vienen realizando constantemente charlas tanto a los deportistas como a padres de familia, con el fin de promover la formación integral del niño y del joven.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.**

Se viene realizando un proceso de acompañamiento a los instructores, con todo el grupo metodológico, con el fin de fortalecer los procesos de iniciación y formación en las Instituciones Educativas.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la actividad física y recreación en Itagüí.**

- Procesos de capacitación a los contratistas: INDEPORTES Antioquia, SECRETARÍA de Salud, SECRETARÍA de la Familia, Fundación SURA (Félix y Susana), por autogestión.
- Gestionar la renovación del material e inmobiliario de las ludotecas.
- Gestionar mantenimiento de las sedes donde funcionan las ludotecas.
- Dotar de sonido y diademas a los profesores para el trabajo con los grupos de musicalizada y adulto mayor.

Acciones adelantadas

➤ **Proyecto, Recuperación y divulgación del patrimonio material e inmaterial de Itagüí**

Se proyecta realizar la convocatoria de estímulos “Historia de mi Barrio Itagüí 2022” al mes de julio.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento y consolidación cultural de Itagüí**

Propuesta de mejora para la realización de la caracterización de toda la población que interviene en los procesos culturales de Itagüí. Además, dar continuidad a la formulación de políticas públicas culturales para el fortalecimiento del sector en el territorio.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.**

En los procesos de formación se viene apoyando y orientando a los futuros talentos de nuestra ciudad, por lo que las acciones de seguimiento son constantes: se inicia con una anamnesis con el fin de evidenciar como se encuentra el deportista en temas deportivos y de salud y, a partir de dicha evaluación, se hace un proceso de constante monitoreo, esto con el fin de ir proyectando talentos a los diferentes seleccionados.

A partir del mes de abril se continuará con los ejes temáticos ya proyectados durante el año 2022 los cuales son:

- Actividades Luctatorias.
- Festival de Festivales, en dos fechas diferentes.
- Actividades Gimnásticas.
- Deportes Específicos.
- Juegos Callejeros.

En cuanto a la Escuela de Padres, se tiene proyectado incrementar su cobertura conforme avancen las actividades asociadas a los procesos de formación deportiva, involucrando a diferentes especialidades de las ciencias médicas y de las ciencias sociales para que contribuyan con el fortalecimiento de las estrategias planteadas al interior del programa.

➤ **Proyecto, Desarrollo y posicionamiento del deporte competitivo de Itagüí.**

Se están atendiendo 24 disciplinas deportivas, de acuerdo a las categorías definidas por cada una de las competencias.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento deportivo, social, comunitario e incluyente en Itagüí.**

A partir del mes de abril se dará continuidad a los ejes temáticos, los cuales han sido evaluados y estudiados tanto por las Instituciones Educativas, como por el grupo metodológico del programa CIFDI.

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| ° Motricidad fina y gruesa | Expresión Corporal |
| Sensaciones plantares | Rasgado, pegado |
| Equilibrio con desplazamiento | Punzando sobre figuras |
| Manejo del espacio | |

° Lateralidad y coordinación
Creatividad e iniciativa
Lateralidad
Juegos de avance y retroceso

Coordinación óculo manual
Coordinación óculo Pédica
Rondas

➤ **Proyecto, Programación artística y cultural en Itagüí.**

Se pretenden realizar diez festivales de arte, así: tres Intercolegiados, seis municipales y uno metropolitano; se inició con la activación en los colegios y se tiene planeado ejecutar los demás a más tardar al 31 de julio del 2022.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la actividad física y recreación en Itagüí.**

- Se proyecta abrir 3 ludotecas nuevas: sede de acción comunal El Guayabo, en la vereda El Ajizal y en el Polideportivo Oscar López Escobar.
- Se proyecta implementar en convenio con la Secretaría de Salud, la bebeteca en el Polideportivo Oscar López Escobar.
- Promover la creación de la red de ludotecas en la Mesa Metropolitana del G-10+ del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.



Alcaldía de
Itagüí

**Secretaría
de la Familia**

Secretaría de la Familia

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el Ser, la Familia y la Comunidad
- **PROGRAMA:**
Itagüí para la Familia
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de las familias para el acceso a las oportunidades en el municipio de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$2.985.741.416**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$2.925.603.392**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Reconocer, promover y fortalecer las capacidades de las familias como sujetos colectivos de derechos y protagonistas del desarrollo social. Ley 2089 de 2021 Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Centros Integrales para la familia implantados	7%	<ul style="list-style-type: none"> - Atención para los ciudadanos por medio de acompañamientos psicosociales de carácter individual, familiar y grupal con el fin de fortalecer aspectos que favorezcan las relaciones familiares y comunitarias. -Entrega de herramientas jurídicas a los ciudadanos por medio de asesorías para abordar distintas problemáticas que permiten la resolución de conflictos según sea la necesidad de la población, especialmente en el derecho de familia. - Acercamiento de oportunidades a los ciudadanos y la descentralización de la oferta institucional en gestión con entidades públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 319 atenciones psicosociales con beneficio a 210 ciudadanos -87 ciudadanos de grupos confirmados en la comunidad y estudiantes en el desarrollo de talleres grupales -129 atenciones jurídicas con beneficio a 92 Ciudadanos
Estrategia de Acompañamiento Familias Resilientes	8%	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar acompañamiento a las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad, de acuerdo con la metodología de medición la estrategia Familias Resilientes -Gestionar y acercar oportunidades de carácter público y privado a las familias -Hacer seguimiento al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, verificando su avance o estado durante el proceso de acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> -478 familias acompañadas en las distintas veredas del corregimiento el Manzanillo. - 508 visitas de acompañamiento familiar direccionadas al acercamiento de oportunidades, fortalecimiento de la dinámica familiar y de capacidades. -12 Oportunidades nuevas identificadas, entre ellas se destacan oportunidades de estudio técnico con patrocinio, oportunidad Gran reto Mujer, entre otras del sector público.
ESTRETATEGIAS IMPLEMENTADAS	12%	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar talleres de formación en disciplina positiva y prevención de las violencias a grupos de interés -Implementar campañas de comunicación pedagógicas para las familias en prevención de las violencias -Atención a NNA y cuidadores víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar, a través del espacio "CUIDALOS". 	<ul style="list-style-type: none"> 2833 personas impactadas en talleres de disciplina positiva. 707 niños, niñas, adolescentes y familias impactados en talleres de prevención de abuso sexual infantil. 550 niños, niñas, adolescentes y familias víctimas de abuso sexual infantil atendidos en el espacio Cuidalos.



Ilustración 33 CIAF Corregimiento María Josefa Escobar – Archivo banco de Fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 34 Escuelas para la Familia Sanar – Reparar – Amar - Archivo de fotos de supervisión



- **COMPROMISO:**
Por El Tejido Social Para El Ser, La Familia y La Comunidad
- **PROGRAMA:**
Itagüí Para La Familia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Tejido Familiar

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

- **PROYECTO:**
Contribución para la mitigación de las conductas adictivas en el municipio de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$1.355.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$1.354.292.759**

GARANTÍA DE DERECHOS:

garantizar el trato igualitario, la atención, rehabilitación e inclusión social, a través de procesos de reeducación que tiendan a reducir la afectación personal y colectiva generada por las conductas adictivas.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Programa de rehabilitación implementado.	25%	Realizar diagnóstico a los potenciales usuarios del programa de rehabilitación	177 usuarios atendidos
		Atender a los usuarios del programa de rehabilitación.	



Ilustración 35 Coropoases Palmas (Centro de Atención Residencial a personas con conductas adictivas) - Archivo Informes de supervisión

- **COMPROMISO:**
Por El Tejido Social Para El Ser, La Familia y La Comunidad
- **PROGRAMA:**
Itagüí Para La Familia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Tejido Familiar
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento del acompañamiento a la población de y en calle del Municipio de Itagüí

- **INVERSIÓN TOTAL: \$424.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$423.829.480**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Garantizar la atención integral del habitante de y en calle a través de la activación del sistema de salud, la vinculación a programas de tratamiento de adicciones, educación y reeducación, propendiendo por su resocialización y efectiva inclusión social.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Programa de habitante de calle implementado.	25%	Identificar y captar habitantes de y en calle en el territorio itagüiseño	158 personas que han sido atendidas en el centro día
	25%	Habilitar el centro día para atención al habitantes de y en calle en el municipio de Itagüí	



Ilustración 36 Desarrollo de talleres formativos en Centro día (Centro de Atención para Habitante de y en Calle) – Archivo del Informe de supervisión

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA:**
Aliados por las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Tejido Familiar
- **PROYECTO:**
Compromiso con niños, niñas y adolescentes para la generación de oportunidades en el Municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 4.550.796.981**

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
 Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 4.362.163.605**

GARANTÍA DE DERECHOS:

De acuerdo a las actividades y metas se garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la ley 1098 de 2006 y la ley 1804 de 2016 de cero a siempre, donde se garantiza a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Las actividades y metas buscan, además garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral y fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Cupos para niños y niñas en unidades de servicio para atención a la primera infancia	16%	Mantener la cobertura de cupos para niños y niñas de primera infancia	2.092 niños, niñas, mujeres en periodo de gestación y madres lactantes
		Atender en las unidades de servicio: CDI HI Y Modalidad Familiar a los niños y niñas de primera infancia	2.092 niños, niñas, mujeres en periodo de gestación y madres lactantes
Madres gestantes y lactantes atendidas en programas de cuidado y crianza humanizada	25%	Realizar encuentros de cuidado y crianza humanizada en los cuales se atenderán 100 madres gestantes y lactantes	75 madres gestantes y lactantes en plan cigüeña.
Encuentros para la participación de la primera infancia, infancia y adolescencia realizados	20%	Reunir niños, niñas y adolescentes en eventos de participación	5 encuentros con 35 niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la Mesa de Participación Municipal de NNA.



Ilustración 40 Pieza publicitaria del componente Crianza Amorosa – Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 39 Presentación del CDI santa maría para la atención de 300 beneficiarios en esta unidad– Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 38 Mesa de participación de Niños, Niñas y Adolescentes– Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 37 Conmemoración del mes de la niñez – Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia

- **COMPROMISO 4:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
16: tejido familiar
- **PROGRAMA 53:**
Adulto mayor con oportunidades
- **PROYECTO:**
Generación de oportunidades para el reconocimiento de los adultos mayores en el municipio de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$5.070.748.760,42**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$4.314.695.254,00**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Facilidad para el acceso y aprovechamiento a las actividades culturales y recreativas en sociedad con sus pares, impulsando sus habilidades y competencias, así como su autocuidado, participación y productividad para contribuir a un envejecimiento digno; sensibilización al público en general sobre las formas de abandono, abuso y violencia contra los adultos mayores, para promover una cultura de solidaridad, apoyo y ayuda de manera especial a las personas mayores que se encuentran en condición de vulnerabilidad, respetando en toda la población tanto su diversidad cultural y étnica; resaltando la importancia de la familia en todos los ciclos generacionales, orientando siempre el empoderamiento del adulto mayor para la toma de decisiones relacionadas con su calidad de vida, fortaleciendo y mejorando siempre su salud mental.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Inicio de la oferta institucional para brindar atención a los adultos mayores	16,3%	Se convoca a toda la población adulto mayor a inscribirse y participar de los cursos y actividades que se realizan en el Hogar de los Recuerdos Zona Sur y Zona Norte, y acompañamiento a los grupos descentralizados. Actividades pensadas para brindar a las personas mayores del Municipio de Itagüí, una mejor calidad de vida.	1300 personas Mayores atendidas en la oferta institucional
Ingreso de personas mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad crítica al Centro de Protección al Adulto Mayor- CPAM	24%	Se atienden las solicitudes que direcciona la comunidad o el mismo usuario para realizar visitas domiciliarias , verificar las condiciones de vulnerabilidad y estudiar cada caso según la disponibilidad de cupos para su posterior ingreso	6 Ingresos en el periodo, usuarios en vulnerabilidad 38 Visitas domiciliarias realizadas 6 Usuarios asesorados por violación a sus derechos,
		Se brinda atención integral a los usuarios beneficiados con el cupo en centro de protección, donde se les brinda atención psicosocial, ocupación del tiempo libre, se les brinda alimentación basada en sus necesidades nutricionales, se les presta atención en salud y se mejora su calidad de vida en un espacio campestre, acompañados de todo un equipo profesional en el cuidado y atención a las personas mayores.	70 Cupos permanentes



Ilustración 42 Centro de Protección al Adulto Mayor - Archivo de supervisión



Ilustración 41 Centro de Protección al Adulto Mayor - Archivo de supervisión



Ilustración 44 Taller de talla en madera realizado en el Hogar de los recuerdos Sur y Norte - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 43 Taller de talla en madera realizado en el Hogar de los recuerdos Sur y Norte - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia

- **COMPROMISO: 4**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA: 54**
Mujeres con oportunidades, mujeres empoderadas.
- **LINEA ESTRATEGICA: 16**
Tejido familiar
- **PROYECTO:**
1. Fortalecimiento de las oportunidades para empoderar las mujeres de Itagüí

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

2. Implementación del proyecto de la casa de la mujer

- **INVERSIÓN TOTAL: \$550.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 487.075.220**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Una vida libre de violencias, autonomía económica, participación social y política.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Atención, asesoría y apoyo a personas para la prevención y mitigación de las violencias basadas en género	64,7%	Realizar asesoría psicosocial, jurídica y acompañamiento a las víctimas de violencia basadas en género. Reunir la mesa de erradicación de violencia contra la mujer.	Se han atendido a 209 mujeres víctimas de violencia de Género, a 13 victimarios y 7 hombres víctimas.
Capacitaciones y sensibilizaciones en temas de equidad de género e inclusión.	33,6%	Se han realizado sensibilizaciones y capacitaciones sobre la ruta de atención de violencia contra la mujer, derechos de las mujeres, roles y estereotipos de género. Entrega masiva en eventos de la ruta de atención de violencias y el amorometro.	168 personas del municipio de Itagüí
Boletines de observatorio de inclusión y equidad para la mujer publicados.	25%	Investigar y analizar el estado situacional de las mujeres de Itagüí y publicarlo en boletines del observatorio de Inclusión y equidad para la Mujer.	1 boletín publicado y difundido a través de la página web: https://www.itagui.gov.co/micrositios/micrositio/mujer-itagui

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Actividades de sensibilización realizadas a grupos de hombres en la estrategia "hombres como aliados y agentes de cambio".	10%	se realizó sensibilización sobre Nuevas Masculinidades y otras formas no hegemónicas de lo masculino a 50 aprendices del Centro del cuero del SENA	se realizó sensibilización sobre Nuevas Masculinidades y otras formas no hegemónicas de lo masculino a 50 aprendices del Centro del cuero del SENA
Mujeres beneficiadas en procesos de formación para el empleo y el emprendimiento	33%	Procesos de formación para el empleo o el autoempleo con enfoque de género y fortalecer las unidades productivas de las mujeres a través de feria de emprendimiento realizada en el marco de la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres.	132 mujeres emprendedoras.
Mujeres formadas en desarrollo personal, liderazgo, organización y toma de decisiones.	20,9%	Se han realizado 2 reuniones autónomas del grupo de mujeres políticas. Taller de desarrollo personal "Sanando tu niña interior" y taller "dependencia emocional".	53 mujeres
Fortalecer grupos de participación de mujeres	20%	Acompañar la Red de mujeres públicas de Itagüí a través de reuniones administrativas, capacitaciones Fortalecer las organizaciones de mujeres de Itagüí por medio de asesorías tributarias y contables.	35 mujeres lideresas
Mujeres que participan y se benefician de un entorno protector rural.	20,8%	Caracterización de las mujeres rurales para ser incluidas en la oferta institucional	11 mujeres que fueron caracterizadas.
Casa de la mujer en funcionamiento	37,5%	Entrega protocolaria de la Casa de las Mujeres el 8 de marzo como parte de la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres. Sala TIC de las mujeres se encuentra en funcionamiento y se han llevado a cabo 3 cursos de ofimática básica y 1 de ofimática intermedia.	46 mujeres



Ilustración 46 Entrega de la Casa de las Mujeres - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 45 Red de Mujeres - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia

- **COMPROMISO: 4**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA: 55**
Personas con discapacidad: desarrollo con accesibilidad, participación y oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA: 16**
Tejido familiar
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento integral de las personas con discapacidad sus familias y/o cuidadores en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$2.540.645.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$2.540.645.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Propende por el desarrollo y la participación en todos los ámbitos de las personas con discapacidad y sus familias, en especial en materia de acceso a servicios de salud para la habilitación y rehabilitación funcional de las personas con discapacidad, el acceso a la educación, la inclusión laboral, el deporte, la cultura y demás sectores.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Familias y/o cuidadores beneficiadas en formación de prácticas de cuidado.	50%	Realizar Talleres de formación de prácticas de cuidado para familias	61 familias beneficiadas con los encuentros formativos de prácticas de cuidado.
Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad.	30%	Ejecutar servicios de Estimulación adecuada y habilitación Funcional para personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad.	Personas 2.793 beneficiadas en el Centro de Atención Integral a la discapacidad
		Realizar sesiones de escuela de derechos y deberes a personas con discapacidad y sus familias.	117 personas participantes de la escuela de derechos y deberes.
		Efectuar Servicios de apoyo para personas con discapacidad sensorial y física	644 personas en condición de discapacidad beneficiadas con los servicios de apoyo.
Cupos para Personas con discapacidad, atendidas en la Unidad Móvil	36%	Establecer las rutas de atención de la unidad móvil con el equipo interdisciplinario.	1.078 personas y familias beneficiadas con la atención interdisciplinaria desde la unidad móvil
		Realizar la prestación del servicio de transporte para las personas con discapacidad.	265 personas en condición de discapacidad, beneficiadas con el servicio de transporte
Cupos para Personas con discapacidad atendidas en Centros Especializados	36%	Ejecutar propuestas pedagógicas de los centros especializados para los usuarios con discapacidad.	298 cupos activos en Instituciones Especializadas: Álamos, Crecer, Un Ser Feliz y Saberes Especiales.
Intérpretes de lengua de señas colombiana prestando servicios de difusión para la inclusión.	36%	Ejecutar la interpretación en lengua de señas colombiana para la población sorda	110 personas se benefician del proceso de mejoramiento y facilitación la comunicación, en tiempo real, a través de dos intérpretes de en lengua de señas colombiana.



Ilustración 47 Salida pedagógica al parque explora por parte del grupo de personas con discapacidad visual en el taller interactivo para el uso de nuevas tecnologías TIC'S - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 49 Centro especializado Saberes Especiales (Atención a personas con discapacidad del municipio de Itagüí) - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia



Ilustración 48 Salida pedagógica al parque explora por parte del grupo de personas con discapacidad visual en el taller interactivo para el uso de nuevas tecnologías TIC'S - Archivo Banco de fotos de la Secretaría de la Familia

LOGROS DE ACUERDO A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE FAMILIA

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

- **Proyecto, Fortalecimiento de las familias para el acceso a las oportunidades en el municipio de Itagüí.**
 - Durante el presente año se ha evidenciado el posicionamiento de los servicios CIAF, ya que en relación con el inicio de ejecución de actividades el año pasado, incremento la demanda por parte de los usuarios en especial de la atención psicosocial
 - Gestión de donaciones como kits escolares y ayudas alimentarias para las familias acompañadas.
 - Se logró retomar articulación con aliados privados y públicos para el acercamiento de oportunidades a las familias con prioridad en el acceso a las mismas.
 - Reconocimiento por parte de la Gobernación de Antioquia a la experiencia exitosa en vínculos y cuidado de la niñez y la adolescencia.
 - Transmisión de conocimientos con el Departamento de Córdoba como solicitud de la Consejería presidencial para la Niñez y la Adolescencia
 - El proyecto Familias Fuertes fue elegido por la Corporación Juego y Niñez, operador de la Consejería para la niñez y la Adolescencia de la Presidencia de la República, como único municipio de Antioquia para ser acompañado para el fortalecimiento de proyectos para la cooperación internacional.

- **Proyecto, Contribución para la mitigación de las conductas adictivas en el municipio de Itagüí.**
 - Activación de rutas de salud y atención para personas con conductas adictivas en condición de discapacidad y mujeres víctimas de violencia que presentan consumo.
 - Acompañamiento a adultos con condena legal o vinculados al programa de responsabilidad penal.
 - Trabajo articulado con los CDI para atención de familias o hermanos consumidores de sustancias psicoactivas
 - Atención a estudiantes remitidos de las instituciones públicas del municipio
 - Talleres de pautas de crianza, y prevención de las violencias a familias y cuidadores

- **Proyecto, Fortalecimiento del acompañamiento a la población de y en calle del Municipio de Itagüí**
 - Adecuación de la sede de habitante de calle
 - Instalación de taller de confecciones
 - Implementación de la formación para el trabajo a través del Sena
 - Vinculación al sistema educativo modalidad CLEI para la totalidad de la población
 - Activación en el sistema laboral formal de 6 usuarios activos en el programa
 - 20 de 30 usuarios ya no duermen en calle durante la noche

- **Proyecto, Compromiso con niños, niñas y adolescentes para la generación de oportunidades en el Municipio de Itagüí**
 - 52 planes de formación a las familias en temas relacionados con vulneración de derechos, bioseguridad, socialización de minuta, rutas de atención, promoción de la lactancia materna, vacunación, enfermedades prevalentes, alimentación complementaria y promoción de control social, impactando 2.092 familias de los beneficiarios.

- 238 acompañamientos psicosociales y en salud y nutrición, con lo cual se han identificado casos donde se vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo cual se activan las rutas de atención para restablecimiento de derechos PARD, ante las autoridades competentes.
- **Proyecto, Generación de oportunidades para el reconocimiento de los adultos mayores en el municipio de Itagüí.**
 - Incremento de en la participación en la oferta institucional de las personas mayores en el Centro Vida Hogar de los Recuerdos Zona Norte de **350** usuarios a aproximadamente **1000**
 - Se da apertura a nuevos cursos en el Centro Vida Hogar de los Recuerdos Zona Norte:
 - Gastronomía
 - Danzas
 - Chirimía
 - Lectoescritura
 - En talla en madera
 - Decoración de interiores
- **Proyecto, Fortalecimiento de las oportunidades para empoderar las mujeres de Itagüí**
- **Proyecto, Implementación del proyecto de la casa de la mujer**
 - Se gestionó Convenio con la Secretaría de las Mujeres de Antioquia para la dotación de la Casa de la Mujer.
- **Proyecto, Fortalecimiento integral de las personas con discapacidad sus familias y/o cuidadores en el municipio de Itagüí**
 - Se ha logrado afianzar el rol de las familias de las personas con discapacidad, cuidadores y redes de apoyo primario, para que faciliten el goce de los derechos humanos, de la igualdad y la inclusión en los diferentes escenarios de la vida social.
 - Gracias a las diversas intervenciones, las personas con discapacidad y sus familias, acceden a mejor formación y orientación sobre aspectos relevantes como: fortalecimiento de capacidades y competencias, movilización de los recursos disponibles para la identificación e implementación de alternativas orientadas a la superación de problemáticas, práctica de estrategias psicosociales, educativas, entre otros.
 - Las personas con discapacidad logran participar en diferentes escenarios de interacción, dispuestos para facilitar los procesos de plena inclusión familiar, social y política, con sentido de autonomía e igualdad. De esta forma se avanza en la construcción de vínculos positivos, de confianza, de autoconocimiento, cambio de actitudes y mayores compromisos por parte de los beneficiarios.

Acciones de mejora adelantado.

- **Proyecto, Compromiso con niños, niñas y adolescentes para la generación de oportunidades en el Municipio de Itagüí**

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
 Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

- Con el fin de que, en cada una de las unidades de servicio o centros educativos de atención a la primera infancia, tanto públicos como privados se garanticen los derechos de los niños y niñas y que su desarrollo integral sea óptimo, se realizarán acompañamientos continuos a los diferentes centros de la ciudad y al talento humano, con el fin de formar, brindar asistencia técnica y fortalecer la atención.

Acciones adelantadas

- **Proyecto, Fortalecimiento de las familias para el acceso a las oportunidades en el municipio de Itagüí.**
 - Realización de dos ferias de familias Resilientes entre los meses de mayo y junio, para descentralizar la oferta pública y privada a las familias del corregimiento.
 - Realización de evento de graduación con las familias de la estrategia de acompañamiento que hacen parte de la primera cohorte.
- **Proyecto, Contribución para la mitigación de las conductas adictivas en el municipio de Itagüí.**
 - Vinculación de pacientes al programa Itagüí recicla, logrando consolidar procesos de autonomía financiera
 - Vinculación de usuarios al sistema educativo y técnico (Menores de edad que permanecen en tratamiento)
 - Implementación de unidad de pacientes agudos, para facilitar la hospitalización de pacientes en estados psicóticos graves o de toxicidad
 - Ampliación de la unidad de servicio para facilitar la comodidad de los pacientes (Rampas de acceso, espacio de hotelería en las habitaciones)
 - Vinculación de profesionales de filosofía, aumento de la tabla de talento humano de medicina general, medicina especializada y enfermería
- **Proyecto, Fortalecimiento del acompañamiento a la población de y en calle del Municipio de Itagüí**
 - Adecuación del espacio académico
 - Pago de 10 cédulas de ciudadanía
 - Gestión de 30 cartas población especial
 - Activación al sistema de salud de los 30 usuarios
 - Gestión financiera para dormir en hotel en las noches
 - Gestión de vacunación para la totalidad de los usuarios
- **Proyecto, Compromiso con niños, niñas y adolescentes para la generación de oportunidades en el Municipio de Itagüí**
 - Aproximadamente 12.133 niños, niñas y adolescentes participaron durante el mes de abril en los diferentes eventos de la ciudad, de acuerdo a las indicaciones de la corporación juego y niñez, dentro del proyecto crianza amorosa más juego de la consejería presidencial para la niñez y la adolescencia.

- Propuesta de ampliación de 230 cupos en las unidades de servicio, beneficiando a niños y niñas entre los 6 meses y los 5 años de edad, esta propuesta se proyecta para el segundo semestre del 2022. Esta cobertura impactará el sur de la ciudad, en las comunas 2 y 3.
- **Proyecto, Generación de oportunidades para el reconocimiento de los adultos mayores en el municipio de Itagüí.**
 - Se inicia la elaboración del proyecto para los adultos mayores del Municipio de Itagüí, cuyo enfoque será direccionado hacia la salud mental de este ciclo generacional. Dicho Proyecto busca realizar un diagnóstico integral que permitirá evaluar al adulto mayor en sus diferentes dimensiones: como área cognitiva, emocional, funcional y comportamental; el cual será financiado por la Gobernación de Antioquia desde la Gerencia de Adulto Mayor con cofinanciación por parte del municipio de Itagüí.
 - Entrega de dotación de instrumentos musicales para orquesta y chirimía de los Centros Vida Hogar de los Recuerdos Zona Norte y Zona Sur para incentivar y promover los grupos artísticos y culturales en nuestro municipio.
- **Proyecto, Fortalecimiento de las oportunidades para empoderar las mujeres de Itagüí**
- **Proyecto, Implementación del proyecto de la casa de la mujer**
 - Se tienen proyectado para el segundo semestre del año en curso poner en funcionamiento completo la Casa de la mujer con toda la oferta institucional de la Subsecretaría de la Mujer.
- **Proyecto, Fortalecimiento integral de las personas con discapacidad sus familias y/o cuidadores en el municipio de Itagüí**
 - 110 personas y sus familias, beneficiadas de formación en habilitación ocupacional y desarrollo de habilidades para el trabajo.
 - 107 personas participan en procesos de capacitación en aplicaciones (TIC) para personas con discapacidad



Secretaría de Participación Ciudadana

- **COMPROMISO:**
Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades
- **PROGRAMA: 96**
Fortalecimiento de las organizaciones comunales
- **LINEA ESTRATEGICA: 28**
Participación para la gobernanza
- **PROYECTO:**
Asistencia a las organizaciones comunales
- **INVERSIÓN TOTAL: \$400.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$400.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Mediante la asesoría técnica y el acompañamiento realizado por la Secretaría de Participación Ciudadana a las organizaciones comunales de primer y segundo grado, se propende dar garantía al derecho a la libre asociación. Por otra parte, las recomendaciones dadas para el proceso de elección de dignatarios comunales para el período 2022-2026, redunda en el derecho de elegir y ser elegido.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Plan de asesoría técnica diseñado e implementado	20%	Se brindó asesoría técnica a afiliados, dignatarios y ciudadanos respecto a los temas relacionados con las Organizaciones Comunales de Itagüí. Reuniones presenciales para el acompañamiento a las organizaciones comunales que llevaron a cabo la elección de dignatarios el 24 de abril: Posesión de Dignatarios Comunales de 57 Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria. Reunión Líderes Comunales con el Alcalde. Comisión de seguimiento electoral: Con el fin de garantizar el buen desarrollo de la jornada de elección de dignatarios para las organizaciones comunales que deben realizar este proceso el 24 de abril, se activó nuevamente la Comisión Municipal de Seguimiento Electoral para coordinar las acciones institucionales para el acompañamiento de las organizaciones comunales, así como la atención de posibles situaciones de alteración del orden público.	152 dignatarios, afiliados y ciudadanos atendidos y asesorados técnicamente. 57 Organizaciones Comunales con Auto de Inscripción y Reconocimiento.
Sistema de información para la gestión administrativa de inspección, vigilancia y control con aplicativo implementado	45%	Registro de los dignatarios reconocidos para el período 2022-2026 de las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado en el aplicativo de gestión.	764 dignatarios registrados en el aplicativo.
Plan de comunicación comunitario diseñado e implementado	25%	Expedición circulara 091 de 2022 dirigida a las organizaciones comunales que debían realizar la elección de dignatarios el 24 de abril, en aras de resaltar los requisitos que deben cumplir para realizar el ejercicio electoral.	22 Juntas de Acción Comunal / Juntas de Vivienda Comunitaria

REGISTRO FOTOGRÁFICO POSESIÓN DIGNATARIOS COMUNALES



Ilustración 50 registro fotográfico posesión dignatarios comunales

REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PREVIAS A LAS ELECCIONES COMUNALES 24 DE ABRIL



Ilustración 51 reuniones de acompañamiento previas a las elecciones comunales 24 de abril



Ilustración 52 comisión de seguimiento electoral

- **COMPROMISO:**
Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades
- **PROGRAMA: 102.**
Promoción y acceso efectivo a procesos de participación ciudadana con oportunidades para los jóvenes
- **LINEA ESTRATEGICA: 28**
Participación para la gobernanza
- **PROYECTO:**
Desarrollo de ciudadanía juvenil
- **INVERSIÓN TOTAL: \$500.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$500.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Desde las Subsecretaría de las Juventudes y a través de sus diferentes indicadores y actividades se garantiza a los jóvenes, los siguientes derechos:

1. Libertad de pensamiento, conciencia y religión.
2. Libertad de expresión, reunión y asociación.
3. Participación activa.
4. Derecho a la educación.
5. Derecho a la cultura y el arte.
6. Derecho al ocio y sano esparcimiento.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Eventos para jóvenes realizados en espacios públicos	20%	Hacer eventos en espacios en públicos para jóvenes, en aras de promover el sano esparcimiento, diversión y entretenimiento en pro de los talentos artísticos locales juveniles.	Se ha realizado 1 evento toque pues parce en el parque del artista, para el género rock con una asistencia aproximada de 1.500 jóvenes. Se han realizado 2 cine en tu barrio (Barrio la Cruz y Artex) con una asistencia aproximada de 100 personas, con un impacto positivo a la comunidad para el entretenimiento familiar.
Jóvenes atendidos por demanda	24%	Acompañar Jóvenes en programas de garantía de derechos. Realización de talleres psicosociales en Instituciones educativas del municipio de Itagüí	Hasta la fecha se han impactado alrededor de 986 jóvenes a través de los talleres.
		Asesorar en psicología y trabajo social a estudiantes y sus familias por demanda o remisión de los docentes orientadores, como a la comunidad en general	En asesorías se han impactado alrededor de 418 jóvenes.
Programas para el bienestar y la garantía de derechos realizados	22%	Ejecutar actividades del centro de artes y oficios para la vida, y emprendimiento juvenil, motivando a los jóvenes a crear empresa y/o a aprender oficios que les permitan desarrollar sus actividades económicas y laborales.	4 capacitaciones en emprendimiento y liderazgo juvenil con asistencia promedio de 10 personas por cada una y 10 asesorías individuales en temas de emprendimiento y creación de empresa
		Vincular jóvenes a programas para el bienestar y la garantía de derechos.	4 capacitaciones en emprendimiento y liderazgo juvenil con asistencia promedio de 10 personas por cada una
Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de Iniciativas Locales Juveniles por demanda.	20%	Asistir técnicamente a grupos e instancias juveniles.	4 jornadas de diálogo con la Plataforma Municipal de las Juventudes 10 jornadas con los CMJ
		Acompañar procesos de participación juvenil.	4 jornadas de diálogo con la Plataforma Municipal de las Juventudes 10 jornadas con los CMJ



Ilustración 53 Talleres en las instituciones educativas en temas psicosociales

- **COMPROMISO: VI**
Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades
- **PROGRAMA: 95.**
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad
- **LINEA ESTRATEGICA: 28**
Participación para la gobernanza
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la participación ciudadana
- **INVERSIÓN TOTAL: \$2.839.530.758**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$997.591.977 (46,68%)**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con las acciones ejecutadas en el primer trimestre en la Secretaría de Participación Ciudadana se promovió acciones a favor de los diferentes grupos poblacionales, se ha garantizado el derecho fundamental a la participación, estipulado en la Constitución política en su Artículo 40.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Un sistema municipal de participación conformado por Instancias territoriales, sectoriales y poblacionales	25%	Identificar y actualizar instancias de participación territoriales, sectoriales y poblacionales de Itagüí	Se acompañó en la primera sesión del Consejo Municipal de participación ciudadana con la presencia del señor alcalde, se pactó plan de trabajo, etapa de capacitación e inducción y empalme
		Asistir al consejo municipal de Participación – Se da inicio a las sesiones ordinarias del Consejo Municipal de participación Ciudadana	
		Acompañar el funcionamiento del sistema de participación	

Plan de Acción funcionando	25%	Ejecutar el plan de acción de la política pública de participación	Divulgación de la política pública de participación ciudadana al Consejo Municipal de Participación Ciudadana
Programa de formación política y liderazgo creado	25,1%	Preparar el programa de formación política y liderazgo	6 líderes sociales y un edil están siendo beneficiados con el programa de formación, y cursan programa de pregrado
		Ejecutar el programa de formación política y liderazgo	
Plan estratégico formulado e implementado	20%	Actualizar información diagnóstica situacional de la apropiación de la ciudad a partir de la participación: Análisis de la información recolectada a través de los talleres de foto elucidación en los cuales se identifican las dinámicas barriales de las comunidades a partir de fotografías y cartografías.	Documento diagnóstico con mapas y datos de interés en relación al territorio identificados por la comunidad de las 6 comunas y veredas del municipio
		Efectuar la implementación. En el primer trimestre del año se establecieron los lineamientos, la estrategia y acciones a ejecutar en el marco de la campaña Vive tu barrio en el año 2022. Adicional a ello, se articuló la campaña con algunas de las Secretarías de la administración, lo cual posibilita ampliar la oferta y generar mayor impacto en la comunidad	Documentos base que posibilitan la ejecución de la Campaña Vive tu Barrio
Encuentros descentralizados	23%	Ejecutar los encuentros descentralizados en articulación y con el acompañamiento de: Secretaría General, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Seguridad y el Instituto de Recreación, Deporte y Cultura, con la finalidad de promover espacios de participación ciudadana, a través de la interacción, escucha activa, apropiación del territorio y generación de sentido de pertenencia de la población residente en la comuna 3, de la ciudad de Itagüí,	En promedio, 130 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de los barrios y sectores, en los cuales se ejecutaron los dos (2) encuentros descentralizados.

		<p>como agentes empoderados de sus procesos Apertura de la campaña “Vive tu Barrio”, evento realizado el día 19 de marzo de 2022 a la 1:00pm en el marco de la celebración del día de San José</p>	
--	--	--	--

- **COMPROMISO: VI.**
- Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades
- **PROGRAMA: 98.**
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y la diversidad sexual
- **LINEA ESTRATEGICA: 28.**
- Participación para la gobernanza
- **PROYECTO:**
Generación de acciones para la participación de la ciudadanía diversa
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 80.100.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$80.040.000 (53,36%)**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con las acciones ejecutadas en el primer trimestre en la Secretaría de Participación Ciudadana se promovió acciones a favor de los diferentes grupos poblacionales, se ha garantizado el derecho fundamental a la participación, estipulado en la Constitución política en su Artículo 40.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Plan de acción de la política pública implementado	25%	Acorde al plan de acción diseñado para el cumplimiento a la política pública de diversidad sexual de Itagüí, se consolidaron las propuestas para el plan de trabajo del año 2022. Esto permitió que dicha planeación este en el marco del plan de desarrollo así como de los intereses e iniciativas de los integrantes del sector y demuestra el compromiso de parte de la población objeto del programa, de alcanzar las metas propuestas.	20 integrantes de la mesa de diversidad sexual, quienes participaron el diseño del plan de acción
Organizaciones sociales acompañadas por demanda	25%	Itagüí cuenta con una entidad debidamente establecida, a la cual se ha brindado asistencia técnica y asesoría en materia de conformación, legalización y articulación de entidades sin ánimo de lucro, de la misma manera se ha brindado asesoría, atención, acompañamiento y asistencia a personas en situación de tránsito de género, reasignación de nombre, trámites ante las entidades de salud, públicas y privadas, o ante los entes encargados de los instrumentos públicos y registros, ante los cuales se adelanta los trámites de identidad. Se ha atendido solicitudes de acompañamiento en materia de derechos humanos, en casos leves y muy focalizados que han logrado ser solucionados, evidenciando la necesidad pronta de establecer el observatorio de diversidad sexual.	Una organización acompañada, líderes y lideresas con iniciativas asociativas
Instancia poblacional asistida y apoyada a través de un plan de trabajo (Mesa Diversidad Sexual)	25%	Se han realizado hasta el 30 de marzo dos mesas de diversidad sexual en las cuales se logró identificar tareas organizativas propias de la instancia, como: Modificación del reglamento interno, para adecuarlo a los lineamientos de garantías de participación ciudadana Diseño y formulación del plan de acción de la mesa de diversidad Ampliación de la cantidad de integrantes del comité de trabajo de la mesa de 5 personas a 9 personas.	20 integrantes de la mesa de diversidad sexual

- **COMPROMISO: 6.**
Por un buen gobierno para una ciudad participativa de oportunidades
- **PROGRAMA: 101.**
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y libertad de creencias

- **LINEA ESTRATEGICA: 28.**
Participación para la gobernanza
- **PROYECTO:**
Integración del sector religioso en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$150.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$120.000.000 (80%)**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con las acciones ejecutadas en el primer trimestre en la Secretaría de Participación Ciudadana se promovió acciones a favor de los diferentes grupos poblacionales, se ha garantizado el derecho fundamental a la participación, estipulado en la Constitución política en su Artículo 40.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Servicio de información implementado	25%	Recopilar la documentación de las organizaciones basadas en la fe y sus diferentes denominaciones. Se realizó un acercamiento con la oficina nacional de asuntos religiosos con el objetivo de conocer la oferta para el sector y así poder socializar a líderes y lideresas de nuestro municipio y puedan beneficiarse,	La comunidad que se puede llegar a impactar Más de 15 organizaciones basadas en la fe, donde están representados una población de más de 2000 vidas, en diferentes edades.
Asistencia al 100% de las organizaciones basadas en la fe que demanden atención	25%	Asesorar técnicamente las organizaciones basadas en la fe. Se escuchó las necesidades del sector interreligioso con el fin de acompañar y asesorar en todo lo necesario para garantizar y proteger el derecho de libertad religiosa y de culto y prevenir sus posibles vulneraciones.	La comunidad impactada, Con la asesoría y acompañamiento, se está impactando a todo el sector que son más de 60 organizaciones basadas en la fe en nuestro municipio.
instancia sectorial de coordinación institucional asistidas y apoyadas (mesa sector interreligioso)	25%	En conjunto con el comité de la mesa se elaboró el plan de trabajo y se proyectó la programación de los eventos del año. Se efectuó un encuentro con la mesa ampliada del sector interreligioso, donde se contó con la participación del Señor alcalde y todos los líderes religiosos que hacen parte de la mesa, contextualizando la ejecución del plan de desarrollo y estableciendo compromisos con el sector. Se trabajó en los compromisos previos de inclusión del sector interreligioso en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial. Se presentó el plan de trabajo para el 2022, con sus indicadores de producto y actividades, así como la descripción de los contratos tanto logístico como técnico, a través de los cuales se efectuarán las diferentes actividades y demás acciones que se propongan en el marco del plan de desarrollo.	Se espera impactar más de 1000 personas en diferentes edades.

• **COMPROMISO: VI.**

Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades

• **PROGRAMA: 99.**

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de la población afrodescendiente

- **LINEA ESTRATEGICA: 28.**

Participación para la gobernanza

- **PROYECTO:**

Generación de acciones para la participación de la ciudadanía afrodescendiente

- **INVERSIÓN TOTAL: \$87.000.000**

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 86.983.332 (57,98%)**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con las acciones ejecutadas en el primer trimestre en la Subsecretaría de Participación Social a favor de la población afrodescendiente, se ha garantizado el derecho fundamental a la participación, estipulado en la Constitución política en su Artículo 40.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Política Pública afrodescendiente formulada, aprobada e implementada	9,60%	Diseñar la política pública afrodescendiente de Itagüí, y formalizarla a través de acuerdo municipal. Para ello, se requiere la aprobación del Concejo Municipal	Se ha socializado el documento técnico de política pública y se han realizado ajustes al mismo. Se concertó con el Comité Municipal Afrodescendiente el cronograma de socialización de la política a toda la comunidad, para su validación
Organizaciones sociales acompañadas con asistencia	25%	Asesorar técnicamente las organizaciones afrodescendientes, brindando herramientas para su gestión y funcionamiento	Se ha brindado acompañamiento técnico a las organizaciones que lo han solicitado, y se han gestionado sus solicitudes.
Instancia poblacional asistida y apoyada a través de un plan de trabajo (Comité Afrodescendiente)	25%	Acompañar al Comité Afrodescendiente en la elaboración de Plan de trabajo	Se han realizado dos reuniones con el sector, donde se ha avanzado en la socialización del documento de política pública, plan de trabajo para la vigencia y programación del evento conmemorativo de la afrocolombianidad

- **COMPROMISO: VI**

Por un buen gobierno para una ciudad participativa y de oportunidades

- **PROGRAMA: 100**

Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad étnica

- **LINEA ESTRATEGICA: 28**

Participación para la gobernanza

- **PROYECTO:**

Asistencia a población étnica

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

- **INVERSIÓN TOTAL: \$27.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$27.000.000 (100%)**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con las acciones ejecutadas en el primer trimestre en la Subsecretaría de Participación Social a favor de la población étnica, se ha garantizado el derecho fundamental a la participación, estipulado en la Constitución política en su Artículo 40.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Colectivos y/o organizaciones atendidas que demanden la oferta institucional	20%	Preparar la oferta institucional acorde a las políticas en materia étnica y rrom. En los diferentes espacios de interacción con la población se escuchan sus necesidades, problemáticas y propuestas, y se elabora el plan de trabajo de manera participativa	Se ha avanzado en la inclusión de propuestas como el taller de tejido “tejiendo habilidades para la vida”, y el plan de intervención a familias que llevará a cabo la trabajadora social de la Secretaría
		Asesorar técnicamente las personas y las organizaciones con enfoque étnico	Se ha brindado asesoría y acompañamiento a los liderazgos de la población, para la conformación de una instancia de participación, la cual sería pionera en la ciudad

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de participación e inclusión social

➤ **Proyecto, Desarrollo de ciudadanía juvenil**

1. Se logró conformar la Comisión de concertación y decisión, que es una instancia de convergencia entre la Administración Municipal y las juventudes, buscando construcción conjunta y toma de decisiones, orientadas a la generación de oportunidades y el desarrollo de la Población.
2. Se logró acompañamiento en las sesiones y asistencia técnica con los Consejos Municipales de las Juventudes y Plataforma Municipal de Juventudes (Actualización y creación de agenda). Adicional a lo anterior se les facilita un espacio de la Casa de las Juventudes para que los CMJ realicen sus funciones.
3. Se logró articulación con el Departamento Administrativo de Planeación, promoviendo las elecciones de los Comité Integrados de Planeación Territorial, en los barrios, El rosario, Ditaires, San Pio y el Parque el Brasil, con una buena participación de los jóvenes, logrando que al menos 20 de ellos se integraran a los CIPT.
4. Frente a la garantía de Derechos de las Juventudes tenemos 2 indicadores principales a saber:

➤ **Proyecto, Generación de acciones para la participación de la ciudadanía diversa**

El aumento en el número de integrantes, en la conformación del comité y con ello la participación de la ciudadanía LGTBIQ+ de la ciudad de Itagüí, haciendo a los espacios de participación, más ricos, más diversos en voces, visiones y acciones colectivas.

➤ **Proyecto, Asistencia a población étnica**

Se ha ampliado la participación de la población indígena (originaria), con la llegada de nuevos liderazgos y propuestas para una mayor incidencia en la ciudad; en su plan de trabajo se plantea la creación de una instancia de participación, articulada a la Asociación Nacional de Cabildos Indígenas en Contexto de Ciudad.

Acciones de mejora adelantado

➤ **Proyecto, Desarrollo de ciudadanía juvenil**

1. Para el primer trimestre de 2022 se ha logrado construir las fichas técnicas de los Indicadores de las Políticas públicas para realizar un seguimiento más eficaz y oportuno.
2. Se logró fortalecer el tema de Gestión Documental en la Subsecretaría de las Juventudes a través de capacitaciones y saneamiento del archivo.
3. ciudadana en la gestión pública y articularnos con las demás unidades administrativas.
4. Se logra mejorar el acompañamiento por parte de la Alta Dirección a los líderes SIGI y el empoderamiento del Sistema de Calidad.
1. Se fortalece el tema de socialización al interior de la unidad administrativa, involucrando a los servidores públicos en temas de modelo de operación por procesos, política de gestión del riesgo, plan anticorrupción y conceptos generales del sistema de gestión de la calidad.

Acciones adelantada

➤ **Proyecto, Generación de acciones para la participación de la ciudadanía diversa**

- Se realizó gestión para beneficiar a 20 integrantes de la población LGTBIQ+ de la ciudad en el programa Curso de Vida de la gobernación de Antioquia.
- Acompañamiento a personas trans (Hombres y mujeres en tránsito o personas no binarias en proceso de construcción de identidad) en el proceso de cambio de identidad.
- Se avanza en la articulación comunicacional para visibilizar de mejor forma los procesos de diversidad sexual, identidad sexual y de género en la ciudad de Itagüí.



Alcaldía de
Itagüí

**Secretaría
de Educación**

Secretaría de Educación

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA:**
Cobertura Educativa "TODOS A ESTUDIAR"
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Educación con Calidad
- **PROYECTO:**
Administración de la Cobertura Educativa con Oportunidad en el Municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$3.459.832.874**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 2.112.407.321**

GARANTÍA DE DERECHOS

En Itagüí se trabaja para que todos los niños, niñas y adolescente, se beneficien de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; para ello todo tienen acceso a una **educación gratuita**, donde en las IE se busca que todos puedan:

- Desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos.
- Crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.
- Participar en el proceso educativo de una forma accesible y activa y puedan
- Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- También se busca que los niños, niñas y adolescentes:
- No sean discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás y
- Que tengan a quien recurrir en caso de que los maltraten o les hagan daño

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Población atendida con cupos escolares	100%	Se realiza campaña "En Itagüí, todos a estudiar" ofreciendo capacidad	Se atienden 33.121 estudiantes que incluye:

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
que demande el servicio educativo.		<p>institucional de cupos a través de redes sociales, página web y en los barrios.</p> <p>Se realiza control de asistencia: confrontación de estudiantes que reciben el servicio educativo vs registro en el SIMAT (encuestas y auditorías).</p> <p>En el año 2022 se evidencia un mayor crecimiento de la matrícula de cero a once como resultado del aumento de la población venezolana, se destaca adicionalmente el incremento en la población de preescolar.</p>	<p>Población Víctima</p> <p>Población Venezolana</p> <p>Población con Discapacidad</p> <p>Estudiantes atendidos en los modelos flexibles</p> <p>Niños atendidos con oportunidad y calidad en el servicio educativo en el Municipio de Itagüí</p> <p>Tener cubierta la demanda en un 100%</p>
Estudiantes de las IE con Discapacidad, trastornos del	100%	<p>Los estudiantes con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales y con trastornos, sus padres de familia y docentes;</p>	<p>Se cubre el 100% de la demanda de esta población con pertinencia y con la calidad requerida. 1034 Estudiantes.</p>
		<p>reciben apoyo pedagógico en su proceso educativo, por los profesionales de la UAI, intérpretes de lengua de señas colombiana, tiflóloga y modelos lingüísticos, de manera presencial y virtual, mediante las plataformas virtuales teams, zoom, meet y comunicaciones telefónicas y WhatsApp.</p> <p>Se conserva registro de atenciones y los PIAR en el aplicativo PDT de la plataforma master2000</p> <p>Acompañamiento en la formulación de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR).</p>	<p>Talentos excepcionales: 30 estudiantes.</p> <p>Estudiantes con trastornos 390.</p> <p>Mejoramiento de calidad de vida</p> <p>Mayores oportunidades de vinculación al sector productivo</p>
aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales atendidos, según demanda	100%	<p>Entrega de chaquetas prom a los estudiantes de grado once de las Instituciones Educativas Oficiales, según el diseño seleccionado por cada IE.</p>	<p>2.166 Estudiantes</p> <p>Empoderamiento de los niños del grado 11°.</p>
Instituciones beneficiadas con chaquetas prom para el grado 11.	100%	<p>Se implementan estrategias pedagógicas flexibles que atienden la población extra-edad con los programas de Brújula, aceleración del aprendizaje, flexible pensar haciendo un acompañamiento socioemocional</p>	<p>Se atienden 2405 estudiantes en extra-edad.</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>donde se fortalece la inteligencia emocional. Se desarrollan, entre otros los siguientes modelos:</p> <p>Brújula: dirigido a estudiantes en extra edad con mínimas</p>	
<p>Instituciones Educativas oficiales con estudiantes en extra-edad que atienden con modelos flexibles</p>	100%	<p>Se implementan estrategias pedagógicas flexibles que atienden la población extra-edad con los programas de Brújula, aceleración del aprendizaje, flexible pensar haciendo un acompañamiento socioemocional donde se fortalece la inteligencia emocional. Se desarrollan, entre otros los siguientes modelos:</p> <p>Brújula: dirigido a estudiantes en extra edad con mínimas habilidades de escritura, lectura y matemáticas.</p> <p>Aceleración: dirigido a estudiantes con deficiencia en habilidades de la educación básica primaria, contiene módulos de formación alojados en la página web del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Flexible Pensar: atiende jóvenes en extra edad entre los 13 y 18 años para realizar en un año dos niveles académicos, es decir, AÑO UNO: sexto y séptimo, AÑO DOS: octavo y noveno y AÑO TRES: decimo y once</p> <p>CLEI: Es una modalidad de Educación para Adultos a través de los Ciclos lectivos especiales integrados; es una oferta educativa para todas aquellas personas que no culminaron su ciclo educativo dentro del sistema regular</p>	
<p>Kits escolares para los estudiantes de las IE que pertenecen a</p>	80%	<p>A través de la oficina de la primera dama, se realizó la entrega de Kits escolares a los estudiantes de algunas instituciones educativas oficiales como parte de las estrategias de</p>	1727 estudiantes beneficiados.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
poblaciones vulnerables		acceso y permanencia de los niños en el sistema educativo	

- **PROYECTO:**
Desarrollo del Programa de Alimentación Escolar -PAE- en el Municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$12.369.355.137**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 11.968.476.566**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Población Educativa focalizada, beneficiados con el Programa de alimentación escolar "PAE".	33%	Entregar oportunamente y con la calidad requerida, el Programa de Alimentación Escolar a todos los niños, niñas y adolescentes que están priorizados en el programa.	17.600 estudiantes por mes. Se mejora los niveles de acceso y permanencia en los estudiantes en el sistema educativo. Total, de Raciones entregadas enero-Marzo: 745.483 Se beneficia el 53% de del total de los estudiantes matriculados en el SIMAT. El 100% de los estudiantes víctimas del conflicto armado (desplazados) y en condición de discapacidad son atendidos con el PAE.

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA:**
Calidad educativa de cara a la innovación y la competitividad
- **LINEA ESTRATÉGICA:**
Educación con Calidad
- **PROYECTO:**
Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$4.067.062.179**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 33.366.773.874**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Instituciones Educativas Oficiales con estrategias de fortalecimiento de Bilingüismo (Español - Inglés) implementadas.	25%	Se realiza acompañamiento permanente y asistencia técnica a los docentes del área de inglés. Se realiza prueba diagnóstica a estudiantes de los grados sexto, noveno y once para conocer su nivel y generar acciones de mejora.	280 Docentes. 2755 estudiantes.
Instituciones Educativas Oficiales que implementan estrategias de convivencia escolar.	33%	Se realiza asistencia técnica a los comités escolares de convivencia de las 24 IE del Municipio	Se apoyan los 24 Comités.
Acciones de la Política del Plan Digital implementadas	25%	Se da continuidad al Plan Digital a través de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la infraestructura tecnológica de las sedes educativas • IE Oficiales que cuentan con mesa de ayuda y soporte tecnológico • Se activó el uso del CityLab como un laboratorio de Ciudad donde se promueve y fomenta el uso de las tecnologías digitales en los ambientes de aprendizaje. 	Se brinda mayores oportunidades a nuestros estudiantes para su competitividad dentro de una sociedad global. Fortalecimiento de competencia de nuestros estudiantes, para ser competitivos en el mundo digital. Lograr la formación en competencias TIC de docentes y padres de familia generado mayores oportunidades para la vida
Instituciones educativas que amplían la jornada única.	100%	Se amplió la jornada única en las IE Esteban Ochoa, Luis Carlos Galán, Concejo Municipal y Felipe de Restrepo.	1877 estudiantes se ven beneficiados con la ampliación de la jornada única.

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento para el acceso a la educación superior, media técnica, pregrado y posgrado
- **LINEA ESTRATÉGICA:**
Educación con Calidad
- **PROYECTO:**
Apoyo a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales para el acceso y permanencia a la Educación Superior en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$4.794.573.723**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 1.028.753.404**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Becas de pregrado entregadas a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales	81,20%	<p>Reconocer a los estudiantes de Itagüí que obtienen excelentes resultados entregándoles becas universitarias en IE Públicas.</p> <p>Realizar seguimiento y acompañamiento a los mismos para evitar deserción de las Universidades.</p> <p>14 Convenios de descuento celebrados con instituciones para el trabajo y el desarrollo humano para que los</p>	<p>2.161 Becas otorgadas</p> <p>Se generan mayores oportunidades para la vida de nuestros estudiantes de grado 11° y el desarrollo del Municipio de Itagüí.</p>
Instituciones educativas oficiales con media técnica implementada	100%	Se cuenta con las 24 IE con Media Técnica Implementada.	2.455 estudiantes matriculados en 24 programas técnicos ofrecidos en articulación con el SENA
Creación y puesta en funcionamiento de la Tecno-Academia para los estudiantes de las IE	100%	Se creó e inauguró la TECNOACADEMIA en convenio con el SENA	800 estudiantes matriculados pertenecientes a los grados sexto a noveno, que hacen parte de la comunidad educativa de diez (10) instituciones educativas públicas del municipio
Docentes beneficiados con becas de posgrado.	96%	Se realizó convenio con la Universidad Santander y el CINDE donde se cualifican 23 Docentes	23 Docentes con maestría.

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento para el acceso a la educación superior, media técnica, pregrado y posgrado
- **LINEA ESTRATÉGICA:**
Educación con Calidad
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la Educación Inicial para niños y niñas del grado transición de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$40.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 9.000.000**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Niños de primera infancia matriculados en grado de transición	100%	Instalación de mesa de tránsito armónico (proceso de adaptación que se realiza a los niños que vienen de los CDI, Hogares de Madres Comunitarias, Hogares de ICBF y otros, para las IE Oficiales del Municipio). Presentación de Diagnóstico de la Educación Inicial.	2.283 niñas y niños intervenidos con el programa.
Docentes de transición de las Instituciones Educativas Oficiales capacitados en educación inicial	20%	Se entregan becas de Maestría a docentes de preescolar.	23 Docentes con maestría.

- **COMPROMISO:**
POR EL TEJIDO SOCIAL PARA EL SER, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD
- **PROGRAMA:**
La Escuela una oportunidad para alcanzar la calidad de vida
- **LINEA ESTRATÉGICA:**
Educación con Calidad
- **PROYECTO:**
Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el Municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$105.834.243.305**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 30.665.813.838**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Nóminas pagadas oportunamente a los directivos, docentes y administrativos	24%	Realizar oportunamente el proceso de liquidación y pago de las diferentes nóminas	24 Rectores 62 Coordinadores 1.151 Docentes 29 Administrativos satisfechos con la oportunidad en el pago generando motivación para prestar un servicio con calidad.
Instituciones Educativas oficiales intervenidas para mejorar los procesos	33%	Realización de actividades que contribuyen al mejoramiento del clima laboral en las 24 IE.	Generar satisfacción en los 1.151 de docentes de planta.

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de educación

En conjunto con la Secretaría de las TIC, se ha modernizado la infraestructura interna de las redes WIFI en las 24 Instituciones Educativa del Municipio de Itagüí en el marco del proyecto Itagüí Digital, generando **oportunidad** a los estudiantes de Itagüí, de que la información que circula a través de la red educativa llegue de manera más ágil y segura.

Continuar generando liderazgo **pedagógico a través del PAE**, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las familias que reciben el beneficio, así como mantener la cobertura educativa. Es así como este programa sigue siendo referente como estrategia educativa exitosa, motivo por el cual fuimos invitados hacer parte del intercambio de experiencias **“Estrategias innovadoras de Educación Alimentaria y Nutricional”** realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



Ilustración 54 Registro fotográfico de niños de nuestras instituciones educativas disfrutando del PAE. -Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación

Adquisición de mobiliario para reponer el existente en algunas sedes de nuestras instituciones educativas, con el objetivo de dar **oportunidades** a nuestros estudiantes de estar en espacios de aprendizaje más confortables

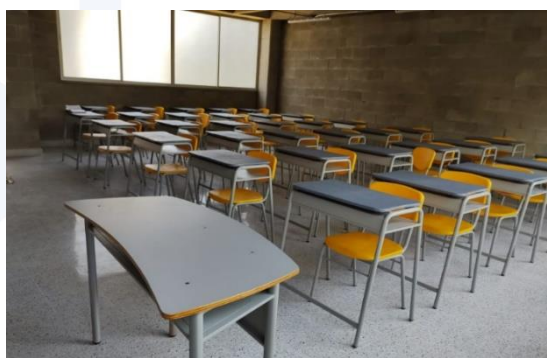


Ilustración 55 Registro fotográfico Institución Educativa Felipe de Restrepo con la nueva dotación adquirida para dotar las nuevas instalaciones -Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación

Fortalecer los espacios de la **TECNOACADEMIA** con el objetivo de continuar ofreciendo **oportunidades** a nuestros estudiantes en procesos de investigación e innovación en el marco de las competencias del Siglo XXI, optimizando el conocimiento útil que habilite al aprendiz para el mundo del trabajo y generando apropiación de capacidades en ciencia y tecnología



Ilustración 56 Registro fotográfico de la Tecnoacademia con estudiantes de nuestras instituciones educativas-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación

Dinamizar el espacio del **CITYLAB (Laboratorio de Ciudad)** donde nuestros estudiantes y docentes, tienen la oportunidad de recibir formación en tecnología, robótica. Este espacio está a disposición de toda la comunidad

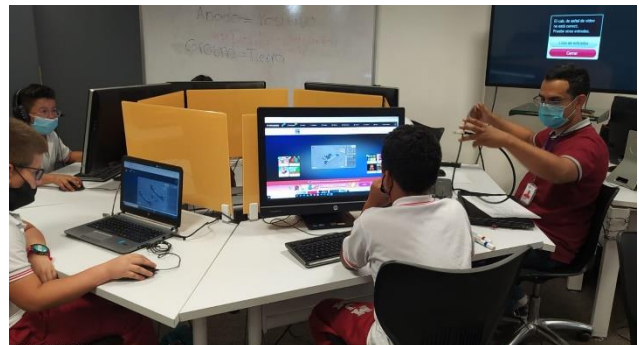
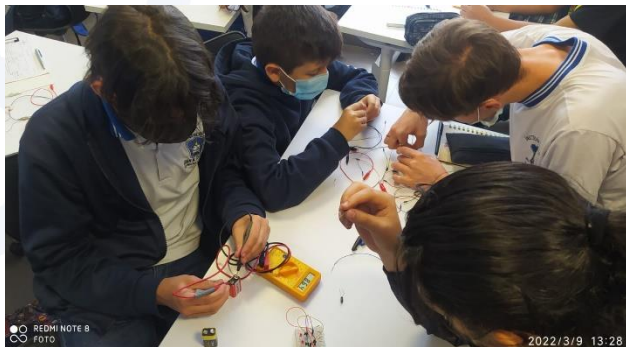


Ilustración 57 Registro fotográfico del CityLab con estudiantes de nuestras instituciones educativas-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación

Con la implementación de los modelos flexibles se está generando una **oportunidad** de continuar en el sistema educativo a la población que por motivos diversos ha desertado del mismo mejorando con ello la esperanza de su formación y la proyección de su propósito de vida abriendo escenarios diversos para acceder a la educación terciaria.

Aumento en la matrícula del nivel educativo transición al pasar de atender 2044 niños y niñas en el 2021 a atender 2261 niños y niñas en el año 2022 en este nivel, resaltando que la población atendida en el grado preescolar venía disminuyendo en los años anteriores.



Ilustración 59 Registro fotográfico niños y niñas de primera infancia en nuestras instituciones educativas-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación



Ilustración 58 Registro fotográfico Institución Educativa Felipe de Restrepo con estudiantes de la JORNADA ÚNICA-Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación

Con la ampliación de la jornada única se aumentó la matrícula de **Jornada Única** en 1.977 estudiantes.

- Implementación de CIAF (Centro Integral de atención a la familia) en la Institución Educativa Pedro Estrada para atención de maestros, directivos docentes y comunidad educativa.
- Implementación de Entornos Educativos Saludables en 6 IE oficiales: Los Gómez, María Josefa, El Rosario; Luis Carlos Galán Sarmiento, Benedikta Zur Nieden, Avelino Saldarriaga, para esto se realizan intervenciones de nutrición, posología y deportes para los alumnos y docentes.
- Se continúa con la verificación del cumplimiento los protocolos de bioseguridad en las 24 IE

Acciones de mejora adelantadas

La Secretaría de Educación como principal acción de mejora, viene implementando en todas sus áreas diferentes proyectos de innovación que mejoren la prestación de los servicios y la satisfacción de todos los ciudadanos.

Acciones adelantadas

- Conectar 5 sedes, iniciando con la ruralidad, como nodo principal para irradiar WIFI a la comunidad que se encuentra en sus alrededores, dando **oportunidad** a toda la comunidad educativa de acceso gratis a internet.
- Las áreas de la Secretaría de Educación están elaborando proyectos innovadores que permitan mejorar la prestación del servicio a toda la comunidad educativa.
- Terminar 7 de las 9 Instituciones Educativas que se construyen a través de FFIE con el objetivo de dar oportunidad a nuestros estudiantes del disfrute de espacios confortables y seguros



Ciudad Itagüí El Tablazo



Ciudad Itagüí sede Principal

Ilustración 60 Registro fotográfico Institución Educativa Felipe de Restrepo con la nueva dotación adquirida para dotar las nuevas instalaciones -Archivo banco de fotos de la Secretaría de Educación

Institución Educativa	Avance programado	Avance Ejecutado	Fecha de Terminación
Felipe de Restrepo	100,00	100,00	8/10/2021
Concejo Municipal	100,00	99,98	9/11/2021
Enrique VélezEscobar sede La Providencia	97,44	97,44	5/03/2022
Ciudad Itagüí sede Tablazo	100,00	94,00	2/02/2022
Ciudad Itagüí sede Principal	90,05	71,02	3/04/2022
Los Gómez	78,70	61,00	23/03/2022
Ciudad Itagüí sede María Bernal	100,00	12,71	17/08/2022
San José	10,00	3,24	18/12/2022
Avelino Saldarriaga	0,00	0% (obra) - 89%(mejoramientos)	24/08/2022

Avanza la construcción de la Universidad Pública en Itagüí “Tecnológico de Antioquia” que según los diseños presentados quedará así:



Ilustración 61 Registro fotográfico de diseño como quedará la Universidad Pública en Itagüí “Tecnológico de Antioquia”.

Fotografía ubicada en la siguiente dirección:

https://www.google.com/search?q=dise%C3%B1o+tecnologico+de+antioquia&rlz=1C1UUXU_esCO940CO940&sxsrf=ALiCzsa-mozvnic-i8merpojGAKuKDJk3w:1651668354453&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjh37aM8MX3AhXykmoFHeXNcMYQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1104&bih=944&dpr=1#imgsrc=YILGvLyq1PLPZM



Secretaría de Salud y Protección Social

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA 30:**
La oportunidad de ambientes saludable
- **OBJETIVO:**
Identificar la posible exposición a peligros ambientales que puedan afectar la calidad de vida y salud de la población de las presentes y futuras generaciones en el municipio de Itagüí
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de las intervenciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgos asociados al ambiente y el consumo en el municipio de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 1.248.500.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 1.048.635.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho a gozar de un ambiente sano. El Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen. Para gozar de este derecho las organizaciones deben ser representativas y observar procedimientos democráticos internos.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis, prestado	18%	Se ejecutan las acciones de vacunación y desparasitación de caninos y felinos en puntos fijos programados y por medio de la realización de barridos en diferentes sectores del municipio de Itagüí, donde se han vacunado 5.757 entre caninos y felinos. Se observa una alta afluencia por parte de la comunidad a las diferentes jornadas de vacunación. Como evento más representativo de esta actividad tenemos la realización de la jornada departamental de vacunación el día 27-03-2022 en los parques Simón Bolívar y San Pío.	Población en general del municipio de Itagüí, toda vez que la vacunación de mascotas disminuye la posibilidad de ocurrencia de accidentes rábicos.
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	21%	Se realizan las visitas de IVC a los establecimientos de comercio abiertos al público, tales como restaurantes, expendios de alimentos, grandes superficies, droguerías, tiendas de estética ornamental, expendios de carne, entre otros, en atención a las solicitudes que ingresan al despacho, en atención a PQRDS interpuestas por la comunidad o por solicitud oficiales de otras dependencias o de autoridades sanitarias del orden departamental y/o nacional, además de ejecutar visitas por enfoque de riesgo según la programación establecida por el área de factores de riesgos.	Se han realizado 2.231 visitas de inspección sanitaria, controlando así los factores riesgos asociados al consumo de alimentos y del ambiente.
	23%	Se da inicio a la ejecución del contrato para el control de químicos de plagas y vectores. Se realizan los controles integrados de plagas y vectores según la programación establecida por el área de factores de riesgos, además de atender los requerimientos y PQRDS de la comunidad según la presencia de factores de riesgos asociados a diferentes tipos de plagas y vectores.	Se realizaron 17 intervenciones con el fin de atender a las necesidades de la comunidad, y por enfoque de riesgo.
	21%	Se realiza la contratación del personal encargado de realizar la Inspección, Vigilancia y Control de los factores de	Se han realizado 2.231 visitas de inspección sanitaria a los establecimientos de comercio

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		riesgos asociados al consumo de alimentos y del ambiente, dicho personal atiende las visitas por enfoque de riesgo según la programación establecida, atendiendo las diferentes solicitudes de visita así como las PQRDS instauradas por la comunidad, solicitudes oficiales de autoridades sanitarias del orden departamental y/o nacional, toma de muestras de alimentos, y en general frente a situaciones que afectan la salud pública competencia del área de factores de riesgos en salud.	abiertos al público, tales como restaurantes, expendios de alimentos, grandes superficies, droguerías, tiendas de estética ornamental (Spa, barberías, etc.), expendios de carne, entre otros. Controlando así los factores riesgos asociados al consumo de alimentos y del ambiente.
	5%	Se realiza el muestreo conjunto de agua potable con la empresa prestadora del servicio, con el fin de verificar la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua de consumo humano.	Población en general del municipio de Itagüí. Se realizaron 48 tomas de muestras en agua
	20%	Se programan y ejecutan las capacitaciones en manipulación higiénicas de alimentos según lo planeado por el área de factores de riesgos, atendiendo la demanda tanto en la zona urbana como rural.	Con corte a 31 de marzo se ha impartido capacitación a 567 personas.
	20%	Se programan y ejecutan las capacitaciones y sensibilización respectiva a los propietarios de establecimientos de comercio abiertos al público, de acuerdo a lo estipulado por parte del área de factores de riesgos. Se realizó el primer encuentro municipal de veterinarias, tiendas de mascotas y similares el día 29-03-2022.	Con corte al 31 de marzo se han sensibilizado 548 personas.
	30%	Se cuenta con los elementos y materiales necesarios para la ejecución de actividades del área de factores de riesgos.	Población en general del municipio de Itagüí, toda vez que los elementos e insumos con los que debe contar el equipo de IVC facilita la realización de las labores del área de factores de riesgos.
	21%	Se cuenta con los recursos logísticos para la ejecución de actividades del área de factores de riesgos en salud.	Población en general del municipio de Itagüí, toda vez que los elementos e insumos con los que debe contar el equipo de IVC facilita la realización de las labores del área de factores de riesgos

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **OBJETIVO:**
Mantener estable la tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles
- **PROYECTO:**
Generación de estrategias para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables y la atención integral de las condiciones no transmisibles en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 186.163.664**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 184.508.750**
- **GARANTÍA DE DERECHOS:** Derecho a la vida, derecho a la salud

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares realizadas	14%	Ejecutar campaña para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables asociadas a las enfermedades cardiovasculares	100 adultos identificados con riesgo cardiovascular. 92 familias con riesgo de enfermedades crónicas o diagnóstico previo. 500 niños y niñas de las Instituciones Educativas de la ciudad de Itagüí. 27 docentes de las instituciones educativas de la ciudad de Itagüí.
		Realizar piezas comunicacionales y material educativo diseñado para la campaña de promoción de estilos y condiciones de vida saludables asociadas a las enfermedades cardiovasculares	172 personas
Campañas de prevención del cáncer realizadas	18%	Ejecutar campaña para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables asociadas al cáncer	14 familias identificadas con hábitos inadecuados relacionados con cáncer. 60 niños y niñas de las instituciones educativas de la ciudad de Itagüí. 62 personas de la comunidad en general.
		Realizar piezas comunicacionales y material educativo diseñado para la campaña de promoción de estilos y condiciones de vida saludables asociadas al cáncer	Población general

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad

- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA:** 32
MENTE SANA, CUERPO SANO
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la sana convivencia en el municipio de Itagüí
- **OBJETIVO:** Fortalecer las oportunidades de la población del municipio de Itagüí para gozar del derecho a la salud mental mediante su posicionamiento en la agenda pública y la generación de acciones transectoriales de protección y promoción de la salud mental, prevención, tratamiento y rehabilitación integral de los problemas y trastornos relacionados con la salud mental, incluido el consumo de sustancias psicoactivas y así construir a generar capital social que conlleve a la transformación positiva del territorio en todos los entornos donde se desarrolla e interactúa el ser humano.
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 2.776.696.345
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 2.608.349.149
- **GARANTÍA DE DERECHOS:** Derecho a la vida, Derecho a la Salud

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	10%	Desde la SECRETARÍA de Salud se viene implementando la estrategia nacional "Centro de Escucha" para realizar orientaciones en temáticas de salud mental, de manera individual y colectiva, buscando aportar a la mitigación de las problemáticas de salud mental, se establece un centro de escucha en la comuna 5 en la sede Calatrava del Hospital de Sur y se está estableciendo otro centro de escucha en la comuna 4.	Se realizaron 614 acciones de centro de escucha, donde se realizaron 67 atenciones individuales, 119 acciones de trabajo de campo comunitario, aplicación de diagnóstico comunitario a 48 personas de la comunidad y 380 personas intervenidas con acciones grupales o comunitarias.
Servicio de gestión del riesgo, prestados, en temas de trastornos mentales	40%	Se desarrolla la estrategia en instituciones educativas, iniciando en tres instituciones donde se tiene intervenciones con jóvenes entre los 14 y 18 años basado en habilidades para la vida, finalizando con una convivencia reflexiva y de transformación del ser para contribuir a fortalecer el proyecto de vida de cada participante.	Se lleva intervenidos tres instituciones educativas, 245 jóvenes intervenidos con sus familias.
Estrategias de Atención primaria realmente incorporadas en el Plan Decenal de Salud Pública.	10%	Se inicia la ejecución de la estrategia APS en el municipio, donde se realiza intervenciones en los entornos familiares, comunitarios, educativos, laborales e institucionales con el objetivo de impactar positivamente los determinantes sociales en salud.	Se ha realizado la caracterización de 12 instituciones educativas, se han realizado 125 visitas a familias nuevas en la vereda El Ajizal.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	24%	El municipio cuenta con la política municipal de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, por medio de esta actividad se busca dinamizar y ejecutar dicha política de forma articulada en el comité para esta temática, donde diferentes actores intervienen para la atención integral de la salud mental.	Se realiza el primer comité municipal de Salud Mental y Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas, donde la principal problemática identificada es en las instituciones educativas con casos de intento de suicidio y alteraciones de la conducta.
		Se cuenta con una línea telefónica las 24 horas del día, siete días a la semana, atendida por profesionales en psicología, para la orientación de la comunidad en temas de salud mental, especialmente en la atención de la urgencia en salud mental como lo son las situaciones de intento e ideación de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, episodios agudos de trastornos mentales, entre otros, esta línea se articula con el Sistema de Emergencias Médicas SEM, donde se cuenta con personal pre hospitalario, personal médico y ambulancias para dar oportunidad y atención integral a los casos que lo requieran.	Para el primer trimestre del año 2022 se han gestionado 707 llamadas, donde se activan las rutas de atención en salud mental.
		Por otro lado se desarrolla el programa "ENCHÚFATE CON LA VIDA, CONÉCTATE CON TUS EMOCIONES" donde el objetivo es realizar acciones de salud mental orientado en la metodología habilidades para la vida enfocado a prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del intento de suicidio y violencias, por medio de actividades lúdico – pedagógicas, basado en la educación para la salud e implementación de las Zonas de Orientación Escolar.	Se ha implementado 12 zonas de orientación escolar para la asesoría individual de la comunidad educativa. Se ha realizado 40 actividades educativas reflexivas en comunidad educativa.

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
- Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA 33:**
Alimentación con oportunidades sanas y seguras
- **PROYECTO:**

Fortalecimiento de las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional con entornos alimentarios saludables en la población del municipio de Itagüí.

• **OBJETIVO:**

Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los habitantes del municipio de Itagüí por medio de la ejecución de programas de complementación alimentaria y el desarrollo de estrategias para el fomento de un adecuado estado nutricional y una alimentación saludable, con el fin de evitar la aparición de enfermedades asociadas a la malnutrición y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población Itagüiseña.

• **INVERSIÓN TOTAL:** 1.837.748.941 (para el año 2022)

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:**

Plan de intervenciones colectivas: \$4.500.740 (pagados: \$4.500.740)

Programas de ayuda alimentaria: \$ 320.105.105 (pagados: \$0)

Interventoría a los programas de ayuda alimentaria: \$156.288.201 (pagados: \$43.914.021)

GARANTÍA DE DERECHOS: Protección de los niños

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	17,10%	El desarrollo de esta actividad se viene ejecutando a través de las 4 líneas del programa Alimentación con oportunidades sanas y seguras como son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Programas de ayuda alimentaria. • Proyectos productivos con huertas de autoconsumo rurales y urbanas. • Implementación y seguimiento al Sistema de monitoreo y vigilancia nutricional. • Fomento de entornos alimentarios saludables. 	Las personas impactadas por esta actividad involucran aquellas beneficiadas por las 5 actividades descritas en este informe.
		Esta actividad se realiza mes a mes y consiste en la entrega de ayudas alimentarias a población en condición de vulnerabilidad. Los programas alimentarios que fueron ejecutados durante el primer trimestre por parte del municipio y las cantidades entregadas fueron las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Paquetes alimentarios para población vulnerable: 1350 paquetes alimentarios entregados a población vulnerable. - Complemento nutricional para madres gestantes y lactantes: 450 paquetes alimentarios entregados a este mismo grupo poblacional. - Comedores comunitarios: 990 paquetes alimentarios entregados a beneficiarios de los comedores comunitarios Calatrava, La 	<p>2790 paquetes alimentarios entregados.</p> <p>6346 bolsas de bienestarina entregadas.</p> <p>150 madres beneficiadas mensualmente con redención de bono alimentario.</p> <p>702 personas focalizadas para el proyecto curso de vida.</p>

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>Cruz, El Guayabo, San isidro y San Pio. 330 cupos mensuales.</p> <p>- Recibo, almacenamiento y distribución de bienestarina: Entrega de 6346 bolsas de bienestarina a 15 hogares infantiles. Adicionalmente se tiene suscripción de 2 convenios de ayuda alimentaria para la atención de población vulnerable del municipio de Itagüí, uno de ellos con la Fundación Éxito para la atención alimentaria y acompañamiento educativo a 150 madres gestantes y lactantes mediante la redención de un bono alimentario en almacenes Éxito, y el otro con la Gobernación de Antioquia para el Suministro de paquetes alimentarios a población vulnerable (gestantes y lactantes, adultos mayores, niños de 6 meses a 5 años , población en condición de discapacidad) por medio de la ejecución del proyecto Curso de Vida. Durante el primer trimestre se atendieron 150 madres gestantes y lactantes mediante la redención de un bono alimentario mensual otorgado por el convenio con la Fundación Éxito y se realizó capacitaciones mensuales a este grupo poblacional en diferentes temas de interés para el cuidado materno – infantil, y por medio del Proyecto curso de vida en convenio con la Gobernación de Antioquia se realizó focalización de beneficiarios para ingreso al programa en donde se focalizaron personas de los diferentes grupos poblacionales para un total de 702 beneficiarios entre gestantes, adultos mayores, menores de 5 años, personas en condición de discapacidad y población LGTBI.</p> <p>Desde el mes de mayo de 2021 se inició contrato con la empresa CTA interviniendo tu futuro para la consultoría integral al contrato de ayudas alimentarias (contrato de interventoría SE-217-2021), y durante el primer trimestre de 2022 este operador ejecutó la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental al operador UT PAE Itagüí quien ejecuta los</p>	<p>36 Instituciones educativas verificadas en cuanto a la operación del PAE (esto mediante 93 visitas de seguimiento y verificación y 15 visitas de acompañamiento durante el inicio de la operación).</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>programas de ayuda alimentaria y nutricional de municipio de Itagüí. Desde la SECRETARÍA de Salud y Protección Social se realiza la supervisión del contrato SE-217-2021 para la interventoría integral de los programas de ayuda alimentaria y durante los meses de enero, febrero y marzo se realizó seguimiento al contrato y atención de todas las novedades asociadas a la ejecución contractual tanto del contrato SE-217-2021 como del contrato SE-218-2021, además se elaboraron o aprobaron informes de supervisión y documentación requerida para tramitar los pagos de ambos contratos correspondientes al mes de enero.</p>	<p>5 comedores comunitarios acompañados para la distribución del beneficio alimentario.</p> <p>Operador UT PAE Itagüí acompañado durante el ensamble y distribución de complemento alimentario para madres gestantes y lactantes y paquetes alimentarios para población vulnerable.</p>
		<p>Durante el primer trimestre del 2022, específicamente en el mes de enero se avanzó en la construcción del informe de la situación alimentaria y nutricional correspondiente al 2021 según reporte del sistema de información SISMANA, adicionalmente se recolectó información para cargas masivas en SISMANA de 4 IPS (Humanitas, Cobersalud, Comfama y Hospital del Sur) y también se realizó coordinación con el nuevo enlace de la Gobernación para articular la metodología de trabajo durante el 2022 asociadas al SISMANA. Durante el mes de febrero se realizó coordinación con la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para realización de capacitaciones en el Sistema SISMANA a instituciones con la responsabilidad de realizar carga de información, y durante el mes de marzo se realizó visita de asesoría a la IPS Promedan para la implementación del sistema SISMANA y se asistió a la socialización de parámetros de evaluación de las auditorías a realizar en el 2022 desde las diferentes áreas de la SECRETARÍA de Salud y Protección Social. Adicionalmente en este período se realizaron 5 visitas de seguimiento a menores en condición de desnutrición aguda moderada y severa.</p>	<p>5 niños con visita de seguimiento por diagnóstico de desnutrición.</p> <p>4 IPS con cargas masivas realizadas al Sistema SISMANA</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>Durante el primer trimestre se realizaron 18 Visitas de asesoría y acompañamiento a huertas rurales y urbanas, las cuales fueron realizadas por el técnico agrónomo contratado por el PIC Plan de Intervenciones Colectivas, así mismo se realizó una capacitación a adultos mayores en el tema importancia nutricional de las huertas. Adicionalmente se realizó caracterización en 6 instituciones educativas para el desarrollo de la estrategia de escuela saludable, actividades entre las cuales se incluye la implementación de huertas de autoconsumo.</p>	<p>18 familias asesoradas para la implementación de huertas de autoconsumo. 6 Instituciones Educativas caracterizadas.</p>
		<p>Dentro de esta actividad se contempla la realización de diversas actividades encaminadas al fomento de hábitos alimentarios saludables con el fin de educar a la población Itagüiseña sobre la importancia de una alimentación sana y la práctica de hábitos y estilos de vida saludable con el fin de evitar alteraciones del estado nutricional y la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Las actividades realizadas durante el primer trimestre se describen a continuación, aclarando que la ejecución del contrato PIC (plan de intervenciones colectivas) inició a partir del 15 de febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a madres gestantes y lactantes de la Fundación Éxito en el tema de planificación familiar: 34 madres beneficiadas. • Capacitación a madres gestantes y lactantes Fundación Éxito en manejo nutricional del sobrepeso y la obesidad. 66 madres beneficiadas. • Realización de feria de servicios para madres gestantes y lactantes. 162 madres beneficiadas. • 3 acompañamientos a madres gestantes y lactantes en el tema aprendiendo a mercar. 17 madres beneficiadas. • Ejecución de 2 jornadas de valoración nutricional a población con discapacidad. 17 	<p>322 Madres gestantes y lactantes beneficiadas. 45 beneficiarios de ayuda alimentaria visitadas. 11 establecimientos beneficiados 134 adultos mayores beneficiados. 115 madres asesoradas. 4 familias beneficiadas. 60 personas valoradas. 9 personas en condición de discapacidad beneficiadas. 1 empresa visitada. 40 asistentes a la Submesa SAN.</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>personas valoradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de 45 visitas domiciliarias, para verificación de condiciones socioeconómicas a beneficiarios del programa de ayuda alimentaria. 45 personas visitadas. • 11 Visitas a establecimientos de alimentos para el fomento de alimentación saludable. 11 establecimientos beneficiados. • Capacitación a adultos mayores en diversos temas, entre ellos beneficios de tener una huerta casera a nivel nutricional (15 adultos mayores), informados comemos mejor (15 beneficiarios), los colores de la nutrición (15 beneficiarios), Nutrientes críticos en salud pública (15 beneficiarios), alimentación saludable (59 beneficiarios) y Alimentación, antes, durante y después de realizar actividad física (15 beneficiarios), para un total de 134 adultos mayores beneficiados. • 115 asesorías en rutas de atención en salud Madres gestantes y lactantes las cuales fueron realizadas durante la feria de servicios del mes de marzo. 115 madres beneficiarias. • 4 visitas de consejería en lactancia materna. 4 familias beneficiadas. • Valoración nutricional a 40 lactantes y 20 gestantes. 60 personas valoradas. • 9 Visitas a pacientes en condición de discapacidad. 9 personas beneficiadas. • 1 Visita a sala amiga de la familia lactante en el entorno laboral a laboratorio Higietex. 1 empresa visitada. • Capacitación beneficiarias plan cigüeña en el tema de alimentación durante la gestación. 43 madres beneficiadas. • Submesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tema: Socialización de proyecto de acuerdo Política Pública Seguridad Alimentaria y Nutricional. 40 asistentes. 	

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud

- **PROGRAMA 34**
Sexualidad sana para una vida con oportunidades
- **OBJETIVO:**
Promover condiciones sociales, personales y culturales que permitan desde un enfoque diferencial y de derechos el ejercicio informado, autónomo y responsable de la sexualidad
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la campaña para la promoción de una sexualidad sana y responsable en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 225.955.781**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 225.955.781**
- **GARANTÍA DE DERECHOS:** Derecho a la salud y a la educación

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	17,90%	Dentro del desarrollo de la campaña en salud sexual y reproductiva en el componente seguridad materna, se realiza el seguimiento a los eventos de morbilidad materna extrema y mortalidad materna de acuerdo a información del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para posterior análisis y fortalecimiento de acciones en articulación con los prestadores de servicios de salud. De igual manera se dará implementación de la Red Comunitaria para la Seguridad Materna y el Comité de Seguridad materna para el abordaje y promoción de la salud de la gestante desde el ámbito comunitario e institucional. Se realizará el seguimiento a las mujeres pos evento obstétrico con el fin de verificar el ingreso oportuno al programa de planificación familiar. Se apoya el acompañamiento a las gestantes y lactantes de los programas de Protección Social	<p>9 Instituciones de salud que prestan servicios básicos</p> <p>50 eventos de salud pública relacionados con la seguridad materna con seguimiento</p> <p>200 mujeres posparto con seguimiento para el programa de planificación familiar</p>
		En la campaña en salud sexual y reproductiva para componente derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo adolescente, se vienen adelantando actividades educativas a jóvenes y adolescentes de instituciones educativas en temas de sexualidad responsable y prevención del embarazo adolescente. De igual manera se desarrolla la estrategia embajadores de la salud a través de la cual se capacitan líderes estudiantiles para que sean multiplicadores del conocimiento y agentes canalizadores de la información. A través de redes sociales se realiza la difusión de información y mensajes claves en torno a la	223 estudiantes de instituciones educativas

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		sexualidad responsable. Se desarrollarán a través de experiencias vivenciales con los bebés robots y actividades educativas, sensibilización frente al proyecto de vida y las consecuencias de ser padres a temprana edad.	
		Dentro del desarrollo de la campaña en salud sexual y reproductiva en el componente de Enfermedades de Transmisión Sexual, se realiza el seguimiento a los casos de sífilis, hepatitis y VIH de acuerdo a información arrojada por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica - SIVIGILA. Con el apoyo de la ESE La María y En territorio, se realizan tamizaciones para VIH en población LGTBI. Así mismo, se realizan actividades educativas con las instituciones educativas para la prevención de Infecciones de transmisión Sexual y se tienen programadas tamizaciones con grupos específicos tales como trabajadoras sexuales y habitantes de en calle.	30 eventos de salud pública relacionados con ITS con seguimiento 204 tamizaciones para VIH

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA 35:**
Mejores oportunidades sin transmisión de enfermedades
- **OBJETIVO:**
Favorecer el desarrollo humano, social y sostenible por medio del desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de actividades de sensibilización y educación, la intervención de diferentes factores de riesgo y extender las alianzas con los actores sociales vinculados con la salud de la comunidad
- **PROYECTO:**
Desarrollo de estrategias para la intervención de factores de riesgo de las enfermedades transmisibles en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 2.300.105.596**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 1.697.037.420**
- **GARANTÍA DE DERECHOS:** Derecho a la vida, Derecho a la salud

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas anuales de gestión del riesgo para enfermedades	25%	Desarrollar el programa nacional de tuberculosis y Lepra	

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas (Plan Territorial de Salud: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas)		Realizar vigilancia epidemiológica a eventos de interés en Salud Pública no Inmunoprevenibles	55 personas visitadas a las cuales se les ha realizado seguimiento
Servicio anual de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis, prestado (Plan Territorial de Salud: Municipios categorías 1,2 y 3 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados)	21%	Se avanza en la construcción del documento referido a la Estrategia de gestión integrada (EGI) de vectores, se programan y ejecutan las acciones de la EGI de vectores y de Zoonosis, el área de IVC ambiente generó los informes correspondientes a las actividades desarrolladas. Se construyen fichas metodológicas referentes a la estrategia de gestión integrada de vectores.	Construcción documental de la EGI, se puede establecer el paso a paso de las actividades y responsabilidades que tiene el área de factores de riesgos asociados al ambiente frente a este lineamiento nacional.
	21%	Se realizan actividades de información, Educación y Comunicación en tres Instituciones Educativas del municipio referente a la prevención y control de vectores (Aedes Aegypti), las fichas metodológicas y el documento central EGI-ETV se aplican a las jornadas desarrolladas.	Población en general del municipio de Itagüí, toda vez que la implementación de la EGI permite prevenir los factores de riesgos en salud asociados a las enfermedades transmitidas por vectores
		Aquí van las actividades de: Desarrollar las investigaciones epidemiológicas de campo según la estrategia de gestión integrada de vectores.	
	15%	Se ejecutan las actividades de control químico de plagas y vectores, según la programación establecida, de acuerdo a las PQRDS recibidas por la comunidad, y por enfoque de riesgo dictaminadas por la Secretaría de Salud.	Población en general del municipio de Itagüí, ya que por medio de estas acciones se permite tomar acciones correctivas frente a las zonas identificadas como potenciales generadoras de riesgos, así como atender las PQRDS instauradas por la comunidad frente a eventos que pudieran causar alguna.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Servicio de asistencia técnica para la atención integral de primera infancia, prestado (Plan Territorial de Salud: Estrategias, proyectos o programas asesorados)	1.7%	Se realizaron intervenciones grupales por medio de ciclos de formación, grupos de encuentro, actividad cooperativa (aprender-haciendo y discutiendo), con mujeres gestantes y lactantes frente a la promoción de capacidades de cuidado, que pudieran incidir en la salud familiar.	150 mujeres gestantes y lactantes.

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROYECTO:**
Desarrollo de estrategias para la intervención de factores de riesgo de las enfermedades transmisibles en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 1.500.631,140
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 334.831.109

GARANTÍA DE DERECHOS: Derecho a la vida, derecho a la salud

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campaña anual de gestión del riesgo para enfermedades Inmunoprevenibles implementadas (Plan Territorial de Salud: Campañas de gestión del riesgo para enfermedades Inmunoprevenibles implementadas)	17%	Se realizaron jornadas de vacunación de acuerdo a los lineamientos nacionales, Plan nacional de vacunación Covid-19, Campaña de vacunación de Sarampión y Rubeola, Plan Ampliado de Inmunizaciones con el esquema regular.	Dosis contra la Covid 19 aplicadas: 457.623 Coberturas esquemas completos: 188.193 , 64% Dosis aplicadas Esquema regular: 18.545 .
		Realizar recepción y entrega de biológicos e insumos del plan Ampliado de Inmunizaciones permanente y Contra la Covid-19, de forma oportuna y adecuada.	IPS de Itagüí
		Reporte oportuno de la información solicitada por los diferentes entes de control.	

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		Asistencia técnica y auditoría a las diferentes IPS de la ciudad de Itagüí.	
		Realizar actividades IEC en vacunación sin barreras y fortalecimiento del PAI.	977 personas
		Realizar Vigilancia epidemiológica de eventos Inmunoprevenibles	Se ha realizado seguimiento a 14 casos notificados

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA 36:**
Salud en emergencias y desastres, una mayor oportunidad para la vida
- **OBJETIVO:**
Fortalecer las acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias, para propender por la protección integral de las personas y comunidades ante los riesgos de emergencias o desastres que tengan impacto en la salud pública, contribuyendo a reducir los efectos negativos en la salud humana y ambiental a través de la gestión integral del riesgo como un proceso social y transversal.
- **PROYECTO:**
Elaboración e implementación de la estrategia para la gestión del riesgo de emergencias y desastres en Salud Pública en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 1.100.497.200
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 825.660.320
- **GARANTÍA DE DERECHOS:** Derecho a la vida, Derecho a la Salud

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	19,20%	Se realiza monitoreo diario de la ocupación hospitalaria en los servicios de Unidades de Cuidados Intensivos, Unidades de Cuidados Especiales, Hospitalización adultos, hospitalización pediatría y Urgencias, como herramienta que permite la toma de decisiones informadas en la atención de la Pandemia originada con la CoViD-19, en el territorio. Se programan visitas articuladas con la Subsecretaría de Aseguramiento y Control de la Salud a las IPS de mayor cobertura en el municipio con el fin de evaluar sus Planes hospitalarios de emergencias, planes de evacuación, conformación de brigadas de emergencia y realización de simulacros, así como de centros día de adulto mayor. Se formaliza proceso de contratación mediante minuta SSYPS-007-2022 con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí cuyo objeto	A través del SEM se atiende a la comunidad en general siete días a la semana, veinticuatro horas al día alcanzado con corte al 18 de abril: • 639 emergencias médicas • 545

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>es la “Prestación de servicios profesionales para acompañar a la entidad en la gestión y operación del programa “Salud en emergencias y desastres, una oportunidad para la vida” mediante el cual se desarrollan actividades que dan cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 0926 de 2017 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, “por la cual se reglamenta el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas”, regula el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) en Colombia; aplicables a las entidades territoriales, a los prestadores de servicios de salud, a las entidades responsables de pago de servicios de salud y a los primeros respondientes, a los municipios de primera categoría, los cuales deberán implementar el SEM en el territorio de su jurisdicción, teniendo en cuenta el análisis de situación de salud, los antecedentes de emergencias y desastres y las condiciones geográficas particulares, dicho operador, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí, posee personería jurídica y experiencia para la atención de emergencias médicas en el territorio con el alcance descrito en la normativa expresada, así mismo cuenta con la infraestructura física, el talento humano, la tecnología y el mobiliario para la atención de emergencias médicas, que lo hacen adecuado para satisfacer la necesidad de la entidad, referente a la gestión y operación del sistema de emergencias médicas (SEM) en el municipio.</p>	<p>accidentes de tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> • 75 falsas alarmas • 50 atenciones de apoyo • 23 accidentes laborales seis tele asistencias
		<p>Se formaliza proceso de contratación mediante minuta SSYPS-007-2022 con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí cuyo objeto es la “Prestación de servicios profesionales para acompañar a la entidad en la gestión y operación del programa “Salud en emergencias y desastres, una oportunidad para la vida” en donde se realizan actividades relacionadas con el programa de “espacios cardioprottegidos” en donde por parte del operador se realiza acciones de monitoreo en tiempo real para cada una de las zonas cardioprottegidas propiedad del municipio de Itagüí que dan cuenta del funcionamiento del DEA, con llamada automática a central de atención de emergencias, mensajes de texto o llamadas con alarmas de emergencia, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas.</p> <p>Mediante la ejecución del contrato SSYPS-015-2022 firmado con la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita” cuyo objeto contractual es: contrato interadministrativo entre el municipio de Itagüí y la E.S.E Hospital del Sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita”, para el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC- y la gestión de la salud pública, según lineamientos nacionales, departamentales y municipales en la jurisdicción del municipio de Itagüí, en su 8. COMPONENTE SALUD EN EMERGENCIAS Y</p>	<p>Comunidad en general</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		DESASTRES, UNA MAYOR OPORTUNIDAD PARA LA VIDA: 8.1. Realizar veinte (20) capacitaciones en formación de primeros respondientes dirigidos a grupos focalizados en la jurisdicción del municipio de Itagüí. 8.2. Realizar trescientas sesenta (360) intervenciones educativas para impartir orientaciones sobre medidas de seguridad y de prevención de accidentes en los diferentes entornos del desarrollo humano dirigida a la población del municipio de Itagüí. 8.3. Realizar mensualmente sensibilización a potenciales responsables de realizar instalación de desfibriladores externos automáticos en lugares de alta afluencia de público y registro de los desfibriladores externos automáticos existentes en el territorio en los términos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA: 37**
Oportunidades para entornos laborales saludables
- **OBJETIVO:**
Mejorar las condiciones y estilos de vida saludables, el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de las personas laboralmente activas, y el fomento de las intervenciones que modifican positivamente las situaciones y condiciones de interés para la salud de los trabajadores desde la participación de los diferentes actores de la economía en la ciudad de Itagüí.
- **PROYECTO:**
Desarrollo de una campaña para la intervención a los factores de riesgo de las condiciones y estilos de vida saludable en el ámbito laboral en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 212.065.562**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 212.006.150**

GARANTÍA DE DERECHOS: Garantizar afiliación a seguridad social, promoción de empleo formal, promoción y prevención del entorno laboral saludable.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementada	22%	Desarrollar campaña para mejorar las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de la población trabajadora, de los riesgos laborales y ocupacionales que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud, se realizan visitas a empresas para promover entornos laborales saludables	Mipymes visitadas 120 promocionando el entorno laboral saludable
	20%	Desarrollar acciones fortaleciendo la gestión intersectorial en el nivel local y/o regional	Mesas intersectoriales con ARL Sura para trabajar con mipymes y población informal.

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA 38:**
Oportunidades en salud para población vulnerable
- **OBJETIVO:**
Identificar y atender los determinantes particulares que generan inequidades sociales y sanitarias persistentes en los grupos vulnerables
- **PROYECTO:**
Desarrollo de una estrategia para la gestión intersectorial para la atención a la población vulnerable del Municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$142.000.000
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 33.228.000

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho a la protección social, a la salud física y mental; derecho a la educación; Derechos sexuales y reproductivos; y derechos de las personas con discapacidad para promover, proteger y asegurar dignidad y acceso a salud.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	23,40%	Se han desarrollado estrategias para atención de usuarios con enfoque de calidad e información oportuna principalmente con la activación de plataformas informáticas que buscan acercar a la comunidad con los procesos propios de los programas a los que pertenecen, tales como: activación de una cuenta de Facebook, correo electrónico institucional, línea telefónica y WhatsApp.	Para el programa Familias en Acción el porcentaje de novedades aprobadas se encuentra en el 96.3% de aprobación. El primer ciclo de pagos de 2022 se liquidaron a 2506 familias, correspondiente a la entrega de trescientos cincuenta y cinco millones quinientos veinte nueve mil cien

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>Durante el trimestre se desarrolló y se dio cumplimiento de todos los procesos operativos del programa Familias en Acción en concordancia con el nivel regional del Departamento de Prosperidad Social que son los encargados de dar apertura y lineamientos a los procesos; el municipio de Itagüí cuenta con un promedio de aprobación en novedades según ultima ficha de seguimiento correspondiente al ciclo 1 de 2022 de 96.2% y de 91.45% de porcentaje de levantamiento de suspensiones.</p> <p>Gestión para entrega de 1 pago correspondiente al ciclo 1 de 2022, cuyo proceso de pago se inició entre el 10 de marzo hasta el 10 de abril de 2022; incentivo dado por cumplimientos en verificación en salud de las familias que tengan niños y niñas menores de 6 años y en educación para familias que tengan niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que cumplan con los requisitos de cumplimiento con el programa Familias en Acción según lineamientos del Departamento de Prosperidad Social, en promedio en el municipio se encuentran inscritos según la última ficha de seguimiento 4365 familias de las cuales 3624 son potenciales a inscribir y se liquidan en promedio a 2506 familias. Con respecto a los cobros realizados en el programa se relaciona en la última ficha de seguimiento (ciclo 6 de 2021) que se liquidaron a 2508 familias, de las cuales 2362 cobran en la modalidad de bancarización y 146 familias cobran mediante la modalidad de giro.</p> <p>Participación en Mesas de trabajo y equipos de capacitación sobre procesos de inscripción y manejo de plataformas en los programas de Familias en Acción y Jóvenes en Acción. Participación en el comité de</p>	<p>pesos (\$355.529.100), de estas liquidaciones se verifican a 3691 niños, niñas y adolescentes en educación y a 526 niños y niñas menores de seis años en salud. Según último registro de seguimiento del programa Jóvenes en Acción Itagüí cuenta con 1.024 jóvenes inscritos en el programa. Se gestionó la designación de un enlace del programa Ingreso Solidario.</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>instalación del Plan Operativo Anual-POA.</p> <p>Durante el primer trimestre se desarrollarlo dentro del componente de bienestar comunitario el primer comité municipal de líderes del programa Familias en Acción como una actividad de instalación y planeación de actividades propias del componente.</p> <p>Gestión de 1 pagos del programa Jóvenes en Acción direccionado desde el Departamento de Prosperidad Social que beneficia a jóvenes del municipio de Itagüí, con un promedio total de liquidación por periodo por \$227.000.000 con una entrega de hasta \$1.000.000 al semestre si es estudiante de una Institución de Educación Superior o Universidad Pública y hasta \$1.200.000 al semestre si es estudiante del SENA. Actualmente el municipio de Itagüí tiene inscritos a 1026 jóvenes, según ultimo seguimiento enviado por parte del enlace regional del programa en el mes de marzo. Con respecto al proceso de pagos se realizó la gestión del pago correspondiente al ciclo 1 de 2022 para el programa Jóvenes en Acción correspondiente a la verificación de los meses de octubre y noviembre de 2021. La entrega se realizó entre el 25 de febrero y el 16 de marzo de 2022 (se relaciona pieza grafica de pago y de cronograma anual). Durante el primer trimestre del año 2022 en la Subsecretaría de Protección Social comenzó a operar el programa Ingreso Solidario, contando con una persona designada por la administración, la cual ha sido capacitada en el manejo de la plataforma del programa y se encarga de manera constante de orientar a los usuarios en cuanto información del programa, gestión de novedades y reporte de novedades por cambio de datos generales. Hasta la fecha se ha orientado el pago del</p>	

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		giro 24 y 25 cuyas fechas para cobro fueron entre los meses de marzo y abril.	
	23,40%	<p>Se hace atención de usuarios de forma constante para orientar en procesos internos y externos de oferta institucional; y se utilizan herramientas informáticas que ayudan a los usuarios a comunicarse y a obtener información promoviendo el autocuidado.</p> <p>Se dio inicio durante el mes de marzo al programa Plan Cigüeña, el día 14 de marzo se tuvo el primer ciclo de formación del programa, donde se incluyeron 4 capacitaciones. El segundo ciclo de formación se realizó el 22 de marzo y el tercer ciclo de formación se realizó el 28 de marzo, en estos últimos también se incluyeron 4 capacitaciones. Se proyectó el cierre y clausura del programa para el día 8 de abril.</p>	<p>Para el programa de Plan Cigüeña durante el primer trimestre del 2022 se han beneficiado 73 madres gestantes y sus familias. Al final del ciclo de formación se hace entrega de un kit para el cuidado de la madre y el recién nacido en un evento de clausura y reconocimiento a quienes terminan el proceso.</p>
	23,40%	<p>La población con disparidad en Itagüí puede acceder a una valoración médica integral sobre su condición de discapacidad. Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS- autorizadas son los encargados de realizar la valoración. Por su parte la SECRETARÍA de Salud y Protección Social se encarga de asesorar a los usuarios que requieren certificar alguna discapacidad. El procedimiento de Certificación de Discapacidad exige a las entidades territoriales un proceso de alistamiento administrativo y operativo que incluye aspectos como: verificar que los profesionales de la salud cumplan con los requisitos establecidos, asegurar que las IPS conformen los equipos multidisciplinarios de salud, autorizar a las IPS para expedir los Certificados de Discapacidad, disponer de logística y personal para dar tránsito a la atención de las personas con discapacidad, certificar el cumplimiento de los criterios para las IPS.</p> <p>El programa Banco Social de Elementos</p>	<p>Con respecto al proceso de certificación en discapacidad durante el mes de marzo se recibieron 71 solicitudes, 55 autorizaciones y se generaron 7 certificados de discapacidad.</p> <p>Con respecto al programa Banco Social de Elementos durante el primer trimestre de 2022 se realizó entrega de un total de 15 asistencias. Entre los que se encuentran: 5 Camas hospitalarias, 2 caminadores paso a paso, 8 sillas de ruedas.</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		busca mejorar las condiciones de vida y de salud de personas que tienen movilidad reducida, alteraciones funcionales, físicas o sensoriales y problemas para acceder a alguna ayuda ortopédica. Este programa ha venido operando de forma continua durante el primer trimestre del año 2022.	

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROGRAMA 39:**
Gestión en salud, liderando oportunidades para la vida
- **OBJETIVO:**
Garantizar el acceso a los servicios de salud con pertinencia, continuidad, oportunidad y seguridad tanto en el régimen subsidiado, población pobre no asegurada, régimen contributivo y regímenes especiales
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la gestión para la prestación de servicios de salud a la población del régimen subsidiado
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 60.848.017.087**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 16.672.378.279**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho a la Salud, Derecho a la Seguridad Social, Derecho a la Vida, Derecho a la Calidad de Vida

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO																																				
Personas pobres y vulnerables en la jurisdicción identificada con selección de beneficiarios del Régimen Subsidiado	24%	<p>En cuanto a la garantizar para el acceso a los servicios de salud de la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Itagüí, se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>Entre enero y marzo del 2022, se llevó a cabo el proceso de auditoría a ocho (8) EPS las cuales se les aplico el instrumento de inspección y vigilancia que evalúa 8 ítems en marco del seguimiento al aseguramiento en salud.</p> <p>Los resultados fueron los siguientes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la EPS</th> <th>No Cumple</th> <th>Cumple</th> <th>Total Criterios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. SAVIA</td> <td>1</td> <td>13</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>2. COOSALUD</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>3. COOMEVA</td> <td>6</td> <td>8</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>4. SALUD TOTAL</td> <td>6</td> <td>8</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>5. NUEVA EPS</td> <td>0</td> <td>14</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>6. SANITAS</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>7. SOS</td> <td>2</td> <td>12</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>8. SURA</td> <td>4</td> <td>10</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la EPS	No Cumple	Cumple	Total Criterios	1. SAVIA	1	13	14	2. COOSALUD	3	11	14	3. COOMEVA	6	8	14	4. SALUD TOTAL	6	8	14	5. NUEVA EPS	0	14	14	6. SANITAS	5	9	14	7. SOS	2	12	14	8. SURA	4	10	14	Mediante estas inversiones el municipio se beneficiado cerca de 50,405 personas que se encuentran en el Régimen Subsidiado
Nombre de la EPS	No Cumple	Cumple	Total Criterios																																				
1. SAVIA	1	13	14																																				
2. COOSALUD	3	11	14																																				
3. COOMEVA	6	8	14																																				
4. SALUD TOTAL	6	8	14																																				
5. NUEVA EPS	0	14	14																																				
6. SANITAS	5	9	14																																				
7. SOS	2	12	14																																				
8. SURA	4	10	14																																				

		<p>Se han atendido 1,116 solicitudes de ciudadanos, donde se tramitan citas médicas, odontológicas, medicina especializada, cirugías pendientes, asesorías en salud y certificaciones para la atención a la población migrante y orientaciones en temas de CoViD-19.</p> <p>Se realizó la afiliación de 36 nuevos usuarios por medio de mecanismos como afiliación oficiosa</p> <p>Se realizó la Gestión de 10 casos de personería con víctimas que requieren trámite prioritario para su aseguramiento dentro del municipio</p> <p>Se ha dato trámite y gestión a 75 solicitudes de Portabilidad a los usuarios que han solicitado emigración temporal en marco de lo establecido en el Decreto 1683 de 2013.</p> <p>Se ha realizado el reconocimiento del 0.4% de los recursos del monto estimado destinado al Régimen Subsidiado por cada una de las EPS con presencia en el municipio y con destino a la SUPERSALUD para que ejerza las funciones de Vigilancia y Control en el Ente Territorial mediante el giro mensual con cargo a la Subcuenta del ADRES.</p>	
--	--	--	--

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la gestión para la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la población no cubierta con subsidios a la demanda, y sin capacidad de pago, del Municipio de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 3.283.002.594**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 2.000.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho a la Salud, Derecho a la Seguridad Social, Derecho a la Vida, Derecho a la Calidad de Vida

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Personas pobres no aseguradas atendidas con servicio de primer nivel en salud (Plan Territorial de Salud: Personas no cubiertas con subsidios a la demanda sin capacidad de	21.8%	Con respecto a la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la población no cubierta con subsidios a la demanda, y sin capacidad de pago, el Municipio de Itagüí suscribo contrato interadministrativo con la ESE Hospital del Sur "Gabriel Jaramillo Piedrahita", para la prestación de servicios de salud en sus	Mediante estas inversiones el municipio se beneficiado en promedio a cerca de 300 personas mensualmente que se encuentran siendo atendidos en el contrato de prestación de servicios con la ESE Hospital del Sur

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

<p>pago atendidas con servicio de primer nivel en salud)</p>	<p>componentes a) servicios asistenciales y ambulatorios y b) Medico en su casa y c) servicios asistenciales de salud, detección temprana y protección específica con corte al primer trimestre se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>En el componente A) con corte al 31 de marzo de 2022, se han realizado un total de 922 consultas, 1,474 procedimientos médicos, 3,061 dispensaciones de medicamentos y un promedio de atención mensual de usuarios de 344 en la ejecución del contrato interadministrativo prestación de servicios asistenciales de salud.</p> <p>En el componente B) con corte al 31 de marzo de 2022, se han realizado un total de 1,525 consultas y un promedio de atención mensual de usuarios de 383 en la ejecución del contrato interadministrativo prestación de servicios de Medico en Su Casa.</p> <p>En el componente C) con corte al 31 de marzo de 2022, se han realizado un total de 640 consultas, 2,350 procedimientos médicos, 510 dispensaciones de medicamentos y un promedio de atención mensual de usuarios de 173 en la ejecución del contrato interadministrativo prestación de servicios de PEYDT.</p>	<p>“Gabriel Piedrahita” Jaramillo</p>
--	---	---------------------------------------

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la gestión para el mejoramiento de la calidad en los servicios que oferta la Secretaría de Salud y Protección Social a la población del municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 12.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 2.173.624**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho a la Salud, Derecho a la Seguridad Social, Derecho a la Vida, Derecho a la Calidad de Vida

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
<p>Instituciones prestadoras de servicios de salud asistidas técnicamente.</p>	<p>18%</p>	<p>En relación al mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios y el monitoreo a la prestación de servicios de salud a IPS con presencia en el territorio se encuentran las siguientes acciones desarrolladas:</p> <p>Se continúa trabajando en la implementación y desarrollo el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud – PAMEC, así como en las principales IPS de nuestra ciudad.</p> <p>Se da apertura a la programación del PAMEC 2022 con la actualización de la resolución de conformación.</p> <p>Se socializa el cronograma para la ruta crítica del PAMEC en el equipo base.</p> <p>Se realiza apertura de las visitas a las IPS para la vigencia 2022</p> <p>Se realiza apoyo a la asistencia técnica para dar respuesta de PQR con respecto a la prestación de servicios y talento humano para la IPS DENTISALUD del municipio de Itagüí</p> <p>Se realizó análisis de indicadores del Ministerio de Salud y Protección Social 2020 para porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, tasa de mortalidad perinatal, tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años, tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, en el municipio de Itagüí régimen contributivo y subsidiado. Se realizó análisis de indicadores de mortalidad anuales 2020 municipio de Itagüí de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia para cáncer de cuello uterino, cáncer colorectal, cáncer de estómago, cáncer infantil 0 – 17 años, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de la tráquea, bronquios y pulmón, diabetes mellitus, maternas, perinatal, VIH sida.</p>	<p>Con el desarrollo de estas acciones se ha logrado el fortalecimiento institucional, la asistencia técnica y la promoción de acciones de calidad y mejoramiento continuo para la Ciudad de Itagüí.</p> <p>Con la asistencia técnica en el primer trimestre de 3 Centros Días y la apertura del cronograma de visitas de las IPS se espera brindar servicios de calidad mediante la evaluación de los componentes.</p>

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>Se realizó análisis de información de indicadores de Mortalidad general por grandes causas informe ASIS 2021.</p> <p>Se realizó análisis de información de indicadores de Mortalidad específica por Subgrupo, enfermedades transmisibles, enfermedades transmisibles en los hombres, enfermedades transmisibles en las mujeres ASIS 2021.</p> <p>Se realizó seguimiento al reporte resolución 202 a SANITAS trimestres I, II de 2021, SOS de los trimestres I, II, III de 2021, Savia Salud trimestre IV de 2021.</p> <p>Se realizó Monitoreo y análisis en la historia clínica y el registro de la información según reporte de la Resolución 4505 de 2012 cuarto trimestre de 2021.</p> <p>Se realizó seguimiento a la estrategia de demanda inducida a COOMEVA.</p> <p>Se realizó reunión con la E.S.E Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita con el asunto de registros PAI, Exámenes de laboratorio Ruta Materno Perinatal, demanda inducida en Salud Oral.</p> <p>Seguimiento a plan de mejora de indicadores resolución 4505 a Nueva EPS y SOS</p> <p>Se hace la verificación y análisis de adherencia a guías al consolidado de diciembre de 2021.</p> <p>Se realizó el Análisis y monitoreo de adherencia a guías al consolidado de enero de 2022.</p> <p>Verificación de adherencia a guías a PAI de enero 2022.</p> <p>Verificación de adherencia a guías a Toxoplasma y Rubeola de enero 2022.</p> <p>Se realizó análisis y monitoreo del cumplimiento del esquema de las citologías tomadas a la PPNA para la segunda quincena de diciembre de 2021.</p>	

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
		<p>Análisis y monitoreo del cumplimiento del esquema de las citologías realizadas en enero de 2022.</p> <p>Se evalúan las coberturas de atención en salud RIAS para cada grupo de edad según resolución 3280 de 2018 periodo diciembre de 2021.</p> <p>Se han realizado la visita de Inspección y Vigilancia a 2 Centros de vida Día, atención del Adulto Mayor y 1 centro de Protección para el adulto mayor.</p>	

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la Participación Social en Salud en el Municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 16.500.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 16.500.000**
- **GARANTÍA DE DERECHOS:**
Derecho a la Salud, Derecho a la participación

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Instituciones Prestadoras de Servicios de salud asistidas técnicamente	6%	Con la realización de reuniones trimestrales del Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud-CMSSS instancia de participación y del espacio del Comité de Participación Comunitario COPACO se fortalece el diálogo, la concertación y los compromisos entre las organizaciones, autoridades e instituciones del sector salud de la ciudad	11 actores del sector salud representantes de sectores, instituciones de salud, organizaciones sociales y comunitarias
		Asesoría y asistencia técnica dirigida a las IPS y ESES para la implementación, seguimiento y cumplimiento de la Política de Participación Social en Salud	10 IPS y 2 ESES

- **COMPROMISO:**
Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una ciudad con oportunidades para todos en salud
- **PROYECTO:**

Fortalecimiento de los sistemas de información de la SECRETARÍA de Salud y Protección Social del Municipio de Itagüí

- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 162.000.000
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 13.699.952

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho a la Seguridad Social

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Sistemas de información implementados	8,50%	Se realizó pago a la ESU (Empresa de Seguridad Urbana) por valor de \$13,699,952 correspondiente a los meses enero a marzo del 2022	

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de salud y protección social

- **Proyecto, Fortalecimiento de las intervenciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgos asociados al ambiente y el consumo en el municipio de Itagüí.**
 - Construcción e implementación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) con el fin intervenir establecimientos de comercios abiertos al público y viviendas en temas diversos como Enfermedades transmitidas por vectores, tenencia responsable de mascotas.
 - Construcción e Implementación de la Estrategia de Gestión Integrada de Vectores y Zoonosis (EGI-ETV y EGI-Zoonosis).
- **Proyecto, Generación de estrategias para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables y la atención integral de las condiciones no transmisibles en el municipio de Itagüí**
 - Articulación con programas departamentales y del área metropolitana, lo cual permite mayor cobertura en la población Itagüiseña, con tecnología de punta.
 - Demanda del servicio o actividades del componente por parte de las instituciones educativas de la ciudad, lo cual evidencia la importancia y utilidad que estas actividades pueden representar para los diferentes sectores
- **Proyecto, Fortalecimiento de la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la sana convivencia en el municipio de Itagüí**
Implementación del programa “Escuela saludable” en articulación con diferentes Secretaría de la administración municipal, instituciones educativas, para tener una mejor articulación y abordaje de las actividades que se llevan a las instituciones educativas y que genere impacto positivo en la comunidad educativa.
- **Proyecto, Fortalecimiento de las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional con entornos alimentarios saludables en la población del municipio de Itagüí.**

1. Articulación con el Área de docencia de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia en donde se logró vinculación de estudiantes de primeros semestres para conocimiento y análisis de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio logrando un reconocimiento de las actividades adelantadas desde el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. Mayor vinculación de las entidades prestadoras de servicios de salud en la generación de reportes asociados a la situación nutricional de la población atendida, esto dando cumplimiento a la implementación del sistema SISMANA según directrices de la Ordenanza 38 de 2018 de la Gobernación de Antioquia

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la campaña para la promoción de una sexualidad sana y responsable en el municipio de Itagüí**

Articulación institucional para el fortalecimiento de las acciones entorno a la prevención y detección temprana de Infecciones de Transmisión Sexual lo cual se ha venido desarrollando con la ESE La María y en Territorio y el apoyo con espacio logístico de la ESE Hospital del Sur, y donde se han logrado identificar y canalizar 6 usuarios para diagnóstico y posterior manejo de VIH.

➤ **Proyecto, Desarrollo de estrategias para la intervención de factores de riesgo de las enfermedades transmisibles en el municipio de Itagüí**

Se realizará solicitud para análisis ante el laboratorio departamental de salud pública de muestras sospechosas de Aedes Aegypti, con el objetivo de establecer la positividad para el vector en el municipio de Itagüí.

➤ **Proyecto, Desarrollo de estrategias para la intervención de factores de riesgo de las enfermedades transmisibles en el municipio de Itagüí**

- Articulación con las instituciones educativas de la ciudad de Itagüí donde se logró realizar vacunación directamente en los establecimientos educativos contra sarampión y Rubeola y contra la Covid-19
- Hasta el 18 de febrero, estuvo el Centro de Vacunación Internacional - Eugenio Restrepo. Y para el 27 de marzo se realizó inicio de operaciones para el apoyo de vacunación Christus Sinergia Salud quienes realizan jornadas extramurales.
- Se realizó campaña de vacunación en las 56 empresas, urbanizaciones, conglomerados o grupos poblacionales de interés con 4.740 personas vacunadas
- 82 Instituciones educativas con 3.736 estudiantes vacunados
- Aumento en el horario de vacunación para la población laboralmente activa

➤ **Proyecto, Desarrollo de una campaña para la intervención a los factores de riesgo de las condiciones y estilos de vida saludable en el ámbito laboral en el municipio de Itagüí**

1. Realización de 5 capacitaciones a Mipymes de la ciudad de Itagüí en temas relacionados a un entorno laboral saludable.
2. Realización de 8 Seguimientos a empresas con planes de mejora.

➤ **Proyecto, Desarrollo de una estrategia para la gestión intersectorial para la atención a la población vulnerable del Municipio de Itagüí**

Se dio inicio durante el mes de marzo al programa Plan Cigüeña, el día 14 de marzo se tuvo el primer ciclo de formación del programa, donde se incluyeron 4 capacitaciones. El segundo ciclo de formación se realizó el 22 de marzo y el tercer ciclo de formación se realizó el 28 de marzo, en estos últimos también se incluyeron 4 capacitaciones.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la gestión para la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la población no cubierta con subsidios a la demanda, y sin capacidad de pago, del Municipio de Itagüí.**

En marco de lo establecido en la Ley 1502 de 2011, que declaró de interés general el estímulo, la educación, el fomento y apropiación de la cultura de la seguridad social en Colombia y decretó la última semana de abril, la Ciudad de Itagüí participa en la “Semana de Seguridad Social” donde cada año se realiza diferentes espacios encaminados a desarrollar acciones y actividades informativas, pedagógicas, de difusión y reflexión sobre los principios y valores de la seguridad social, así como la garantía de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad con la participación y articulación de los diferentes actores del SGSSS, como EPS Savia Salud, EPS Sura, EPS Sanitas, entre otras, además de otras instituciones como Colpensiones, con un promedio de 800 usuarios atendidos durante la estrategia.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la Participación Social en Salud en el Municipio de Itagüí**

1. Fortalecimiento de los espacios de participación social en Salud
2. Articulación y dialogo entre los actores del sector salud para adelantar acciones en el territorio para mejorar la prestación de los servicios de salud.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de los sistemas de información de la SECRETARÍA de Salud y Protección Social del Municipio de Itagüí**

1. Fortalecimiento de los espacios de participación social en Salud
2. Articulación y dialogo entre los actores del sector salud para adelantar acciones en el territorio para mejorar la prestación de los servicios de salud.

Acciones de mejora adelantado

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de las intervenciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgos asociados al ambiente y el consumo en el municipio de Itagüí.**

- Para la convocatoria de los encuentros municipales se realiza una convocatoria por barrido de manera presencial, con el fin de invitar a los propietarios de los establecimientos de comercio a que participen en estos, donde se hace entrega de la invitación y se firma un compromiso de asistencia.
- Durante las jornadas de vacunación antirrábica en puntos fijos, se realizan acciones de IEC en tenencia responsable de mascotas, así las personas pueden recibir toda la orientación frente al cuidado y responsabilidades inherentes a tener un animal de compañía.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional con entornos alimentarios saludables en la población del municipio de Itagüí.**

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

1. Fortalecimiento en la verificación y control de los beneficiarios de ayudas alimentarias con el fin de evitar duplicidad en el recibo del beneficio.
2. Creación de grupo de análisis de los casos de bajo peso al nacer y desnutrición reportados por las IPS y en el SIVIGILA con el fin de fortalecer las estrategias de intervención que permitan mejorar o superar la dificultad nutricional y dar cumplimiento de los indicadores establecidos para el programa de seguridad alimentaria y nutricional.

Fortalecimiento de la gestión para la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la población no cubierta con subsidios a la demanda, y sin capacidad de pago, del Municipio de Itagüí.

- **Proyecto, Fortalecimiento de la gestión para la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la población no cubierta con subsidios a la demanda, y sin capacidad de pago, del Municipio de Itagüí.**

Se hace seguimiento permanente a los Planes de mejora dejados a las IPS y EAPB

Acciones adelantadas

- **Proyecto, Fortalecimiento de las intervenciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgos asociados al ambiente y el consumo en el municipio de Itagüí.**

- En el mes de abril se realizará el primer encuentro de establecimientos de preparación de alimentos “panaderías, reposterías y similares”.
- En el mes de mayo se realizará el encuentro municipal de administradores y piscineros establecimientos de aguas de uso recreativo (piscinas y estructuras similares).
- Se continúa con la estrategia de capacitar sectores económicos en los encuentros municipales de Veterinarias y Almacenes de mascotas. Se beneficiaron 130 propietarios o administradores de estos establecimientos.

- **Proyecto, Generación de estrategias para la promoción de estilos y condiciones de vida saludables y la atención integral de las condiciones no transmisibles en el municipio de Itagüí**

En el mes de abril se celebró el día mundial de la actividad física, con el lema “Ola del movimiento” donde se contó con la participación de **5000** personas, entre estudiantes, integrantes de los grupos de adultos mayores, escuelas deportivas y comunidad en general. Se desarrollaron actividades de sensibilización frente a hábitos de vida saludable y fomento de la práctica de actividad física.

- **Proyecto, Fortalecimiento de las condiciones en seguridad alimentaria y nutricional con entornos alimentarios saludables en la población del municipio de Itagüí.**

1. Convocatoria para paquetes alimentarios para población vulnerable en la conmemoración del día mundial de las víctimas.
2. Realización de sesión educativa sobre cocas saludables dirigida a servidores públicos de la Alcaldía.
3. Asistencia a reunión con proyecto Familias Fuertes de la SECRETARÍA de Familia para articulación de actividades educativa en temas de disciplina positiva y crianza afectiva, seminario para familias y

prevención del abuso sexual infantil. Estas actividades para madres beneficiarias de la Fundación Éxito y beneficiarios de Familias y Jóvenes en acción.

Desde el **contrato PIC** se realizaron las siguientes actividades:

1. Capacitación a 60 padres de familia en el tema alimentación saludable.
2. Asesoría en direccionamiento en salud - aseguramiento en salud a 95 personas en la Institución CENSA.

➤ **Proyecto, Desarrollo de estrategias para la intervención de factores de riesgo de las enfermedades transmisibles en el municipio de Itagüí**

- Jornada de vacunación de las Américas durante el mes de abril
- Rastreo de vacunación de Sarampión y Rubeola en 8 barrios.
- Se realizará solicitud para análisis ante el laboratorio departamental de salud pública de muestras sospechosas de Aedes Aegypti, con el objetivo de establecer la positividad para el vector en el municipio de Itagüí.

➤ **Proyecto, Desarrollo de una estrategia para la gestión intersectorial para la atención a la población vulnerable del Municipio de Itagüí**

Cierre y clausura del programa para el día 8 de abril que finalizó con la entrega de 63 kits para la madre y el recién nacido que se realizó en un evento que contó con la participación de Instituto de Cultura, Recreación y Deporte y la SECRETARÍA de Familia.

➤ **Proyecto, Fortalecimiento de la gestión para la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la población no cubierta con subsidios a la demanda, y sin capacidad de pago, del Municipio de Itagüí.**

Se continúa con el proyecto de TELEMEDICINA y Zona Cardio protegidas



Secretaría de Gobierno

Corregiduría

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura, con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento al desarrollo integral de las familias para una vida libre de violencia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gobernabilidad y gobernanza territorial
- **PROYECTO:**
Cine club al corregimiento
- **INVERSIÓN TOTAL: N/A**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: N/A**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Derecho de los niños, niñas y adolescentes residentes del Corregimiento el Manzanillo a la Educación, Cultura y Recreación.

Con respecto a la gestión ante las diferentes entidades públicas o privadas la realización de programas o proyectos para beneficio de los habitantes del Corregimiento, en alianza con el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, se creó el proyecto "CINE CLUB AL CORREGIMIENTO", con el que se pretende impactar más de 1.500 niños en situación de vulnerabilidad.

PROYECTO	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
CINE CLUB AL CORREGIMIENTO	20%	Llevar cine club a las ocho veredas del Corregimiento y sectores más apartados del territorio.	A la fecha se han impactado más de 350 niños. 250 del sector el beneficio de la Vereda el Ajizal. 100 de la Loma de los Zuleta.



Ilustración 62 Cine Club corregimiento - Archivo fotográfico Corregiduría

LOGROS DE ACUERDO A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO - CORREGIDURIA

Recuperación del espacio público en:

Demolición de plancha ubicada sobre el retiro de la quebrada alto del Zanjón en la Loma de los Zuleta.

Demolición de estructura en material de madera y plástico ubicado en el retiro de la quebrada.

Desalojo de bien fiscal situado en el depósito de basuras en la Vereda el Porvenir, detrás de la urbanización Villa del Campo.

Se adelantó inventario de expedientes que reposan dentro del despacho desde la vigencia 2016, así:

- Se encontraron 670 procesos contrarios a la integridad urbanística, con el siguiente estado:

• Procesos Contrarios a la Integridad Urbanística	
Número de procesos	Estado
94	Informe técnico
323	Audiencia de descargos
230	Resolución
7	Apelación
16	Archivados
Total: 670	

- Se encontraron 171 procesos contrarios a la convivencia, con el siguiente estado:

Procesos Contrarios a la Convivencia	
Número de procesos	Estado
77	Archivados
88	Audiencia
6	Tramite
Total: 171	

- Se encontraron 16 querellas civiles de policía, con el siguiente estado:

Querellas Civiles de Policía	
Número de querellas	Estado
7	Inadmitido
4	Tramite
1	Remisión por competencia
1	Archivo por falta de interés
Total: 16	

- Se encontraron 386 comparendos de policía, con el siguiente estado:

Comparendos de Policía	
Número de comparendos	Estado
17	Curso
1	Curso y Multa
15	Exonerados
8	Pago
70	En tramite
276	Resolución
Total: 386	

- En lo que va del 2022, se han recibido 89 PQRS de las cuales:

PQRS
Internos
34
Entrada
120
Total: 154

Se creó taquilla de atención al ciudadano de manera permanente para atender PQRS de la jurisdicción, en articulación con la Secretaría General.

Contamos con asesoría jurídica y psicológica de manera permanente en articulación con la Secretaría de Familia.

Se han culminado 20 procesos contrarios a la integridad urbanística, así:

Procesos finalizados en la vigencia 2022				
N° de procesos	Estado	Multa	Demolición	Vereda
1	Archivado con Resolución sanción	\$11.697853	Si	La María
1		\$147.543.400	Si	El Ajizal
1		\$6.436.812	No	La María
1		\$103.280.380	Si	El Provenir
1		\$12.500.000	Si	El Pedregal
1		\$1.912.000	No	Los Gómez
1		\$8.936.814	Si	La María
1		\$147.543.400	Si	Los Zuleta
1		\$88.526.040	No	El Ajizal
1		\$132.681.000	Si	El Ajizal
1		\$3.155.578	Si	Los Gómez
1		\$3.155.578	Si	Los Gómez
1		\$147.543.000	Si	La María
7		Archivo por perdida de la competencia sancionatoria (Caducidad)	-	-
TOTAL	20	\$ 814.911.855	10	

En lo corrido del año 2022, se han iniciado 46 procesos Contrarios a la Integridad Urbanística.

Acciones de mejora adelantado.

1. Se han implementado formatos para la atención y respuesta oportuna de las PQRS.
2. Se está actualizando el archivo, toda vez que se encontró documentación desde el año 2003, que debió haber sido enviada al archivo central en su momento.

Acciones adelantadas

1. Descongestión de los procesos de las vigencias 2016 y 2017
2. Actualización del archivo y transferencia documental de 10 cajas al archivo central.
3. Continuar con el proyecto "CINE CLUB AL CORREGIMIENTO", con actividades en las veredas de la María y el Porvenir.

4. Capacitaciones a las nueve (9) Juntas de Acción Comunal y líderes sociales por sectores, en temas como: PQRS, convivencia y trámites relacionados con licencias de construcción, con el fin de mitigar la informalidad y crear cultura ciudadana en el Corregimiento.

- **COMPROMISO:**

Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades

- **PROGRAMA:**

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el aprovechamiento del espacio público

- **LINEA ESTRATEGICA:**

Gobernabilidad y gobernanza territorial

- **PROYECTO:**

Administración y gestión del espacio público en el municipio de Itagüí

- **INVERSIÓN TOTAL: \$1.950.000.000**

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$1.950.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Resolver en el corto, mediano y largo plazo las tensiones derivadas del deber de protección de los bienes y elementos constitutivos de dicho espacio, el derecho colectivo a usar y disfrutar el espacio público y el derecho al trabajo y al mínimo vital de los vendedores informales que encuentran en él un medio de subsistencia

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Operativos de inspección, control y vigilancia realizados	24,3%	Implementación de la política pública, donde se realiza una caracterización de los venteros ambulantes de nuestro Municipio y también se caracteriza el espacio público disponible y los bienes ofertados en el espacio publico	hasta la fecha se han entregado 236 chalecos, carnes y su respectiva resolución a cada vendedor donde se le informa que puede ocupar el espacio público

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de gobierno - dirección administrativa, autoridad especial de policía, integridad del espacio público y general

Los logros más importantes es que se está logrando tener un Municipio más organizado con relación al espacio público, garantizando que los habitantes del Municipio de Itagüí, en condición de vulnerabilidad (evidenciándolo), puedan ejercer alguna actividad económica informal y se les brinde la seguridad respectiva)

Acciones de mejora adelantado

Se deben entregar y caracterizar 1000 VENDEDORES y LA OFERTA DE espacio público es reducida.

Acciones adelantadas:

para el mes de mayo se hará entrega de otros 100 chalecos, carnet y resoluciones respectivas



Ilustración 63 : Entrega de resoluciones y chalecos y carnes a los venteros ambulantes, Biblioteca Diego Echavarría Misas - Archivo fotográfico comunicaciones

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento al desarrollo integral de las familias para una vida libre de violencia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gobernanza y gobernabilidad territorial
- **PROYECTO:**
Protección del entorno familiar para una vida libre de violencia del municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 104.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 100.152.208**

GARANTÍA DE DERECHOS: derechos fundamentales de los niños y adultos mayores, integridad física y mental, protección de la vida e integridad física

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con derechos restablecidos	25%	Las Cinco Comisarias del Municipio de Itagüí son las encargadas de verificar y proteger los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes y de los adultos mayores, a los cuales se le están vulnerando sus derechos	46 restablecimiento de derechos

Acciones de mejora adelantado.

Para poder cumplir con la verificación y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio las comisarías de familia deben contar con su equipo psicosocial siempre

Acciones adelantadas

Todos los meses las comisarías de familia deben realizar la verificación de derechos de niños, niñas y adolescentes, porque siempre se presentan denuncias de las siguientes maneras: anónima, padres o personas que denuncias el maltrato o vulneración y por medio de las entidades como lo son ICBF, Fiscalía, Personería, Instituciones Educativas, Etc.

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento al desarrollo integral de las familias para una vida libre de violencia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gobernanza y gobernabilidad territorial
- **PROYECTO:**
Protección del entorno familiar para una vida libre de violencia del municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: 41.600.000 hasta el 31 de diciembre de 2022**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: 8.136.000 hasta el mes de marzo**

GARANTÍA DE DERECHOS: *se están garantizando los derechos fundamentales los cuales se encuentran en riesgo de los niños, niñas y adolescentes de nuestro Municipio*

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Centro de atención especializado CAE para el restablecimiento de derechos adecuados funcionando	25%	La ley de infancia y adolescencia es clara y manifiesta que para los actos urgentes todos los Municipios deben contar con un hogar de paso para poder garantizar el restablecimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes	Comunidad impactada, ejemplo (6 niños fueron llevados a hogar de paso para poder restablecer sus derechos)

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento al desarrollo integral de las familias para una vida libre de violencia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gobernanza y gobernabilidad territorial
- **PROYECTO:**
Protección del entorno familiar para una vida libre de violencia del municipio de Itagüí

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

- **INVERSIÓN TOTAL:** no aplica
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** no aplica

GARANTÍA DE DERECHOS: *se está restableciendo los derechos de la mujer la cual es víctima de violencia intrafamiliar para lograr un Municipio sin feminicidios*

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Personas orientadas	22,4%	Las Cinco comisarías de familia del Municipio de Itagüí realizan todo el proceso administrativo de violencia intrafamiliar donde se les brinda a las mujeres víctimas de ello, orientación psicológica, orden de protección y audiencias de conciliación por medio de las cuales se pueden llegar a ordenar un desalojo de la persona que abusa de ellas. .	169 mujeres atendidas en este trimestre

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento al desarrollo integral de las familias para una vida libre de violencia
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gobernanza y gobernabilidad territorial
- **PROYECTO:**
Desarrollo de eventos de sensibilización contra la violencia intrafamiliar en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 5.000.000
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** 0

GARANTÍA DE DERECHOS: *(hasta la fecha se ha cumplido con lo estipulado ya que todas las comisarias del municipio de Itagüí se encuentran completas con su equipo psicosocial)*

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Realizar talleres de prevención de violencia intrafamiliar y sexual	35%	La Comisarias de Familia por medio de su equipo psicosocial realiza talleres de prevención y adaptación al mundo después de sufrir una violencia intrafamiliar. .	15 talleres

Dirección para el posconflicto y la reconciliación – casa de justicia

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **LÍNEA ESTRATÉGICA:**
Gobernabilidad y gobernanza territorial
- **PROGRAMA:**
Justicia cercana al ciudadano
- **PROYECTO:**
Apoyo al ciudadano para el acceso a la justicia en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$596.318.669
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 87.663.282 (30/03/2022)

GARANTÍA DE DERECHOS: acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflicto; una vida libre de violencias para las mujeres.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Jornadas de atención y orientación realizadas Centro de conciliación en funcionamiento	12%	Realizar Jornadas Casa de Justicia Móvil (Actividad planeada para abril)	NA
		Atención y orientación a los ciudadanos en Casa de Justicia Prestar atención y orientación a los ciudadanos en Comisaría de Familia Zona Norte (325), Inspección de Policía Zona Norte (314), Fiscalía No.83 – CAVIF (64), Juzgado de Pequeñas Causas (78), Centro de Conciliación (291), Policía comunitaria, Personería (9), y los servicios de consultorio de psicología (192), asesoría jurídica (67) y Centro de Atención a Víctimas (4160).	5.500 ciudadanos de Itagüí con acceso a servicios de justicia y métodos de resolución de conflictos. El 64% de las atenciones fueron dirigidas a mujeres.

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de gobierno dirección para el posconflicto y la reconciliación – casa de justicia

- Realización de ciclo de talleres sobre pautas de crianza: “Crianza con-sentido”, con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar, dirigida a cuidadores usuarios de Comisaría de Familia, ICBF y servicio de psicología. Fechas: abril a mayo.
- Realización de ciclo de talleres sobre masculinidades no hegemónicas “Senderos de libertad”, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de tramitar emociones y desmontar esquemas machistas aportando a una vida libre de violencias para las mujeres. Está dirigido a hombres indiciados en delito de violencia intrafamiliar en Fiscalía CAVIF No.83. Fechas: abril a mayo.
- Realización de ciclo de talleres informativos y experienciales que brindan estrategias para el fortalecimiento y desarrollo de la mujer y la familia en la sociedad, denominado “Entre nos, un espacio para resignificar las violencias”. Están orientados a mujeres sobrevivientes de la violencia intrafamiliar. Fechas: Mayo a junio.

- Atención en psicología a usuarios de Casa de Justicia y población víctima, 232 consultas individuales prestadas a 109 personas.

Acciones de mejora adelantado.

Capacitación en gestión documental dirigida a 14 servidores públicos de Casa de Justicia. Fecha: 7 de abril.

Acciones adelantadas

ACTIVIDADES ABRIL

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Jornadas de atención y orientación realizadas Centro de conciliación en funcionamiento	12%	Realizar Jornadas Casa de Justicia Móvil Se realizó la jornada de Casa de Justicia Móvil el 9 de abril de 2022, en el parque principal de Itagüí, durante la cual se brindó información a la comunidad sobre los servicios de Casa de Justicia; apoyaron la actividad el consultorio jurídico y centro de conciliación; oficina psicosocial; Policía Nacional; Centro de Atención a Víctimas.	100 ciudadanos de Itagüí entre población víctimas, mujeres, niños, niñas y adultos mayores que conocen los servicios de Casa de Justicia



Ilustración 64 Imagen realización de casas de justicia móvil, en el parque principal de Itagüí. Archivo fotográfico – informes

ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN ABRIL Y MAYO:

Talleres sobre pautas de crianza, “Crianza con-sentido”. Fechas: 21 y 28 de abril; 5, 19 y 26 de mayo de 2022.

Talleres sobre masculinidades no hegemónicas “Senderos de libertad”. Fechas: 22 y 29 de abril; 6, 20 y 27 de mayo de 2022.

Talleres para mujeres sobrevivientes de la violencia intrafamiliar “Entre nos, un espacio para resignificar las violencias”. Fechas: 2, 16, 23 de mayo; 6 y 13 de junio de 2022.

Dirección para el Posconflicto y la Reconciliación – Casa de Justicia

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Oportunidades para la paz
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una oportunidad para la paz y la reconciliación
- **PROYECTO:**
Contribución a la paz y la reconciliación en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$32.000.000
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$32.000.000

GARANTÍA DE DERECHOS: *DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, PROTECCIÓN, LIBERTAD, SALUD, EDUCACION.*

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Escenarios de sensibilización y reconciliación en los que participan personas en proceso de reintegración y reincorporación realizadas.	50%	A través de la realización de charlas, presentación de experiencias de vida, se sensibiliza a la población Itagüenseña (niños, adolescentes, grupos de ediles, profesores, concejales) en temas de paz, reintegración y reincorporación a la vida civil de excombatientes de grupos armados	137 estudiantes de las Instituciones Educativas Jhon F Kennedy y Pedro Estrada
Iniciativas territoriales para el fortalecimiento de entornos protectores y construcción y construcción de paz implementadas	25%	MAMBRÚ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES: que busca prevenir el reclutamiento y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes a través del Taller “dejando huella” con Robinson Posada – “parcero del 8” - quien a través del arte y puestas en escena realizadas por los mismos estudiantes estos manifiestan las realidades que cada uno de ellos tiene en sus entornos protectores: colegio, familia, el barrio.	162 personas entre estudiantes del grado noveno, profesores y padres de familia de la I.E Orestes Sindici
		2 Encuentros con jóvenes de grado 9 de la I.E. Orestes Sindici, denominado “Reconocernos en la diferencia para la convivencia escolar” con el fin de fortalecer proyecto de vida, a través de sensibilizarlos en el respeto por las diferencias de género, diversidad sexual y fomento de la convivencia.	
		2 Encuentros con docentes de la I.E. Orestes Sindici, denominado “Reconocernos en la diferencia para la convivencia escolar” con el fin de sensibilizar al personal docente sobre la importancia de implementar el enfoque de género y de derechos en el proyecto educativo.	

Acciones adelantadas:

La estrategia de MAMBRÚ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES, tiene planeado un total de 5 talleres en Instituciones educativas; en el mes de mayo se realizará en la I.E Jhon F Kennedy, en el mes de junio en la Diego Echavarría Misas, pendiente por confirmar las instituciones educativas de los meses julio y agosto. Cerrando así con un total de 350 niños, niñas y adolescentes impactados en el año 2022, así como sus familias. Cerrando con la puesta en escena del “parcero del 8” en el mes de septiembre, donde el objetivo es mostrar lo que se realizó en estos meses y dejar un mensaje importante para todos los NNA.



Ilustración 65 Imagen Encuentro Mambrú, Ciudad de Oportunidades; realizado en I.E Orestes Sindici - marzo 2 de 2022. Archivo fotográfico comunicaciones

Secretaría de gobierno – dirección para el posconflicto y la reconciliación

- **COMPROMISO: 1.**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Dignificación a las víctimas
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Una oportunidad para la paz y la reconciliación
- **PROYECTO:**
Asistencia y atención integral a las víctimas en el municipio de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 95.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 44.049.939**

GARANTÍA DE DERECHOS: *verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición, participación.*



Ilustración 66 Imagen Evento 9 de abril Conmemoración día nacional en memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, en el parque principal de Itagüí. Archivo fotográfico comunicaciones

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Hogares víctimas, con atención inmediata y humana	24%	Tramitar y entregar ayuda humanitaria inmediata en alimentación, arrendamiento a la población víctima que se llega desplazada de otros municipios.	89 familias impactadas, para un total de 331 personas que han recibido la ayuda. Por un valor de \$26.430.000
Eventos de divulgación participación y acompañamiento, realizados.	7.6%	Entrega de apoyo compensatorio a los 16 integrantes de la mesa de participación de víctimas por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias de la mesa; con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica.	Compensación económica por valor de \$ 3.049.939
		En el cumplimiento de la política pública de víctimas como medida de reparación integral a la población se realiza un evento en el parque principal el día 9 de abril, en conmemoración y solidaridad con los hechos victimizantes que la población Itagüense ha sufrido por el conflicto armado interno en nuestro país, es por eso que realizamos acciones psicosociales, de salud, actividades lúdico recreativas, culturales.	110 personas orientadas y participantes

Dirección Administrativa Autoridad Especial de Policía Integridad Urbanística.

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura con justicia y oportunidades
- **PROGRAMA:**
Desarrollo Urbano, Una Oportunidad Para La Construcción De Territorios Seguros.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gobernabilidad y Gobernanza Territorial
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento del control Urbanístico para el desarrollo armónico en el Municipio de Itagüí.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 1.243.013.913**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$1.243.013.913**

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Inspecciones realizadas	20%	Realizar Inspección, Vigilancia y Control sobre el crecimiento de las construcciones legales e ilegales que se están desarrollando en el Municipio. Así mismo aperturar proceso a aquellas construcciones que presuntamente presenten comportamientos contrarios a la integridad urbanística en los tiempos establecidos según la norma.	Durante el primer trimestre del año 2022 se radicaron un total de 266 PQRS correspondientes a solicitudes para realizar la vigilancia a posibles infracciones urbanísticas de las cuales 55 dieron lugar a la apertura de proceso. Así mismo durante el mismo trimestre se finalizaron un total de 60 procesos de distintos años por los mismos hechos, deduciendo que a la fecha se viene cumpliendo con el objetivo del indicador con un resultado superior al 100% dado que fueron más los procesos finalizados que los aperturados.
		Realización de operativos de Inspección, Vigilancia y control a la Publicidad Exterior Visual instalada y Elementos desmontados como vallas- pasacalles - avisos de acercamiento- pendones que no cumplen con lo establecido por la norma para la instalación de elementos publicitarios.	La Dirección Administrativa durante el primer trimestre del año viene elaborando rutas en el Municipio con el fin de identificar los puntos más críticos donde se está instalando Publicidad Exterior sin los permisos requeridos, lo evidencian los más de 30 informes técnicos realizados por la técnica operativa y los 26 elementos de Publicidad desmontados gracias a los requerimientos realizados por la Dirección. Cumpliendo con este indicador al 100% dado que de 34 informes 26 elementos no cumplían con lo establecido en la norma y fueron desmontados.



Alcaldía de
Itagüí

**Secretaría
de Seguridad**

Secretaría de Seguridad

- **COMPROMISO:**
Seguridad integral con oportunidad para todos
- **PROGRAMA:**
Unidad de reacción para la seguridad humana
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Seguridad integral con oportunidades para todos
- **PROYECTO:**
Servicios de atención para la seguridad humana, violencia y protección en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 623.000.000,00**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 623.000.000,00**

GARANTÍA DE DERECHOS:

A través de acciones operativas, de control, de promoción, prevención y atención se busca la mitigación de los impactos de los hechos delictivos que recaen sobre los habitantes y el territorio municipal, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad ante eventos que atenten contra la seguridad y convivencia en la ciudad de Itagüí. buscando siempre la protección del derecho a la vida, derecho a la integridad personal, la paz como derecho y deber, derecho a la libertad personal, derecho al debido proceso, derechos de los niños y adolescentes.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Mujeres y NNA	25%	<p>Realizar acciones de protección a los niños, niñas y mujeres con enfoque de género, buscando generar en las instituciones educativas territorios seguros para nuestro niños y jóvenes, realizamos visitas con el guía canino a los alrededores de las instituciones educativas y las zonas comunes, realizamos en compañía del grupo de prevención y educación ciudadana PRECI jornadas de bienvenidos a estudiar, acompañando a nuestros estudiantes llevando mensajes de no a la droga, el respeto por la integridad personal, no al bullying entre otros.</p> <p>Participamos activa y propositivamente de la mesa de erradicación de la violencia contra la mujer, buscando generar estrategias de mitigación y protección contra la violencia de género y activamos rutas de prevención promoción y protección a mujeres víctimas de delitos</p>	Se han logrado impactar a más de 2900 estudiantes

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de seguridad

- En lo corrido del año hemos logrado instalar 15 alarmas de seguridad en igual número de barrios, cada una dotada de 12 controles inalámbricos que emiten una señal auditiva y avisa inmediatamente a la central de monitoreo, estos controles fueron entregados a líderes de la comunidad, con esta acción logramos vincular a la comunidad e institucionalidad en beneficio de la seguridad y la convivencia ciudadana.
- En el marco de la Estrategia de Seguridad Integral, hemos diseñado y ejecutado planes de recuperación y embellecimiento de espacios públicos como el parque lineal, al rededores del barrio San Fernando, Quebrada Doña María a la altura del Parque del Artista, alrededores el barrio Simón Bolívar y de Guayacanes del Sur, estas acciones las adelantamos en articulación de Policía, Ejército, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Gobierno, realizando recolección de residuos, limpieza, concientización a la comunidad, con el objetivo de mantener un Itagüí limpio y seguro
- En compañía de nuestra Policía de Vecindario venimos realizando caminatas de seguridad y convivencia, conversando con la comunidad, llevando actividades de recreación a los niños y recorriendo espacios recuperados en seguridad, que para épocas pasadas era imposible caminar.

Acciones adelantadas

Se realiza un avance significativo en la creación de la unidad permanente de derechos humanos con la puesta en funcionamiento del centro de traslado de protección de Itagüí (CTPI) de manera permanente 24 horas los 7 días de la semana, en donde se encuentra personal de la policía nacional, ministerio público y personal de la salud para la prestación de servicios de primeros auxilios y se continua realizando avances y esfuerzos de la administración municipal para contar con la implementación al 100% de la UPDH.



- **COMPROMISO:**
Seguridad integral con oportunidad para todos
- **PROGRAMA:**
Justicia, eficacia y eficiencia para la seguridad integral
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Seguridad integral con oportunidades para todos
- **PROYECTO:**
Implementación de comités territoriales para la seguridad y convivencia ciudadana en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 19.000.000,00**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 19.000.000,00**

GARANTÍA DE DERECHOS:

A través del fortalecimiento de la confianza en la institucionalidad generamos espacios de escucha a la comunidad y sectores empresariales buscando siempre la protección del derecho a la vida, derecho a la integridad personal, la paz como derecho y deber, derecho a la libertad personal, derecho al debido proceso, derecho al trabajo.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Encuentros Comunitarios de Seguridad y Convivencia acompañados.	15%	Desarrollar los encuentros comunitarios en los barrios y/o comunas, sectores, veredas, los encuentros comunitarios y encuentros empresariales son espacios de escucha a la comunidad, en los cuales esta plantea sus inquietudes frente a la seguridad y se atienden sus peticiones, la finalidad de esta actividad es trabajar de la mano institucionalidad y comunidad en favor de la seguridad y la convivencia.	Se han logrado impactar a más de 77 líderes comunitarios

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de seguridad

- Creación de 2 nuevos frentes de seguridad y el fortalecimiento de 167 más, logrando trabajar comunidad, administración y fuerza pública de la mano, en estos frentes fortalecemos la confianza entre institucionalidad y comunidad para juntos velar con un Itagüí seguro.
- Fortalecimiento y entrega de dotación de 60 uniformes a nuestra Policía Cívica juvenil, esta policía busca que nuestros niños y jóvenes se empoderen de los procesos de prevención y educación ciudadana, promoviendo la sana convivencia, la construcción de paz y la resolución pacífica de conflictos mediante campañas educativas.
- Visitas en compañía del grupo de Carabineros de la Policía Nacional donde conversamos con la comunidad, se le dan pautas de autocuidado y prevención a los delitos y las violencias, recorriendo toda la parte rural de nuestra ciudad.
- Fortalecemos la Ludoteca Mundo de Colores, una iniciativa de la Secretaría de Seguridad en compañía del Grupo para la protección de la infancia y adolescencia de la Policía Nacional y el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, la promover la lectura, la recreación, el aprendizaje de nuestros niños y niñas de la Vereda el Ajizal con el fin de formarlos para la vida a través del juego.
- De manera gratuita prestamos el servicio de revisión a los vehículos automotor por un perito experto, con el ánimo de evitar las estafas o compras de vehículos hurtados logrando beneficiar a más de 455 ciudadanos.
- Hemos realizado 2 capacitaciones masivas al sector empresarial, además del acompañamiento permanente de nuestro Gaula y Gaula Militar en recorridos al sector comercio puerta a puerta con el fin de prevenir la extorsión y brindarles las herramientas necesarias de cómo actuar frente a una posible llamada extorsiva.

- Tenemos a disposición de la comunidad Itagüiseña una línea de activación de rutas a personas desaparecidas con el fin de reaccionar de inmediato toda la institucionalidad en favor de la búsqueda de las personas, logrando beneficiar en lo corrido del año a 22 ciudadanos



- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura, con justicia y oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Derechos Humanos
- **PROGRAMA:**
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento, divulgación y promoción de las competencias ciudadanas de participación, Derechos Humanos y Paz.
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 181.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 181.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Se pretenden promover la justicia restaurativa, con un enfoque a la paz, garantía de no repetición y reparación, tendiendo a generar iniciativas de paz en todos los aspectos institucionales.

Contando con espacios de acompañamiento y articulación institucional con relación a las necesidades presentadas por la comunidad donde se ve afectados sus derechos, a partir del debido proceso y la utilización de los procedimientos legales.

Promoción del liderazgo, participación y responsabilidad por las personas que están en los diferentes sectores de la ciudad de Itagüí.

Derechos: participación, libre expresión, sana convivencia, seguridad, la educación, la vida, la integridad, al debido proceso.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Consejos de paz, reconciliación, prevención y derechos humanos; mesa de derechos humanos; consejo municipal de participación ciudadana funcionando.	25%	Se realiza la primera sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Prevención y Derechos Humanos; Mesa de Derechos Humanos; Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en la ciudad de Itagüí, en el cual se presenta el plan de acción para el año 2022, en este mismo espacio se acuerda realizar la primera tertulia por la paz en el mes de mayo, Solicitar oferta institucional de las dependencias para utilizarla en los espacios que se tengo en los territorios con las comunidades, en el mes de abril se realizara la segunda sesión del consejo el cual será realizado por los niños y niñas, con relación a las actividades de ciudad en el mes de la niñez. Se participa del Consejo Departamental de Paz, donde se da a conocer las acciones realizadas desde el Consejo Municipal de Paz de la ciudad de Itagüí a favor de las personas y territorios.	<p>Integrantes del consejo municipal de paz, como los sectores visitados con la estrategia tertulias locales.</p> <p>Se logró en la ciudad llevar acciones de construcción de paz territorial y se reconoce la participación de todos los sectores y población y con énfasis en la niñez y adolescencia en el propósito de generar cultura de paz.</p>
Escuela de Derechos Humanos funcionando.	25%	Se realizan las actividades relacionadas con la escuela de derechos humanos, se realiza reunión con la coordinadora del coro de la filarmónica creado con personas víctimas del conflicto armado y personas que hacen parte del proceso de reinserción, para la articulación y tener un espacio de socialización, reconciliación y proceso de aprendizaje a partir de la música, realizando procesos de conocimiento, memoria y perdón, de los hechos de violencia y partir de la no repetición y protección de la vida e integridad. Al igual se realizan actividades en las Instituciones educativas Pedro estrada y Loma Linda, en los cuales se habla de la responsabilidad penal para adolescentes con los grados octavo y las familias de los jóvenes de estos grados, personal administrativo y docentes, donde se habla también de participación, comunicación asertiva, liderazgo y procesos neurolingüísticas.	241 personas, de las diferentes instituciones educativas y sectores de la ciudad, de la cual han hecho parte niños, niñas, adolescentes, docentes, personal administrativo, padres de familia y comunidad en general.
Población Vulnerable Atendida.	25%	Se ha atendido a ciudadanos en la Dirección de Derechos Humanos, brindando asesoría, acompañando y sirviendo según la necesidad, situación o	48 personas, víctimas del conflicto – desplazados, solicitud de acompañamiento a la

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

		<p>alerta que se presentó para garantizar, proteger y atender de manera prioritaria las necesidades de la comunidad y dar una solución o activación de ruta oportuna para cada caso. Lo anterior en nuestra función de articulación institucional.</p>	<p>comunidad, articulación institucional.</p>
<p>Eventos para líderes y comunidad Realizados.</p>	<p>29,2%</p>	<p>Se ha tenido reunión con la coordinadora del coro de la filarmónica creado con personas víctimas del conflicto armado y personas que hacen parte del proceso de reinserción, para realizar articulación y tener un espacio de socialización, reconciliación y proceso de aprendizaje a partir de la música, realizando procesos de conocimiento, memoria y perdón, de los hechos de violencia y partir de la no repetición y protección de la vida e integridad; en el cual participan líderes sociales y comunales de la ciudad de Itagüí. En la Institución Educativa Felipe Restrepo se realiza actividad con la comunidad con relación a la conmemoración del día internacional de la mujer. Se realiza un adelanto a las actividades debido a la necesidad que se presentó en territorio, buscando la prevención y sensibilización con los procesos de perdón y reconciliación en los temas que se adelanta con la mesa de víctimas, la participación en espacios de ciudad donde se reconozca y proteja los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>85 personas, de las diferentes instituciones educativas y sectores de la ciudad, de la cual han hecho parte niños, niñas, adolescentes, docentes, personal administrativo, padres de familia y comunidad en general; al igual grupos de las mesas de víctimas y veedurías.</p>



- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura, con justicia y oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Derechos Humanos
- **PROGRAMA:**
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos
- **PROYECTO:**
Apoyo en la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 3.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 3.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Se busca garantizar el derecho a la educación, recreación, participación, libre expresión, libre desarrollo de su personalidad, al igual se adoptan los derechos del artículo 44 de la Constitución Política de Colombia que protege a los niños, niñas y adolescentes. generando espacios seguros y protectores dentro y a los

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

alrededores de las instituciones educativas, dando a conocer las situaciones que pueden generar un riesgo o un beneficio para ellos, como aprendizajes significativos, donde el eje central es la protección de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Itagüí de los factores que generan una amenaza y cambiarlo por decisiones favorables para sus vidas.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Lineamientos de entornos protectores escolares diseñados e implementados	36,7%	Se han visitaron 524 Instituciones Educativas bajo la estrategia de entornos protectores escolares, donde se deja un mensaje de paz, convivencia y manejo de sus comportamientos - conductas que los puedan afectar, se les da a conocer las dificultades que puede generar el consumo de sustancias psicoactivas y se habla de la que es la Explotación Sexual Comercial de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus modalidades. se ha asistido a tres comités de convivencia escolar, donde se acompaña la comunidad educativa a mejorar y fortalecer los procesos significativos y realizar la activación de ruta en los casos que ameriten un seguimiento legal. Se debe realizar avance en el porcentaje planeado en este indicador por solicitud de los rectores, debido a las necesidades presentadas en las Instituciones Educativas con relación a la garantía y protección de los derechos de los estudiantes y comunidad educativa en general, para realizar actividades de prevención e intervención.	371 personas, de las diferentes instituciones educativas y sectores de la ciudad, de la cual han hecho parte niños, niñas, adolescentes, docentes, personal administrativo, padres de familia y comunidad en general.



- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura, con justicia y oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Derechos Humanos
- **PROGRAMA:**
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos
- **PROYECTO:**
Servicio de bienestar a la población privada de la libertad en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$23.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$23.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Velar por la protección de los derechos humanos a las personas privadas de la libertad, en una articulación institucional para lograr tal fin, brindando garantías y dando la seguridad que se cumpla los derechos constitucionales, al igual que las garantías a sus familias.

Derechos: Debido proceso, la seguridad, bienestar, protección de su vida e integridad.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Mesa interinstitucional carcelaria funcionando	35%	En el mes de febrero se realizó la primera mesa carcelaria la cual se contó con la participación de la Fundación Manos Abiertas, ADELI, CONCAVAS, policía, SECRETARÍA de familia, medio ambiente, Instituto del deporte, secretario de gobierno, personería y fiscalía, en este espacio se realiza socialización del centro de reflexión Los Gómez dando cumplimiento a las órdenes del fallo de la Corte Suprema de Justicia radicado STP 14283 de 2019, se habla de cifras, oferta institucional.	La población privada de la libertad - PPL
Servicio de atención y orientación a las familias implementados	20%	En el mes de marzo se gestionó con las dependencias de la administración municipal y la fundación manos abiertas, actividades y acciones desde la oferta institucional para los privados de la libertad y sus familias, para dicha articulación se programa una reunión en el mes de abril, para así generar las acciones pertinentes.	28 personas, familias de la población privada de la libertad - PPL

- **COMPROMISO:**
Por una Itagüí segura, con justicia y oportunidades.
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Derechos Humanos
- **PROGRAMA:**
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos

- **PROYECTO:**
Fortalecimiento en la promoción, articulación y protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 22.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 22.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Proteger los derechos fundamentales a los niños, niñas y adolescentes, y de esta misma forma promover espacios públicos seguros, en pro de los derechos humanos y en fundamental los niños, niñas y adolescentes.

Desde los cuatro enfoques que son la prevención, promoción, atención y mitigación de hechos que afectan la integridad de los niños, niñas, adolescentes y demás personas.

Derechos: Educación, recreación, participación, libre expresión, libre desarrollo de su personalidad, al igual se adoptan los derechos del artículo 44 de la Constitución Política de Colombia que protege a los niños, niñas y adolescentes.

En derecho individuales y colectivos esta la seguridad, bienestar, sana convivencia y libre circulación y residencia.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Mesa Aburra Sur en contra de la explotación sexual y comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA – Funcionando.	20%	Se ha asistido a dos sesión de la Mesa del Aburra Sur contra la ESCNNA y un operativo contra la ESCNNA, en los cuales se diseñó el plan de acción desde la prevención, promoción, atención y mitigación y se recibe capacitación por parte de funcionarias de la gobernación de Antioquia con relación a que es la ESCNNA, sus modalidades, sectores donde más se presenta, modalidad que más se presenta y realizan entrega de material y guías para consulta y desarrollo de actividades con docentes, estudiantes, padres de familia, y personal - funcionarios que realicen actividades de prevención, promoción y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Al igual se asiste a la primera mesa de erradicación de violencias contra las mujeres, en el cual se articula, coordina y se dan procesos de cooperación entre entidades, como estrategias de prevención y seguimiento.	Se han asistido a dos encuentros de la mesa del aburra sur en contra de la ESCNNA.
Lineamientos de entornos protectores del espacio público implementados.	25%	Se realizan 3 encuentros comunitarios en la junta de acción comunal de la hortensia – san pablo con relación a la sana convivencia, la participación y el liderazgo, al igual se acompaña desde la dirección de derechos humanos el encuentro comunitario en la sede social de santa catalina, en el cual resaltan la excelente labor que se viene realizando desde la SECRETARÍA de seguridad; Se asiste a la mesa de habitante de y en calle para conocer el procedimiento que se da con la atención y oferta del centro día, los acuerdos y compromisos de las personas que ingresan al lugar, como una estrategia de prevención y garantía de las personas que están en situación de y en calle de la ciudad de Itagüí. En la Institución Educativa Felipe Restrepo se realiza actividad con la comunidad con relación a la conmemoración del día internacional de la mujer. Se realiza recorridos al exterior de las instituciones educativas Jhon F. Kennedy y Felipe Restrepo en compañía de policía nacional con canino para hacer registro y prevención de la venta y consumo de sustancias psicoactivas.	Se realizan actividades en pro de la prevención, y protección de los espacios públicos en la ciudad de Itagüí, como garantía de los derechos colectivos e individuales,



- **COMPROMISO:**
Compromiso por una Itagüí Segura, con Justicia y Oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento del Tejido Social y Generación de Escenarios Comunitarios Protectores de Derechos
- **LINEA ESTRATEGICA:**
“Convivencia Ciudadana para Construcción de Paz Territorial”
- **PROYECTO:**
Desarrollo de competencias socioemocionales para la toma de decisiones asertivas en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$78.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$78.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con este proyecto se contribuye al desarrollo de espacios de educación en habilidades y destrezas para el desempeño en sociedad, el fortalecimiento de los conocimientos sobre: ciudadanía y convivencia, prevención de todas las formas de violencia, y fomento al respeto por el espacio público, a fin de aportar a la construcción de una ciudad justa en paz y de oportunidades, que brinde garantías para el ejercicio del derecho a la vida, derecho a la libertad y a la seguridad; derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual sin ningún tipo de violencia, derecho a la libertad de opinión y de expresión, derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, y derecho al desarrollo libre y plenamente de su personalidad.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Eventos de capacitación para agentes educativos, niños, niñas y adolescentes realizados.	28,6%	Convocar, programar, ejecutar y desarrollar capacitaciones y/o actividades pedagógicas en habilidades y destrezas para el desempeño en sociedad como es resolución pacífica de conflictos, en temas que permiten prevenir todas las formas de violencia y que dan la oportunidad de mejorar la convivencia ciudadana como son: violencia intrafamiliar, prevención del abuso sexual Infantil, y prevención del uso de sustancias psicoactivas, y sobre ciudadanía y convivencia.	Realizamos 54 eventos de capacitación para 2.128 niños, niñas y adolescentes, 78 padres de familia.
Personas capacitadas en ciberseguridad	60%	Entendiendo las nuevas formas de amenazas a la convivencia ciudadana y seguridad que trae consigo el avance tecnológico. Convocamos, programamos, ejecutamos e implementamos acciones pedagógicas de promoción de la cultura de ciberseguridad en nuestra ciudad, propiciando pautas de conducta que minimicen el riesgo a ser víctimas de delitos y violencias como Cyberbullying, Grooming, Sexting y Extorsión en la dimensión de la virtualidad, con el fin de entregar a los Itagüiseños la oportunidad de navegar tranquilos en la red y proteger sus datos personales.	Hemos capacitado a 240 niños, niñas y adolescentes,

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de seguridad

Gracias a lo acogida recibida por la comunidad Itagüiseña y el interés de participar en las capacitaciones en prevención de las diferentes formas de violencia, el número de eventos desarrollados ha incrementado, lo cual nos ha llevado a mejorar la metodología utilizada para el desarrollo de las capacitaciones, haciendo de estos, encuentros más participativos con la comunidad y de esta manera acercado a la comunidad a la administración municipal.



- **COMPROMISO:**
Compromiso por una Itagüí Segura, con Justicia y Oportunidades
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
- **LINEA ESTRATEGICA:**
“Convivencia Ciudadana para Construcción de Paz Territorial”
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad
- **INVERSIÓN TOTAL: \$12.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$12.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Con el fin de garantizar el derecho al debido proceso, derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica, derecho a la igualdad y a recibir la misma protección y trato de las autoridades, brindamos la oportunidad a los contraventores de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y convivencia Ciudadana CNSCC, de realizar un curso pedagógico para el fomentar el auto control y sensibilización sobre el efecto negativo que tiene los comportamientos contrarios a la convivencia en la vida en comunidad y evitar así la reincidencia, a cambio de la conmutación de las multas impuestas por las autoridades de policía.

Igualmente para brindar garantías en el ejercicio del derecho a la vida, derecho a la libertad y a la seguridad; derecho a la libertad de opinión y de expresión, derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, y derecho al desarrollo libre y plenamente de su personalidad, la SECRETARÍA de seguridad pretende hacer equipo con los habitantes del municipio, poniendo en marcha un esquema de corresponsabilidad que impulse a los Itagüiseños a ser actores de seguridad y convivencia, haciendo uso de la oferta institucional en metería de prevención, e implementando iniciativas para la promoción de la sana convivencia, orientadas a mejorar las relaciones sociales entre los habitantes de la ciudad de Itagüí, y promoviendo la cultura de la legalidad para la convivencia, lo cual implica un trabajo armónico y articulado entre las entidades públicas y la participación activa de los ciudadanos y de las organizaciones de la sociedad civil.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Cursos pedagógicos para la adopción voluntaria realizados	48,8%	Convocar, programar y ejecutar los cursos pedagógicos sobre el efecto de los comportamientos contrarios a la convivencia, que se brindan a los contraventores del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana CNSCC, a cambio de la conmutación de las multas.	Hemos realizado 28 cursos pedagógicos atendiendo a 179 contraventores
Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	25%	Convocar, programar, ejecutar y participar de iniciativas para la promoción de la convivencia, orientadas a mejorar las relaciones sociales y sensibilizando a los ciudadanos sobre el ejercicio de libertades individuales y colectivas en el escenario de la vida en comunidad, mediante eventos de sensibilización para dar a conocer la oferta institucional, escuchar sus problemas de convivencia e informar mecanismos para su mitigación y acompañando eventos y mesas de trabajo que desarrollen actividades en pro de mejorar la convivencia en el municipio.	Se han realizado 25 iniciativas para la promoción de la convivencia que brindaran a toda la comunidad Itagüíseña más oportunidades de vivir en paz.

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de seguridad

Dando cumplimiento a la Ley 2197 del 2022, Título V del Artículo 39 al 48, que dispone que los contraventores de las multas tipo 3 y 4 también podrán acceder a curso pedagógico sobre la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y convivencia Ciudadana CNSCC a cambio de la conmutación de una parte de la multa impuestas por las autoridades de policía y que deberán hacerlo en un tiempo menor, hemos trabajado y logrado la ampliado en el número de cursos ofertados y de esta manera le hemos facilitado a la comunidad el acceso a los servicios.





Alcaldía de
Itagüí

**Secretaría de
Vivienda y Hábitat**

Secretaría de Vivienda y Hábitat

- **COMPROMISO: 2**
Por la movilidad y un urbanismo social
- **PROGRAMA: 23**
Acceso a soluciones cualitativas de vivienda
- **LINEA ESTRATEGICA: 8**
Vivienda y hábitat
- **PROYECTO:**
Mejoramiento de hábitats barriales en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 100.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 0**

GARANTÍA DE DERECHOS: Mediante intervenciones en fachadas y sus entornos inmediatos, tales como revoques, pinturas, iluminación, accesibilidad, andenes, pasamanos, contenciones, áreas de estar, siembra de árboles, espacio para mascotas, nomenclatura, entre otros; se buscan transformar e incorporar 2 sectores deprimidos y aislados del tejido urbano, de tal manera, que se incorpore socioeconómicamente a una dinámica equilibrada de desarrollo, además de contribuir a una vivienda adecuada.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Barrios beneficiados con mejoramientos de fachada	43%	Ejecutar las transformaciones barriales en Unidades Residenciales Torres de Arcángel y Bosques de la Sierra	96 familias, 384 personas beneficiadas
		Realizar la socialización y entrega de mejoramientos de hábitats barriales	



Ilustración 67 Mejoramiento de entorno Bosques de la Sierra

- **COMPROMISO:** 2
Por la movilidad y un urbanismo social
- **PROGRAMA:** 23
Acceso a soluciones cualitativas de vivienda
- **LINEA ESTRATEGICA:** 8
Vivienda y hábitat
- **PROYECTO:**
Mejoramiento de viviendas en zona urbana y rural de Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 2.574.647.505
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 1.629.609.989

GARANTÍA DE DERECHOS: Se han atendido las necesidades básicas de saneamiento mediante los elementos que permitan un funcionamiento adecuado, así como la conformación arquitectónica que permita el mejoramiento de la calidad de vida de las familias Itagüiseñas, mediante el mejoramiento de 369 viviendas.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda	53%	Asignar los subsidios para mejoramiento de vivienda	560 familias, 1226 personas beneficiadas
		Caracterizar las familias beneficiarias de los subsidios de mejoramiento de vivienda.	



Ilustración 68 Mejoramiento vivienda Convenio Ministerio de Vivienda

- **COMPROMISO:** 2
Por la movilidad y un urbanismo social
- **PROGRAMA:** 24
Acceso a soluciones cuantitativas de vivienda
- **LÍNEA ESTRATÉGICA:** 8
Vivienda y hábitat
- **PROYECTO:**
Saneamiento de predios informales en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 50.000.000
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 50.000.000

GARANTÍA DE DERECHOS: Se está procurando la legalización urbanística del sector El Porvenir junto con el Departamento Administrativo de Planeación. Además, se están realizando los análisis técnico – jurídico para viabilizar la titulación, y con esto materializar el derecho a la vivienda, la seguridad jurídica de la propiedad y por ende el arraigo y sentido de pertenencia de quienes habitan el sector.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Predios intervenidos		Analizar la viabilidad para sanear predios	180 unidades de vivienda en acompañamiento para sanear
		Sanear los asentamientos humanos ilegales	

En la ejecución del proyecto saneamiento de predios informales, nos hemos encontrado con que los predios objeto de estudio técnico – jurídico ya contaban con matrícula inmobiliaria y además las condiciones de riesgo alto del suelo han impedido llevar a cabo la titulación, situaciones que han conllevado a proponer acciones de mejora como implementar otras alternativas con la finalidad de sanear asentamientos humanos ilegales en el municipio de Itagüí.



Ilustración 69 Socialización saneamiento Sector El Porvenir



Ilustración 70 Caracterización saneamiento de predios

- **COMPROMISO:** 2
Por la movilidad y un urbanismo social
- **PROGRAMA:** 24
Acceso a soluciones cuantitativas de vivienda
- **LINEA ESTRATEGICA:** 8
Vivienda y hábitat
- **PROYECTO:**
Subsidio de vivienda VIS y VIP en Itagüí
- **INVERSIÓN TOTAL:** \$ 3.043.579.929

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA:** \$ 316.667.329

GARANTÍA DE DERECHOS: Se han otorgado subsidios de vivienda VIS en el municipio, para familias con bajos recursos y limitantes para el acceso al sistema financiero, garantizando una vivienda digna a hogares débiles socialmente.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Hogares beneficiados con vivienda nueva	100%	Gestionar estudios y acompañamiento técnico a Proyectos de Vivienda Adjudicar subsidios de vivienda nueva VIS por valor de 25 SMLMV en los proyectos de Montefaro, Territorio Verde	170 familias beneficiadas

- Adicionalmente a la meta planteada en Vivienda Nueva VIS, se han reubicado 18 familias del Corregimiento el Manzanillo, Vereda el Ajizal, sector El Beneficio parte alta, en cumplimiento de la sentencia de la Acción Popular 182 del 30/09/2016, emitida por el Tribunal Administrativo de Antioquia.
- Así mismo, se reubicarán familias del sector el Carmelo, otorgándoles viviendas nuevas VIP por valor de 90 SMLMV.



Alcaldía de
Itagüí

**Secretaría de
Medio Ambiente**

Secretaría de Medio Ambiente

- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Fortalecimiento del programa de vigías ambientales
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión de los residuos sólidos
- **PROYECTO:**
Fortalecimiento del programa de vigías ambientales

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

- **INVERSIÓN TOTAL: \$111´400.541**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$111´400.541**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Programa de vigías ambientales fortalecido	100,0%	A través de un acuerdo con la empresa del servicio público de aseo se cuenta con un grupo de vigías y adicional el 1 de febrero se suscribió el contrato SMA-106-2022 con un componente específico para la contratación de más vigías con el propósito de tener cubrimiento en toda la ciudad Itagüiseña	Se ha logrado impactar a todo el municipio, zona urbana y rural mediante el programa de vigías ambientales
Personas capacitadas o sensibilizadas	100,0%	El grupo de vigías de manera permanente realizan sensibilizaciones y capacitaciones en el manejo adecuado de los residuos sólidos, apoyados también con el equipo de la campaña de Itagüí recicla	Se ha logrado impactar gracias al contrato SMA – 106-202 1106 personas



Ilustración 71 programa de vigías ambientales



- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Programa de guardabosques, una oportunidad para la conservación y protección del área protegida
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión del recurso agua y suelo
- **PROYECTO:**
Implementación de actividades contempladas en el plan de manejo ambiental del apu Ditaires
- **INVERSIÓN TOTAL: \$100´000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$100´000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Art. 79 Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines

Art. 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Actividades de control y vigilancia realizados a través del programa de guías	100,0 %	Implementar actividades de control y vigilancia en el APRU Ditaires a través de la gestión y/o contratación de 3 guías ambientales contempladas en el Plan de Manejo las cuales realizan capacitaciones talleres y sensibilizaciones a la comunidad	A través del programa de guías ambientales del Área de Recreación Humedal Ditaires en lo que va transcurrido del año 2022 se han impactado 111 personas con socializaciones sobre el Plan de Manejo del Área de Recreación Humedal Ditaires y 95 personas con recorridos guiados por el área protegida. Lo que da como resultado un total de 206 personas impactadas por este programa. Dentro de la población se incluyen grupos de adulto mayor, madres cabeza de hogar y niños de instituciones educativas y grupos de scouts.



Ilustración 72 Programa de guardabosques

- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Promoción para el cuidado atención y adopción de animales
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión del recurso fauna
- **PROYECTO:**
Implementación de la política pública de bienestar animal
- **INVERSIÓN TOTAL: \$800´000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$800´000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Unidad móvil implementada.	24,0%	Este indicador se cumple atendiendo las urgencias médicas a través de una Unidad de respuesta Inmediata a animales que necesitan una atención urgente debido a su estado de	Se ha impactado a 61 personas o comunidades teniendo en cuenta que cada animal atendido es reportado por un ciudadano o grupo de ciudadanos

		vulnerabilidad en el sitio donde se encuentran	
Política Pública implementada.	24,0%	Con el propósito de la implementación de la política pública, cada mes se realiza un comité de probienestar animal donde asisten personal de las Secretaría de Medio Ambiente, Salud, Educación, Gobierno con Inspector Ambiental y Sociedad civil	Se ha impactado a 5 sectores de la comunidad correspondiente a cada área de trabajo que compone el comité
Animales atendidos.	15,2%	este indicador se cumple con actividades a través del programa de bienestar animal con la atención de animales, recepción de animales de especies silvestres que la comunidad realiza de manera voluntaria	Se han impactado 658 ciudadanos entre ellos 566 tenedores participante de las jornadas 69 que reportan o 23 que entregan voluntariamente un ejemplar
Campañas y eventos realizados.	60,0%	Este indicador se cumple a través de las campañas sobre el buen trato y cuidado de los animales; y con las jornadas de esterilización y de bienestar animal y la otra impulsando la adopción ya que en nuestro municipio no contamos con esa cultura	Se han realizado 5 jornadas de bienestar y 1 de esterilización impactando a 566 personas tenedoras de animales, y por redes se han realizado 3 campañas para toda la comunidad respecto a la tenencia responsable y la adopción
Albergue en operación	24,0%	Este indicador cumple específicamente con cuidados a los animales que por alguna razón de violencia y/o mal estado llegan al albergue donde se les brinda alimentación alojamiento, hospitalización y los cuidados necesarios para garantizar el bienestar hasta ser entregados.	Se ha impactado a toda la comunidad que se preocupa por los animales en situación de calle y grupos ambientalistas afines al albergar un grupo de caninos y felinos que de lo contrario seguirían en estado vulnerable y poniendo su vida en riesgo.
Parques acondicionados.	0,0%	En esta administración se proyectó realizar la construcción de 4 parques para mascotas, uno por año y a la fecha ya se han construido 3 en articulación con la SECRETARÍA de infraestructura	Se han impactado en años anteriores tres sectores del Municipio donde se han construido los parques (Sta. Catalina bosque grande, Yarumito y Sta. Catalina Fiori) Se tiene proyectado la entrega de un parque en este año y así cumplir la meta al 100%



Ilustración 73 cuidado atención y adopción de animales

- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Inclusión de recuperadores urbanos y rurales
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión de los residuos sólidos
- **PROYECTO:**
Servicio de identificación de recuperadores y vinculación a programas de la entidad
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 28.238.041**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 28.238.041**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Art. 25 de la constitución política de Colombia- derecho al trabajo

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento
Administrativo
de Planeación



SC-CER314190

Art. 38 derecho a la libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad

Art. 79. Derecho a gozar de un ambiente sano.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Base actualizada de recuperadores	35,0%	A través del contrato SMA-106-2022 se realiza el censo a recicladores de oficio y se actualizaron los datos en el Municipio de Itagüí.	Se han censado 260 recicladores (193 hombres-67 mujeres) realizadas por el municipio; de acuerdo a los censos realizados por organizaciones privadas sumadas a las 260 se tendría un valor aproximado a 400 recicladores censados
Ruta de aprovechamiento propia de los recuperadores diseñada	0,0%	Elaborar ruta de aprovechamiento propia de recuperadores del Municipio de Itagüí	Se cumplirá al 100% a finales del mes de abril y comienzos del mes de mayo donde se impactará a la comunidad en general del municipio y a los 150 recicladores que están censados y los próximos que se sigan sumando al programa
Actividades de inclusión, formación o asistencia a recuperadores realizadas	62,5%	Realizar la conmemoración al día del reciclador	Se realiza la conmemoración del día del reciclador para exaltar Se labor logrando impactar a 150 recicladores el cual se realizó el 1 de marzo en el parque principal del municipio y se les pudo brindar gracias a la gestión realizada corte de cabello, revisión médica general, apoyo psicológico, apoyo nutricional, vacunación COVID 19, censo, sensibilización campaña Itagüí recicla, capacitación motivacional, reconocimiento por su labor a las 4 organizaciones de recicladoras y el alcalde realiza la entrega de 3 cocinas
		Realizar procesos formación, inclusión y capacitación a los recicladores del Municipio	Dando cumplimiento a las acciones afirmativas estipuladas a la población recicladora la Secretaría de Medio Ambiente ha realizado procesos de formación a los 260 recicladores en el nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos, certificación en competencias laborales, inclusión en la campaña itagüí recicla para la dignificación de la labor que realizan, entrega de chalecos distintivos de la campaña itagüí recicla, jornadas de vacunación y asistencia médica básica, corte de cabello y entrega de mercados.



Ilustración 74 compañías de reciclaje con las amigas del aseo



- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Institucional para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión de los residuos sólido
- **PROYECTO:**
Optimización para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad
- **INVERSIÓN TOTAL: \$550'000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$50'000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Informes de auditoría realizada	0,0%	Esta actividad se realiza en conjunto con los vigías ambientales, donde se hace entrega de informe de seguimiento, dentro del comité de aseo con el propósito de subsanar las falencias en la prestación del servicio.	Mejorado la prestación del servicio público de aseo en todos sus componentes (recolección, disposición, barrido, lavado de áreas públicas, corte de césped, aprovechamiento, manejo de residuos especiales y disminución de puntos críticos permitiendo que la ciudad se vea más organizada y aseada.
Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) en ejecución	0,0%	Constantemente se realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades del PGIRS de los 12 programas que lo conforman.	A través de la ejecución de PGIRS se ha logrado implementar nuevas rutas comerciales de recolección, incrementar 1500 kilómetros de barrido de zonas que no tenían cobertura, la campaña Itagüí recicla donde buscamos impactar la comunidad por medio de sensibilizaciones con el fin de mejorar la separación en la fuente.

- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Comunicación ambiental, una oportunidad para dinamizar la comunicación-tic-, la educación y el medio ambiente
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Educación ambiental
- **PROYECTO:**
Servicio de educomunicación ambiental, una oportunidad para dinamizar la comunicación-tic-, la educación y el medio ambiente
- **INVERSIÓN TOTAL: \$100.000.000**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$100.000.000**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Artículo. 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines

Artículo. 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Encuentros y campañas de educación ambiental y participación realizados.	100,0%	Hacer encuentros y campañas de educación ambiental	Durante este trimestre se ha logrado realizar 24 encuentros impactando 21 de las 24 instituciones educativas del municipio, la comunidad del municipio de los barrios san francisco, el rosario, encuentros en el aula ambiental del parque las chimeneas, docentes y líderes PRAE de las instituciones educativas públicas del municipio y comunidad en general
Piezas de comunicación sobre educación ambiental y participación entregadas	100,0%	Entregar piezas publicitarias sobre educación ambiental	Durante este periodo se ha logrado entregar 100.000 piezas publicitarias en el marco de la campaña Itagüí Recicla logrando así impactar a la comunidad Itagüiseña con una mejor educación ambiental
Personas capacitadas y/o sensibilizadas	100,0%	Hacer capacitaciones y/o sensibilizaciones a diferentes grupos poblacionales.	Se ha logrado impactar 24.072 personas en lo que va corrido del año en las diversas comunas del municipio mediante la campaña Itagüí recicla y las diferentes instituciones educativas del municipio

- **COMPROMISO: 5**
Ambientalmente sostenible
- **PROGRAMA:**
Programa de guardabosques, una oportunidad para la conservación y protección del área protegida
- **LINEA ESTRATEGICA:**
Gestión del recurso agua y suelo
- **PROYECTO:**
Protección de nacimientos de microcuencas que abastecen acueductos veredales, del recurso hídrico del municipio y del distrito de manejo integrado
- **INVERSIÓN TOTAL: \$ 963'028.164**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA: \$ 215'324.988**

GARANTÍA DE DERECHOS:

Artículo. 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (2)

Artículo. 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
- Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
- Propender al logro y mantenimiento de la paz;
- Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
- Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
- Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
Área protegida administrada.	52,0%	Gestionar la continuidad del programa guardabosques, en la zona de DMI, para realizar la custodia y administración mediante acciones de control y vigilancia sobre las áreas de protección que surten acueductos municipales y las contempladas en el Plan de Manejo, El grupo de guardabosques realiza inspecciones a los predios adquiridos por el municipio para la protección de microcuencas abastecedoras de acueductos veredales, acompañamientos a la comunidad con el apoyo de los guardabosques, la evaluación ambiental a predios de interés ambiental para su adquisición .	Desde el programa guardabosques en el año 2022 se ha venido realizando atención a usuarios y asistencia técnica del área protegida sobre inquietudes con temas como residuos sólidos, asesoría en el tema arbóreo, asesorías sobre cultivos que se manejen en el corregimiento, Así mismo se vienen realizando Encuestas socioambientales a 36 familias de las cuales 138 son adultos y 30 son niños. (se realizaron en la loma de los Zuleta) para determinar el estado de los predios y las familias, que familias tienen la posibilidad a ingresar a otros programas de la alcaldía y como desde la SECRETARÍA les podemos ayuda En las Instituciones educativas intervenidas: 2 Benedicta Zur Nieden y el Enrique Vélez Escobar, se realizan socializaciones del DMI y recorridos de

INDICADOR	AVANCE	ACTIVIDADES	IMPACTO
			campo en el área protegida (42 estudiantes en total Total: 221 personas impactadas a la fecha.
Familias Beneficiadas por PSA	100,0%	Gestionar convenio para implementar pago por servicios ambientales con familias del municipio de Itagüí, donde a la fecha se cuenta con 53 familias vinculadas al programa	Se está desarrollando el convenio SMA 044 del 2021 para implementar el pago de servicios ambientales, en la actualidad se cuenta con un total de 52 familias vinculadas a la fecha; las personas impactadas con el programa son 158 personas relacionadas de la siguiente manera: 36 socios de género masculino y 16 de género femenino de los cuales, 18 son adultos mayores, 11 son amas de casa, 6 son trabajadores independientes, 10 pensionados y únicamente 7 son empelados, 40 de los socios vinculados no tiene acceso a empleo hace más de un año. Del total de socios vinculados, 35 son cabezas de hogar, es decir, responden por padres y/o hijos. 11 de los socios vinculados conviven con 5 o más personas en la vivienda y se benefician de forma directa 158 personas del esquema. Cabe mencionar que 2 de las personas vinculadas presentan problemas de discapacidad uno en la vista y otro en movilidad de las manos y brazos. 41 de los socios vinculados pertenecen a estrato 1 y/o 2. Y 24 de ellos poseen vivienda en madera.

Logros de acuerdo a la gestión realizada por la secretaría de medio ambiente

- **Proyecto, Fortalecimiento del programa de vigías ambientales**
 - Se contaban con 7 vigías y gracias a la gestión ante serviaseo se suman 4 vigías más para realizar las labores de Seguimiento y vigilancia a la empresa de aseo SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S E.S.P en cuanto a la prestación
 - Seguimiento, vigilancia y control a Puntos críticos

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Departamento Administrativo de Planeación



SC-CER314190

- Recuperación de zonas que eran puntos críticos disposición de residuos
- **Proyecto, Implementación de actividades contempladas en el plan de manejo ambiental del apu Ditaires**
Uno de los logros más importantes y representativo es lograr la apropiación de la comunidad de los espacios, especialmente el humedal Ditaires
- **Proyecto, Implementación de la política pública de bienestar animal**
Generar tenencia responsable en la comunidad que se ha atendido, seguir apoyando la cultura de adopción en cada ciudadano que ha interactuado con los servidores del programa, reforzar en la comunidad impactada en años anteriores en la no tenencia de fauna silvestre en cautiverio.
- **Proyecto, Servicio de identificación de recuperadores y vinculación a programas de la entidad**
Se logra una caracterización de población migrante, recicladores formalizados no formalizados, cuantos dependen de esa actividad económica, condiciones socio económicas y culturales, y se logra mayor cercanía con asociaciones de recicladores, rutas selectivas dignificación de la labor del reciclador y reconocimiento con la comunidad, incremento de los niveles de aprovechamiento de los residuos sólidos en un 13.13% a la fecha, administración anterior 1.6%
- **Proyecto, Optimización para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad**
Mejoramiento y recuperación de puntos críticos de disposición de residuos sólidos, actualización de plan operativo de barrido, Recuperación de zonas mediante operativos de limpieza, gracias a la articulación con la comunidad, policía, ejército, SECRETARÍA de medio ambiente, SECRETARÍA de seguridad.
- **Proyecto, Servicio de educomunicación ambiental, una oportunidad para dinamizar la comunicación-tic, la educación y el medio ambiente**
Uno de los logros más importantes y representativo es lograr la apropiación de los jóvenes en las instituciones educativas y de la comunidad en la educación ambiental
- **Proyecto, Protección de nacimientos de microcuencas que abastecen acueductos veredales, del recurso hídrico del municipio y del distrito de manejo integrado**
Uno de los Logros más importante es impactar 52 familias Itagüiseñas reciben incentivos económicos para cuidar y proteger la naturaleza de sus predios, de esta forma aportan a la sostenibilidad ambiental de la ciudad

Acciones adelantadas

- **Proyecto, Implementación de actividades contempladas en el plan de manejo ambiental del apu Ditaires**
Para el mes de mayo se tiene proyectado realizar socialización del plan de manejo del área de recreación humedal Ditaires el día 6 de mayo en la sede comunal las acacias, también se tiene programada una actividad de limpieza el día 13 de mayo en el humedal con acompañamiento del ejército y para el sábado 28 de mayo se tiene programado realizar un recorrido con estudiantes de la universidad CES (todo este sujeto a cambios en las fechas)

➤ **Proyecto, implementación de la política pública de bienestar animal**

La mayoría de actividades del programa como lo son la atención a animales vulnerables, la implementación de la unidad móvil y atención a especies silvestres son realizadas a medida que la demanda surge. Únicamente el comité probienestar y algunos eventos grandes son planificados con más antelación, por lo tanto, se cuenta con seguridad con la realización de un comité mensual. Otras actividades programadas con el AMVA como jornadas de bienestar y esterilización (éstas últimas no han comenzado aún) están sujetas a la programación de dicha entidad y son anunciadas con pocos días de anticipación. Hasta la fecha y en promedio se están realizando 1.5 jornadas de bienestar mensualmente por lo que se provee al menos 3 jornadas entre abril y mayo. Igualmente se ha empezado en el mes de abril en compañía del AMVA la realización de jornadas de bienestar para especies mayores, las cuales serán llevadas a cabo en las veredas del Municipio.

➤ **Proyecto, Servicio de identificación de recuperadores y vinculación a programas de la entidad**

Se sigue actualizando la base de datos, darle cubrimiento al 100 de las rutas selectivas de la zona urbana del municipio (3-6) y llegar a la meta del 21 % aprovechamiento de los residuos sólidos al 2023

➤ **Proyecto, Optimización para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad**

- Se tiene proyectado realizar comité en el mes de mayo para presentar rendición de cuentas a la comunidad sobre el avance que ha tenido el plan integral de residuos sólidos.
- Mediante comité se busca constituir un incremento en los kilómetros de barrido para así lograr una cobertura de 1500 km 500 se vio la necesidad de zonas (1000 de más) mayo.

➤ **Proyecto, Servicio de educomunicación ambiental, una oportunidad para dinamizar la comunicación-tic, la educación y el medio ambiente**

Se tiene proyectado para el mes de mayo continuar con la campaña de educación ambiental y sensibilización en todo el territorio municipal

Información sobre la gestión de PQRD recibidas

Gracias al compromiso de los funcionarios de la administración municipal para con los ciudadanos y en el ejercicio de su labor, hemos logrado responder dentro de los tiempos establecidos de ley el 100% de las solicitudes recibidas.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes datos son con corte al 31 de marzo de 2022.

	Pendientes	Respondidas	Totales	%
Denuncia	0	7	7	0.07 %
Felicitación	3	109	112	1.12 %
Personería Jurídica o Propiedad Horizontal	0	107	107	1.07 %
Petición de Consulta	0	0	0	0 %
Petición de Consulta (T)	34	1018	1052	10.49 %
Petición de Documentación	0	0	0	0 %
Petición de Documentación (T)	12	598	610	6.08 %
Petición de Información	0	2	2	0.02 %
Petición de Información (T)	230	7318	7548	75.25 %
Petición de Información - Ampliación	0	0	0	0 %
Queja	2	72	74	0.74 %
Reclamo	0	26	26	0.26 %
Solicitud de información pública	0	6	6	0.06 %
Solicitud de prescripción	43	425	468	4.67 %
Sugerencia	4	14	18	0.18 %
TOTALES	328	9702	10030	100 %

Ilustración 75 ingreso de PQRDS por tipo de solicitud - informe de PQRDS aplicativo

De acuerdo al cuadro anterior se puede evidenciar que, de las 10.030 solicitudes que se radicaron por los diferentes canales de recepción, se encuentran pendientes por responder y dentro de los tiempos estipulados 328 solicitudes.

	Pendientes	Pendientes Vencidos	Respondidas	Respondidas Vencidas
Denuncia	0	0	7	0
Felicitación	3	0	109	0
Personería Jurídica o Propiedad Horizontal	0	0	106	1
Petición de Consulta	0	0	0	0
Petición de Consulta (T)	34	0	1018	0
Petición de Documentación	0	0	0	0
Petición de Documentación (T)	12	0	598	0
Petición de Información	0	0	2	0
Petición de Información (T)	230	0	7317	1
Petición de Información - Ampliación	0	0	0	0
Queja	2	0	72	0
Reclamo	0	0	26	0
Solicitud de información pública	0	0	6	0
Solicitud de prescripción	43	0	425	0
Sugerencia	4	0	14	0
TOTALES	328	0	9700	2

Ilustración 76 tipo de solicitudes por tiempo de solución - informe de PQRDS aplicativo

Durante el primer trimestre de la vigencia se ha cumplido con las respuestas de la mayoría de las solicitudes dentro de los tiempos establecidos de ley, de 10.030 solicitudes que ingresaron solo 2 fueron respondidas fuera de los tiempos estipulados, así como se puede evidenciar en la gráfica anterior.

El informe de primer trimestre de la gestión de las PQRDS se encuentra como anexo al presente informe. Ver Anexo 5, se podrá encontrar la información más detallada y por secretarías.

Socialización de Políticas institucionales adscritas en la secretaría general

La secretaría General invita a la comunidad, a consultar y conocer las siguientes políticas, las cuales se encuentran publicadas en la página web institucional www.itagui.gov.co en los siguientes enlaces:

- **POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

Es una herramienta que permite a los servidores de la Administración Municipal, fomentar la conciencia del ejercicio archivístico en todas sus etapas. Esta política aplica para todos los documentos que se generan o reciben en la administración municipal en el desarrollo de la gestión pública. Consulta en la siguiente enlace <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/normatividad/ea475-politica-de-gestion-documental-v3.pdf>

- **POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. Consulta en la siguiente enlace <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/normatividad/d1bc3-politica-de-racionalizacion-de-tramites-v.2.pdf>.

- **POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO**

Enfocada en garantizar el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos a sus derechos, brindando un servicio ágil en la gestión de trámites y servicios, así como en la recepción de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias-PQRDS; bajo los principios de calidad, racionalidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia. Consulta en la siguiente enlace <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/normatividad/c742b-politica-de-servicio-al-ciudadano-v.2.pdf>

Trámites y servicios – sede electrónica institucional

Invitamos a la comunidad a conocer la sede electrónica institucional, la cual es un espacio virtual diseñado para brindar servicios de información interacción y transacción de trámites y servicios en línea auto-gestionables, ingresa a través de la página web www.itagui.gov.co en el botón sede electrónica.

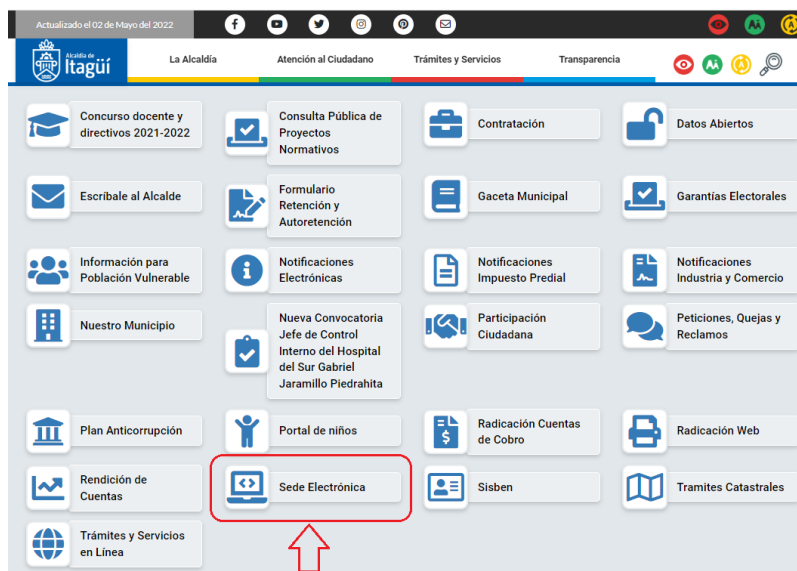


Ilustración 77 Botón sede electrónica, tomado de la página web institucional

Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadana

Las estrategias definidas por el municipio en harás de combatir la corrupción, se encuentra plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadana en su versión 2 para la vigencia 2022, en el cual se han definido 89 acciones dentro de los componentes que lo comprenden. El Plan y su respectivo seguimiento del primer cuatrimestre, se encuentran publicados en la página web del municipio y podrá ser consultado en los siguientes link: <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/1d0ee-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-2022-version-2.pdf>
https://www.itagui.gov.co/alcaldia/plan_anticorrupcion#menu

Conclusion

Agradecemos al lector, por el interés obtenido en la lectura del contenido brindado y rendido a la comunidad en general en el presente informe, se les invita a ser partícipes de la rendición de cuentas que se dará lugar el 11 de junio del presente año a través de programa de televisión “Itagüí ciudad de oportunidades” en el canal de televisión Teleantioquia a las 12:30 m, retrasmitado el día miércoles y por el canal Televida los días martes además de las redes sociales oficiales de la ciudad.

Podrán ser parte de la rendición de cuentas dejando sus preguntas y comentarios en las redes sociales oficiales en la transmisión de esta, para la administración municipal es muy importante conocer Los intereses e inquietudes de la comunidad en general

Así mismo continuaremos comprometidos con el desarrollo social integral y creando entornos protectores para niños y jóvenes de nuestro municipio.

“Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023”.